



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 510 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000444 de fecha 07.08.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 10.8.2018

DE : SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ,
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR(A)(ITA) VALENTÍN VALDÉS.

Junto con saludar a Ud., vengo a dar respuesta a Solicitud N° MU081T0000444, de fecha 07.08.2018 y cuyo tenor literal es lo siguiente:

“Estimada/o, junto con saludar cordialmente, realizo la siguiente solicitud de información a su municipio en función de un estudio que se está desarrollando en relación a la Gestión de Reducción del Riesgo y la Gestión del Riesgo de Desastres, en virtud del análisis y considerando a su municipio importante en la muestra, tengan el bien de facilitarme la siguiente información:

1. ¿Existe una oficina/departamento/Dirección en el municipio u otra instancia que cumpla la función de tratar temas de gestión de riesgos y desastres a nivel comunal?
2. ¿El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) u otro documento municipal identifica explícitamente riesgos, grupos o territorios vulnerables (desastres naturales y/o antrópicos) proponiendo acciones dirigidas a reducir riesgos? (adjuntar documento)
3. ¿La municipalidad cuenta con Plan Comunal de Protección Civil y Emergencias actualizado? (adjuntar documento)
4. ¿Su municipio destinó recursos exclusivos en 2018 para ejecutar acciones para la reducción de riesgos y desastres y/o gestión de desastres? (adjuntar glosa presupuestaria o monto destinado)
5. ¿La Municipalidad aplica en su gestión un plan de Reducción de Riesgo de Desastres?
6. ¿Existe vinculación actual del municipio con organismos estatales, privados y territoriales para abordar el tema de gestión y reducción de desastres? (Ejemplo: sí se vincula con ONEMI, Carabineros, bomberos y organizaciones territoriales de la comuna como las juntas de vecinos)
7. ¿Los funcionarios municipales a cuántas capacitaciones han asistido durante los años 2017 – 2018 en gestión y/o reducción de riesgos? (Ejemplo: Los funcionarios han asistido a 5 capacitaciones durante los años 2017-2018 impartido por ONEMI en la Reducción de Riesgos)
8. ¿El municipio ha realizado actividades territoriales informativas u de otro tipo con la comunidad para la gestión y reducción de desastres? (Ejemplo: la municipalidad hace difusión de riesgo de tsunamis y vías de evacuación en caso de emergencia, cada tres meses un simulacro)
9. ¿Qué estudios tiene quien lidera esta oficina, departamento, programa o dirección? Especificar si trata de estudios de enseñanza básica, media, pregrado y/o posgrado y la identificación binaria de género (hombre o mujer). (Ejemplo: la oficina de gestión de riesgos es liderada por una mujer profesional con magister)”

1.- Informo a usted que mediante el Oficio Ordinario N° 28 de fecha 07 de Agosto del año 2018, el Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la I. Municipalidad de Doñihue, da la respuesta a su solicitud de información.

Se adjuntan documentos.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/WCC/cpj

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



ORD N°: 28

ANT: Responde solicitud por Ley de
Transparencia

MAT: Solicitud MU081T0000444

DOÑIHUE, 07 de agosto 2018.-

**DE: SR. JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
DIDECO I. MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

**A: SR WILLIAMS CALDERON CORNEJO
ENCARGADO TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE.-**

1.- En relación a solicitud de transparencia presentada N° MU081T0000444, en donde se solicita a la Dirección de Desarrollo Comunitario la siguiente información:

1. ¿Existe una oficina/departamento/Dirección en el municipio u otra instancia que cumpla la función de tratar temas de gestión de riesgos y desastres a nivel comunal?
- Oficina Municipal de Emergencia
2. ¿El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) u otro documento municipal identifica explícitamente riesgos, grupos o territorios vulnerables (desastres naturales y/o antrópicos) proponiendo acciones dirigidas a reducir riesgos? (adjuntar documento)
- Se adjunta documento , revisar página www.mdonihue.cl
3. ¿La municipalidad cuenta con Plan Comunal de Protección Civil y Emergencias actualizado? (adjuntar documento)
- Se adjunta documento
4. ¿Su municipio destinó recursos exclusivos en 2018 para ejecutar acciones para la reducción de riesgos y desastres y/o gestión de desastres ? (adjuntar glosa presupuestaria o monto destinado)
- \$ 30.000.000 millones anuales aproximadamente
5. ¿La Municipalidad aplica en su gestión un plan de Reducción de Riesgo de Desastres?
- Sí, limpia sifones, canalizar esteros, limpia acequias, campaña prevención de incendios
6. ¿Existe vinculación actual del municipio con organismos estatales, privados y territoriales para abordar el tema de gestión y reducción de desastres? (Ejemplo: si se vincula con ONEMI, Carabineros, bomberos y organizaciones territoriales de la comuna como las juntas de vecinos)
- Sí, existen vínculos con Organizaciones de la Comuna, las que son invitadas a las reuniones de Comité de Emergencia Comunal.
7. ¿Los funcionarios municipales a cuántas capacitaciones han asistido durante los años 2017 – 2018 en gestión y/o reducción de riesgos? (Ejemplo: Los funcionarios han asistido a 5 capacitaciones durante los años 2017-2018 impartido por ONEMI en la Reducción de Riesgos)
- Los funcionarios han asistido a 5 capacitaciones durante el año 2017 – 2018 impartido por la Onemi.

8. ¿El municipio ha realizado actividades territoriales informativas u de otro tipo con la comunidad para la gestión y reducción de desastres? (Ejemplo: la municipalidad hace difusión de riesgo de tsunamis y vías de evacuación en caso de emergencia, cada tres meses un simulacro)

-La municipalidad hace difusión por temas de emergencias simulacro en colegios, difusión radial por Incendios forestales y prevención por sistemas frontales.

9. ¿Qué estudios tiene quien lidera esta oficina, departamento, programa o dirección? Especificar si trata de estudios de enseñanza básica, media, pregrado y/o posgrado y la identificación binaria de género (hombre o mujer). (Ejemplo: la oficina de gestión de riesgos es liderada por una mujer profesional con magister)

- El encargado de Emergencia su cargo es DIDECO director de desarrollo Comunitario, Asistente social

2.- Sin otro particular, se despide,



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
DIDECO

PLADECO

2017-2021



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DOÑIHUE

DIAGNÓSTICO COMUNAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1) Diagnóstico Global	9
1. Antecedentes Históricos de la Comuna	9
2. División Político Administrativa	11
3. Antecedentes Demográficos	12
3.1 Población por grupos de Edad	12
3.2 Pirámide poblacional	13
4. Antecedentes Geográficos	14
4.1 Clima	14
4.2 Relieve	14
4.3 Hidrografía	15
2) Diagnóstico Sectorial	16
1. Desarrollo Territorial	16
1.1 Desarrollo Espacial	16
1.1.1 Asentamiento Humano y Plan maestro de Regeneración Urbana	16
1.1.2 Población y sus proyecciones	18
1.1.3 Conclusión	22
1.2 Desarrollo de la Infraestructura	23
1.2.1 Alcantarillado	23
1.2.2 Agua Potable	25

1.2.3 Energía Eléctrica y Alumbrado Público	26
1.2.4 Vialidad Comunal y Transporte Público	26
1.2.5 Obras Civiles	28
1.2.6 Conclusión	32
2. Desarrollo del Medio Ambiente	33
2.1 Suelo	33
2.2 Aire	34
2.3 Agua	35
2.3.1 Orígenes de la Segunda Sección de la Junta de Vigilancia del Río Cachapoal	35
2.4 Gestión Ambiental	36
2.4.1 Entrevista encargado Gestión Ambiental	36
2.4.1.1 Residuos domiciliarios	37
2.4.1.2 Reciclaje	37
2.4.1.3 Micro basurales	38
2.4.1.4 Perros Vagos	38
2.4.1.5 Áreas Verdes	39
2.4.1.6 Certificación Ambiental Municipal	43
2.4.1.7 Fiscalización	44
2.5 Conclusión	45

3. Desarrollo Económico Productivo	46
3.1 Actividades Económicas presentes en la comuna	46
3.2 Empleo	49
3.3 Capacitación e Intermediación Laboral	51
3.3.1 Oficina Municipal de Información Laboral	51
3.3.2 Oficina Fomento Productivo	52
3.4 Conclusión	53
4. Desarrollo Político Institucional	55
4.1 Organización y Gestión Municipal	55
4.1.1 Estructura Organizacional	55
4.1.2 Infraestructura	56
4.1.3 Gestión de Administración	56
4.1.3.1 Ingresos	56
4.1.3.2 Gastos	58
4.2 Participación y cohesión social	63
4.2.1 Organizaciones Comunitarias	63
4.2.2 Conclusión	70
5. Desarrollo Sociocultural	71
5.1 Educación	71
5.1.1 Matrícula de Educación Municipal 2007-2012	71
5.1.2 Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación	72
5.1.3 Resultados Prueba de Selección Universitaria	74

5.1.4 Infraestructura de Educación municipal en la comuna	75
5.1.5 Dotación de Personal en Educación	76
5.1.6 Presupuesto de Educación	77
5.1.7 Conclusión	79
5.2 Salud	80
5.2.1 Atención Primaria de salud e infraestructura	80
5.2.2 Ingresos	81
5.2.3 Gastos	82
5.2.4 Priorización de problemas en la comuna	83
5.2.5 Dotación de Personal en Salud	84
5.2.6 Programas de salud ejecutados en la comuna	86
5.2.7 Conclusión	89
5.3 Cultura	90
5.3.1 Patrimonio Cultural y Natural	90
5.3.2 Actividades Culturales presentes en la comuna	92
5.3.3 Plan Municipal de Cultura	95
5.3.4 Conclusión	98
5.4 Asistencia Social	99
5.4.1 Niveles de Pobreza	99
5.4.2 Programas Sociales	100
5.4.3 Conclusión	105

5.5 Vivienda	105
5.5.1 Antecedentes generales	105
5.5.2 Gestión Municipal sobre Vivienda	106
5.5.3 Conclusión	108
5.6 Deportes y Recreación	108
5.6.1 Organizaciones Deportivas	108
5.6.2 Infraestructura e Inversión en Deporte y Recreación	109
5.6.3 Proyectos deportivos-recreativos	111
5.6.4 Conclusión	112
5.7 Justicia y Seguridad Ciudadana	113
5.7.1 Consejo Comunal de Seguridad Pública	113
5.7.2 Delitos de Mayor Connotación Social y Violencia Intrafamiliar	115
5.7.3 Plan comunal de Emergencia	117
5.7.4 Conclusión	119
3) Diagnóstico Participativo-Habla Doñihue	121
1. Primera Etapa Talleres: Dinámica participativa-Grupos de Discusión	121
2. Segunda Etapa Talleres: Mapeo Participativo Comunitario	123
2.1 Mapeo Participativo Comunitario: Mapa Ambiental	123
2.1.1 Etapas del Taller	123
2.1.2 Resultados y conclusiones	124
2.2 Mapeo Participativo comunitario: Lo Miranda y Doñihue	126

2.2.1 Etapas del Taller	126
2.2.2 Resultados localidad Lo Miranda	127
2.2.3 Resultados localidad Doñihue	129
2.2.4 Iniciativas levantadas desde la comunidad	130
A. Dimensión Territorial	130
B. Dimensión Medio Ambiente	133
C. Dimensión Económica Productiva	135
D. Dimensión Político Institucional	135
E. Dimensión Sociocultural	136
2.2.5 Fotografías de Respaldo	140

I. DIAGNÓSTICO COMUNAL

1) Diagnóstico Global

1. Antecedentes Históricos de la comuna

El vocablo Doñihue significa “cejas” (Deñing) y “lugar” (hue), es decir, “lugar de cejas”, nombre proveniente del mapudungún, lengua autóctona araucana. El origen de su nombre se debe a los cerros que se encuentran rodeando a la comuna en forma arqueada de cejas.

A partir de la ocupación Inca, a fines del siglo XV y principio del siglo XVI, estas tierras fueron utilizadas como granero y centro de aprovisionamiento del “Kurakc” de Copequén, todo esto en la frontera misma del imperio del sur. Debió recibir de los Incas un fuerte influjo y así lo demuestran sus antiguos caminos de trazado curvos. Además aparecen registros de que Doñihue y Lo Miranda, antes de la llegada de los Incas, estarían habitadas por los aborígenes promaucaes, chiquillanes, pertenecientes al grupo de Picunches, existiendo un “Mitimae” especie de asociación de artesanos y gobernantes indígenas que construyeron un puente colgante de cuerda y mimbre en el río Cachapoal entre los poblados indígenas de “Kuinco”, actualmente Coínco y Doñihue.

La existencia de centros religiosos prehispánicos, entre los que destacan el Santuario del cerro Tren-Tren, vestigios arqueológicos encontrados en el cerro de influencias mixtas mapuches-incásicas el año 1988, revela el ya acelerado ritmo de aquellos remotos años.

Ya a comienzos del siglo XVII, el territorio fue parte de las pretensiones entre encomenderos, a su vez que las poblaciones indígenas presentan un desacelerado descenso.

Destacan personajes como Pedro de Miranda y Rueda, que en el 1577 recibe a su cargo la encomienda de Copequén y que incluiría al actual Lo Miranda. Otro hombre importante que figura entre los encomenderos que llegaron a la región en la época, es el de Juan de las Cuevas de Bustillos y Terán.

En 1818, con la reciente independencia de Chile, se elegía el nuevo cabildo con las nuevas autoridades patriotas en los pueblos de la zona, con sus ocho divisiones o parroquias: estas eran Rancagua, Doñihue, Coltauco, Peumo, Alhué, San Pedro, Maipú y Codegua.

En la segunda mitad del siglo XIX, con el desarrollo de actividades productivas y el mejoramiento de las comunicaciones, Doñihue se convierte en un nuevo abastecedor de productos, esta vez desde Rancagua a los poblados del interior, siguiendo la línea del Cachapoal.

En 1872, los habitantes de Doñihue aprovechando la visita del Presidente de Chile don Federico Errázuriz, le solicitaron que mediante un decreto creara la villa de Doñihue. El Gobernante accedió a la petición y fue promulgado el decreto que le concedió el título de Villa con fecha de 27 de Junio de 1873, resolución que dejó satisfecho a los habitantes de Doñihue, Coltauco y otros pueblos que pertenecían a una misma parroquia, las cuales más tarde se dividieron, encontrándose como hoy, en comunas y jurisdicciones separadas.

En aquel tiempo, los sectores de Parral de Purén, Hijueta del Medio, Quimávida, El Álamo y el Valle de Lo de Cuevas pertenecían a la comuna de Doñihue, pero luego dejaron de pertenecer, debido a un decreto que establecía los nuevos límites de las comunas autónomas, estas pasaron a la jurisdicción de la comuna de Coltauco.

Las comunas de Chile son autónomas desde el 7 de Marzo de 1894 y los períodos de administración de ellas tenían un plazo de 3 años, de esta forma los doñihuanos se preparan en esta época para elegir a su primer alcalde y quedaba conformada como comuna con las subdelegaciones de Lo Miranda y Doñihue.¹

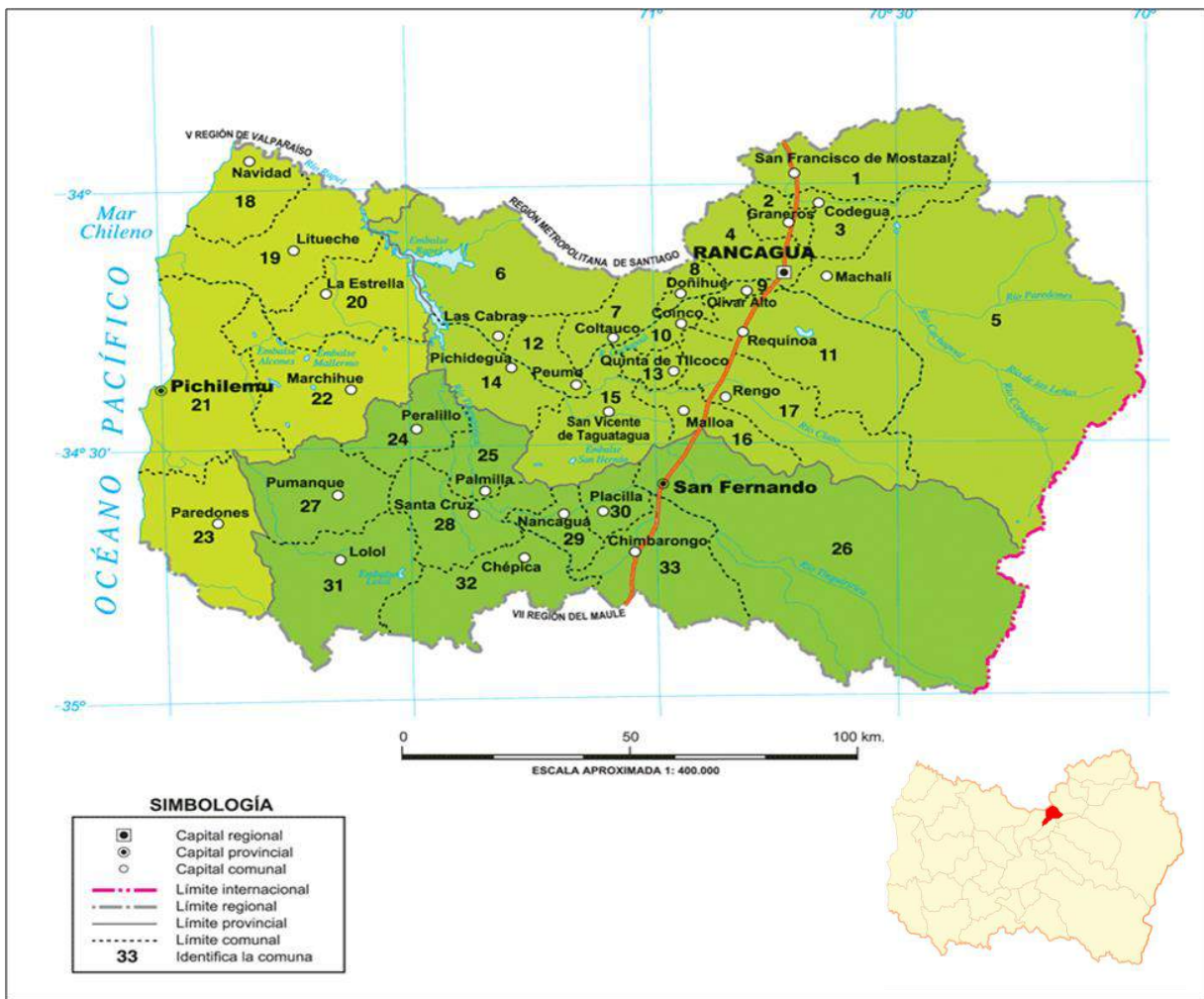
¹ Basado en investigaciones realizadas por el Profesor de Historia y Geografía Sr. Manuel Ramírez y el Historiador Autodidacta Sr. Mario Rojas. extraído del libro "Retratos", de los autores Eric González Arriaza y Carolina Ruiz López

2. División Político Administrativa

La comuna de Doñihue se ubica en el valle central de la Provincia de Cachapoal en la Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins, al sur oriente de la ciudad de Rancagua (21 Km.) y se extiende sobre una superficie de 88.2 kms², limitando al norte con la Región Metropolitana, a poniente con la comuna de Rancagua, al oriente con la comuna de Coltauco y al sur con las comunas de Olivar y Coínco.

Pertenece al distrito electoral N° 33 y a la 9ª Circunscripción Senatorial.

Mapa Político Administrativo Región O'Higgins



Fuente: Educar Chile. División Política Administrativa de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins

3. Antecedentes Demográficos

3.1 Población por grupos de Edad

La composición de la población por tramos de edad en la comuna de Doñihue presenta una concentración en los grupos de edad de 15 a 64 años, los que representan más del 60% de la población según los datos del Instituto Nacional de Estadística. Respecto a la población mayor de 65 años, las proyecciones indican que en el año 2020 aumentarán desde un 10,6% a un 12,7%, indicando una situación de envejecimiento de la población. Por otra parte, la población menor de 15 años mantiene los porcentajes entre los periodos analizados, ya que para el año 2015 esta población representa el 20,7%, mientras que en las proyecciones del año 2020 representan el 19,9%.

CUADRO N° 1. POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

POBLACIÓN DOÑIHUE					POBLACIÓN REGIONAL				
	2015	%	2020	%		2015	%	2020	%
Menores de 15 años	4.214	20.7	4.214	19.9	Menores de 15 años	190.649	20.6	190.785	19.7
15 -64 años	13.937	68.5	14.218	67.3	15 -64 años	636.481	68.7	652.993	67.7
65 años o más	2.167	10.6	2.687	12,7	65 años o más	98.223	10.6	120.547	12.5
Total	20.318	100	21.119	100	Total	925.353	100	964.325	100

Fuente: Censo 1992- 2002 y proy. 2015- 2020. Instituto Nacional de Estadísticas.

En relación a la población adulta del tramo 30-34 años, se proyecta que aumentará en más de 130 personas, tanto para hombres como para mujeres en el año 2020. Igualmente, para la población de más de 70 años, en ambos sexos, se proyecta en cinco años más un aumento significativo de más de 140 personas. El detalle de los datos se presenta en la siguiente tabla:

CUADRO N° 2. TABLA FRECUENCIAS SEGÚN TRAMOS DE EDAD

2015			2020		
Grupos Edad	Hombres	Mujeres	Grupos Edad	Hombres	Mujeres
0-4	715	697	0-4	721	689
5-9	700	714	5-9	707	713
10-14	721	667	10-14	721	663
15-19	817	786	15-19	728	696

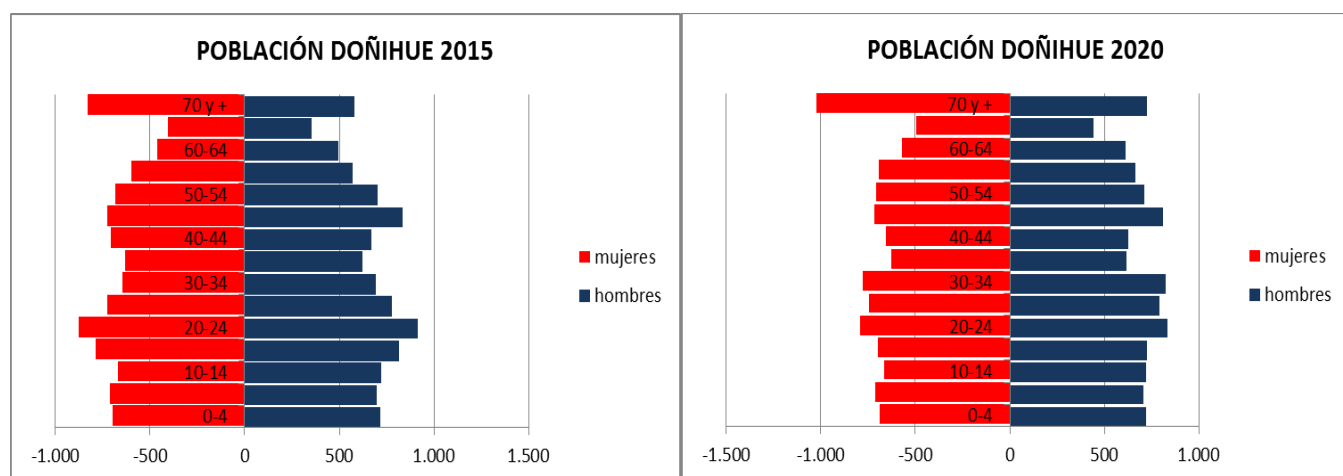
20-24	914	876	20-24	836	794
25-29	780	724	25-29	792	745
30-34	692	647	30-34	824	778
35-39	623	632	35-39	619	629
40-44	669	705	40-44	629	654
45-49	836	725	45-49	810	718
50-54	701	685	50-54	714	707
55-59	570	597	55-59	664	695
60-64	496	462	60-64	614	572
65-69	356	404	65-69	445	494
70 y +	579	828	70 y +	726	1022
TOTAL	10.169	10.149		10.550	10.569

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Proy. 2015- 2020

3.2 Pirámide Poblacional

A través de las Pirámides de Población se pueden observar los procesos de tasa de natalidad, mortalidad y migración entre periodos 2015-2020, con el fin de conocer la composición de la población y su tendencia demográfica según edad y sexo.

GRÁFICO N°1. PIRÁMIDE POBLACIONAL DOÑIHUE



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Proy. 2015- 2020

Respecto de la Natalidad se observa que entre los periodos no aumenta en la cantidad de niños, sino que se mantiene. Este fenómeno se presenta en la sociedad chilena en general debido al mayor control de la fecundidad y natalidad de la población.

Por su parte la mortalidad ha descendido debido a la multiplicidad de ámbitos relacionados con la calidad de vida que inciden actualmente en la población, lo que lleva a aumentar la longevidad de la población y por ende, mayor cantidad de adultos mayores en la población de la comuna. Por lo tanto, se puede concluir que a partir de los datos que existen una tendencia hacia el envejecimiento de la población de Doñihue.

Asimismo, la dinámica de los mercados laborales suele estar asociada a fenómenos de emigración o inmigración. Podemos asociar a este fenómeno al angostamiento en medio de la pirámide, en donde a partir de los 30 años la población activa emigre en busca de mejores oportunidades laborales que ofrecen los grandes centros urbanos.

4. Antecedentes Geográficos

4.1 Clima

La comuna de Doñihue por ubicarse en el sector de la depresión intermedia se encuentra predominada por un clima templado de tipo mediterráneo cálido con una estación seca de seis meses y con fuertes contrastes térmicos sobre todo en invierno con las heladas. Así, las temperaturas máximas se registran entre los meses de Diciembre y Marzo, pasando incluso por los 30°C, mientras que la mínima en invierno se concentra en los meses de mayo a Agosto.

4.2 Relieve

La comuna cuenta al norte con un sector montañoso entre los cuales destacan los cerros Tres Quiscas (682 mts.), Cerro La Quisca (1.426 mts.), Cerro Tren Tren (964 mts.), Cerro Pan de Azúcar (821 mts.) y Cerro Rodó del Pino (1.209 mts.); también cuenta con los morros del Chivato (1.492 mts.) y Morro de Los Conejos (1.413 mts.) y un cerro isla llamado Cerrillo Doñihue, más conocido como el Cerro Cólera, el cual tiene altura máxima de 626 mts. Todos ellos son atractivos para realizar turismo aventura, enfocándose en las actividades de Trekking, Hiking, Cabalgatas, etc.

Cuenta con una gran cantidad de lomas, las cuales se ven interrumpidas por las quebradas que la cruzan; entre las lomas más importantes destacan Gredas Coloradas, Del Barro, La Cuchilla, Merelo, Los Colihues y Tuerta.

4.3 Hidrografía

En la comuna se aprecian dos confluencias hidrográficas: por el norte el Estero Maule y por el sur el río Cachapoal, el cual alimenta al río Rapel y es el que le da el nombre a la provincia en la cual está emplazada. Cuenta con una gran cantidad de quebradas en su territorio montañoso entre las cuales destacan la de Valparaíso, Pan de Azúcar, Las Vegas, Potrerillos, El Lagarto, Piedra y Las Quemadas.

2) Diagnóstico Sectorial

1. Desarrollo Territorial

1.1 Desarrollo Espacial

1.1.1 Asentamiento Humano y Plan Maestro de Regeneración Urbana

Posterior al año 2010 y debido a la catástrofe del terremoto, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo implementa el Programa de Reconstrucción Nacional, que dio especial cuidado a que los pueblos y localidades puedan preservar su identidad, potenciar su desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Para ello se desarrollaron Planes Maestros de Regeneración Urbana, cuyo principal objetivo fue generar, potenciar y/ o recuperar la capacidad de los territorios afectados por el terremoto, de conformar áreas socialmente integradas y con estándar de calidad humana.

El objetivo del Plan Maestro de Regeneración Urbana elaborado en Doñihue, tuvo como objetivo orientar la toma de decisiones respecto a la planificación de la localidad, incentivar el desarrollo sustentable en lo económico, social y ambiental a través de instancias de participación ciudadana e integrar variables que permitan elevar el estándar urbano de Doñihue.

Los resultados de los análisis y estudios realizados en el Plan Maestro de Regeneración Urbana, han sido contextualizados a través del análisis FODA y de las acciones y gestiones sugeridas en las intervenciones necesarias de ejecutar en la comuna de Doñihue.

CUADRO N°3: ANÁLISIS FODA DEL PLAN MAESTRO DE REGENERACIÓN URBANA (PRU)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	
Ruta H-30 permite oferta de servicios al sector sur-poniente de la Provincia de Cachapoal, con Rancagua y con los centros portuarios cercanos (Valparaíso-San Antonio)		Poca capacidad de la ruta H-30 para vehículos pesados	H-30 está dentro de la zona urbana	
	Ampliación límite urbano – creación área de expansión	Accesos pocos definidos		
	Actividades artesanales tradicionales en Doñihue		Sistema vial interno inconcluso y débil	
			Equipamiento de servicios insuficiente, extremadamente concentrado	
			Déficit de áreas verdes y zonas de recreación pública	
			Plaza y su entorno deteriorado	
			Débil oferta gastronómica	
		Pérdida de identidad tradicionalista.		

Las conclusiones obtenidas en el PRU se resumen en los siguientes objetivos:

- Consolidar la estructuración urbana, potenciando la centralidad
- Abrir oportunidades para el desarrollo económico de Doñihue

Para potenciar la centralidad de la comuna de Doñihue, es necesario reforzar la estructura urbana actual, que releve el rol del sector céntrico y mejore la conectividad general del área urbanizada.

Entre las estrategias de intervención en el PRU se consideraron las siguientes:

- a. Generación de oferta residencial para Rancagua
- b. Ubicación Punto de Venta, gastronómica e información turística
- c. Circuito turístico interior
- d. Plaza de armas, inicio de circuito turístico
- e. Completar vialidad establecida en el Plan Regulador Comunal
- f. Desconcentrar equipamientos y servicios
- g. Crear parques municipales urbanos
- h. Crear Bypass a H-30 para evitar embotellamiento en trama urbana local

Respecto al área de intervención, se reconoce un sector de “preocupación urbana”, que corresponde al actual sector que localiza los equipamientos y servicios de la localidad. Para este sector se planteó una estrategia de mejoramiento, consolidación, e incluso nuevos equipamientos y servicios en zonas céntricas y de expansión urbana con el objeto de equilibrar la oferta en la comuna.

Entre las áreas de intervención se encuentran:

1. Área de intervención proyectos detonantes
2. Área de intervención proyectos complementarios
3. Área de preocupación urbana: sector de equipamiento actual
4. Área de influencia: área urbana de Doñihue

A partir del PRU se busca consolidar el sector urbano de Doñihue y de Lo Miranda, por ser los sectores donde se concentra mayormente la población. Por lo tanto, el objeto es mejorar la entrega de servicios, más que considerar aumentar dichas zonas.

1.1.2 Población y sus proyecciones

Entre las características asociadas a la población y su asentamiento en el territorio se encuentra la tendencia migratoria. En el caso de las poblaciones que pertenecen a comunas rurales o semi rurales, la migración generalmente está asociada a la búsqueda de mayor calificación y de mejores oportunidades laborales. Principalmente son los jóvenes los que emigran con este fin a las grandes ciudades o metrópolis, ya que muchas veces su comuna no cuenta con los elementos que les permitan continuar con su desarrollo.

En el análisis de la tendencia migratoria de la comuna de Doñihue se han seleccionado algunos indicadores que permitan aproximarse y verificar si la tendencia migratoria general también se ajusta a la realidad de Doñihue.

- Migración por Educación: A través de la cantidad de matrículas escolares en la comuna de Doñihue se puede contrastar la cifra de niños y jóvenes en edad de escolar para verificar si existe o no una tendencia migratoria asociada a la demanda de educación de la comuna.

Según los datos del SINIM, para el año 2014 las matrículas escolares concentran un total de 4.430 alumnos en establecimientos educacionales de Doñihue.

CUADRO N°4: MATRICULA GENERAL DE ALUMNOS COMUNA DOÑIHUE

Matricula Alumnos Establecimientos Educacionales Doñihue 2014	
Establecimientos Educacionales	N° Alumnos
Matricula General Enseñanza Básica Municipal	2384
Matricula General Enseñanza Media Municipal	660
Matricula Inicial Colegio Particular Pagado	0
Matricula Inicial Colegio Particular Subvencionado	1.386
Total	4.430

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

Respecto de la población en etapa escolar, la proyección estimada para el año 2015 corresponde a 4.405 niños, niñas y jóvenes.

CUADRO N°5: PROYECCIÓN POBLACIÓN 2015

Población 2015 Tramos de Edad (5-19 años)			
Grupos Edad	Hombres	Mujeres	total
5-9	700	714	1414
10-14	721	667	1388
15-19	817	786	1603
Total	2238	2167	4405

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

A partir de los datos contrastados entre demanda de educación y oferta de establecimientos se puede señalar que no habría una tendencia migratoria asociada a la búsqueda de educación escolar básica y media.

- Migración por Cualificación y Trabajo: Otro indicador es la proyección de la población en edad económicamente activa dentro de la Comuna.

A partir de la proyección de población del CENSO 2012, se puede apreciar la cantidad de personas en edad activa, segmentada por sexos que se proyectan para el 2015 y el 2020 en la comuna de Doñihue.

El grupo de edad de 20-24 años proyecta menos cantidad de población para el año 2020, al igual que la población sobre los 35 años de edad. Mientras que para los grupos de edad sobre los 50 años la cantidad de población proyectada aumentará.

Los datos pueden apreciarse a partir del siguiente cuadro:

CUADRO N°6: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA- DOÑIHUE

Proyección Población Económicamente Activa -Doñihue					
2015			2020		
Grupos Edad	Hombres	Mujeres	Grupos Edad	Hombres	Mujeres
20-24	914	876	20-24	836	794
25-29	780	724	25-29	792	745
30-34	692	647	30-34	824	778
35-39	623	632	35-39	619	629
40-44	669	705	40-44	629	654
45-49	836	725	45-49	810	718
50-54	701	685	50-54	714	707
55-59	570	597	55-59	664	695
60-64	496	462	60-64	614	572
TOTAL	6.281	6.053		6.502	6.292

Fuente: Censo 1992- 2002 y proy. 2015- 2020. Instituto Nacional de Estadísticas

La tendencia de la población a disminuir en los grupos de edad de 20-24 puede estar asociada a fenómenos de migración por un desplazamiento de la población hacia lugares que impartan educación superior, ya que no encuentran en la comuna.

Igualmente, los tramos siguientes muestran otra disminución de población, la que puede estar relacionada a la búsqueda de mejores fuentes laborales, ya que las principales fuentes se encuentran en las áreas de: Agrosuper, Agricultura y Servicios. Labores que en general no requieren de mano de obra cualificada, y por tanto, son trabajos de baja remuneración.

Esta información también puede reflejarse a través de los cuadros de porcentajes que señalan la disminución leve de la población económicamente activa, mientras que la población adulto mayor aumenta.

CUADRO N°7: PROYECCIÓN 2015- 2020 POBLACIÓN GRANDES TRAMOS

Porcentajes Población Proyección 2015				
Grupos de Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
0-19	2953	2864	5817	28,6
20-64	6281	6053	12334	60,7
65 y +	935	1232	2167	10,6
	10169	10149	20318	100

Población por Tramos de Edad - Proyección 2020				
Grupos de Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
0-19	2877	2761	5638	26,6
20-64	6502	6292	12794	60,5
65 y +	1171	1516	2687	12,7
Total	10550	10569	21119	100

Fuente: Censo 1992- 2002 y proy. 2015- 2020. Instituto Nacional de Estadísticas

1.1.3 Conclusión

Considerando el Plan Maestro de Regeneración Urbana de Doñihue, se puede concluir que Doñihue quiere mantener esta imagen rural –urbana que la caracteriza, ya que es lo que la población valora y lo que ha estado originando una incipiente inmigración, considerando que la capital Regional ya está en periodo de saturación y no está dando respuesta a la demanda habitacional de las familias de clase media a alta. Además, Las intervenciones que se consideran buscan reforzar la estructura urbana actual, enfocada principalmente en los equipamientos y servicios con el objeto de mejorarlos. Por ende, se debe realizar un seguimiento de estas intervenciones, y evaluar al mismo el impacto que tiene para la población y para la planificación de la localidad de acuerdo a lo estipulado en el PRU y en los instrumentos municipales que guarden relación con el territorio.

Respecto a las tendencias migratorias de la población, la comuna se caracteriza principalmente por la migración de la población activa, que sin duda es un factor que incide de forma directa en la configuración de la población, debido a la baja oferta laboral que posee, y por ende, a la búsqueda de mayores oportunidades de desarrollo. En consecuencia se observa una tendencia hacia el envejecimiento de la población por el aumento de la población adulto mayor en la comuna. Este contexto debería llevar a tomar acciones respecto al área económica como también el área social, a través de políticas y proyectos específicos que aumenten la calidad de vida, las oportunidades y el desarrollo de dichas poblaciones.

1.2 Desarrollo de la Infraestructura

1.2.1 Alcantarillado

Según el CENSO 2002 de un total de 4.397 viviendas, tanto del área urbana como rural, el 76% dispone de servicio de alcantarillado. La comuna cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, la que se encuentra emplazada en la localidad de cerrillos.

CUADRO N°8: DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO

Área	Disponibilidad Servicio Higiénico (W.C.)						
	alcantarillado	fosa séptica	pozo negro	acequia o canal	químico	No tiene	Total
1. Urbano	3.196	15	790	5	2	48	4.056
2. Rural	143	3	181	-	-	14	341
Total	3.339	18	971	5	2	62	4.397

Fuente. CENSO 2002 Archivo REDATAM 2008

De cuadro anterior se desprende que de un total de 4.056 viviendas catastradas en el área urbana de la comuna, el 79% de ellas dispone de alcantarillado, en tanto las siguientes categorías corresponden al 21%, destacando un alto número de viviendas con cajón sobre pozo negro.

En tanto en el área rural del total de viviendas, 58% de ellas no dispone de este servicio. Sectores rurales sin solución al tema de aguas servidas.

- Rinconada de Doñihue
- California
- Plazuela
- Lo Miranda Interior

De acuerdo a la información proporcionada por la Ficha de Protección Social a julio del 2008 y sobre un total de 3.714 fichas aplicadas, destaca la localidad de Lo Miranda, con un número significativo de viviendas que utilizan letrinas y pozo negro; en particular Lo Miranda Centro (67)

Plazuela (82) y Lo Miranda Sur (32). En el caso de Doñihue la mayor y significativa frecuencia está en Rinconada de Doñihue (54) casos.

El reporte comunal de Doñihue del año 2012, elaborado por el observatorio social del Ministerio de Desarrollo Social, indica que respecto a la cobertura de servicios sanitarios hasta el año 2010 para la localidad de Doñihue corresponde a un 63,6% de cobertura de alcantarillado, mientras que en Lo miranda el porcentaje disminuye a un 44,4%.

CUADRO N°9: COBERTURA DE SERVICIOS SANITARIOS AÑO 2010

Comuna	Empresa	Localidad	Cobertura de Agua Potable (%)	Cobertura de Alcantarillado (%)	Cobertura de Tratamiento de Aguas servidas (%)
Doñihue	ESSBIO S.A	Doñihue	98.8	63.6	66.1
		Lo miranda	99.5	44.4	46.9

Fuente: Observatorio Social 2012 según información de Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Entre los proyectos actuales terminados o en proceso de término que buscan mejorar los servicios básicos se encuentran:

CUADRO N°10: PROYECTOS DE SERVICIOS BÁSICOS

N°	Proyecto	Inversión	Estado
1	Diseño saneamiento sanitario Lo Miranda (PMB-SUBDERE)	74.032.000	En proceso de Término
2	Conexión alcantarillado pasaje Vicente Carter	27.929.000	Terminado

Fuente: Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAC)

1.2.2 Agua Potable

La empresa privada a cargo de las redes de agua potable y alcantarillado en la sexta región es Essbío S.A. Es esta entidad la que define el área operacional para los servicios de agua potable urbana y alcantarillado es correcto.

En la actualidad la comuna cuenta con dos plantas de agua potable, correspondientes respectivamente a las localidades de Doñihue y Lo Miranda.

Cuadro N°11: Origen del Agua Área Rural y Urbana

Origen del Agua	Área Urbano Rural		
	1. Urbano	2. Rural	Total
1. Red pública (Cía. Agua Potable)	3.899	263	4.162
2. Pozo o noria	136	70	206
3. Río, vertiente, estero	21	8	29
Total	4.056	341	4.397

Fuente: Base de datos REDATAM, 2008

La Cobertura de agua potable urbana alcanza al 96,13%, quedando un 3,87% sin este vital elemento, fundamentalmente por dificultades de accesibilidad.

La cobertura de agua potable en zona rural alcanza al 77,13% considerando que existen sistemas de Agua Potable Rural en Rinconada y California. Hay sectores como Plazuela y Portezuelo en Lo Miranda que se encuentran fuera del área de operaciones de la empresa lo que obliga a buscar soluciones alternativas.

Según los datos del Reporte Comunal de Doñihue revisados anteriormente en alcantarillado, la localidad de Doñihue cuenta con una cobertura de agua potable del 98.8%, mientras que la localidad de Lo Miranda un 99.5%.

1.2.3 Energía Eléctrica y Alumbrado Público

La disponibilidad de energía eléctrica es cercana al 100% para todo el territorio de la comuna, tanto para las áreas urbanas como en las rurales. Es el Municipio quién financia el alumbrado público.

1.2.4 Vialidad Comunal y Transporte Público

La principal ruta de la comuna la constituye la Ruta H-30, la cual corre de manera paralela al Río Cachapoal, asumiendo el rol de columna vertebral de la comuna, esta comunica con la “Ruta de la Fruta” para luego conectar con el Puerto de San Antonio. Así también esta ruta, permite accesibilidad local para la población en las localidades de:

- Cerrillos
- Camarico
- Chuchunco
- Rinconada de Doñihue
- Lo Miranda
- California

A partir de esta ruta principal nacen sucesivos caminos transversales conducentes a las distintas localidades de la comuna. En la actualidad la gran mayoría de las rutas internas de la comuna cuentan con pavimento, sin embargo se observan algunos déficit significativos.

Hay vías secundarias y callejones, que todavía se encuentran sin pavimentar en el sector urbano de Lo Miranda:

- Calle Rodolfo Miranda
- Media Calzada de Rosa Zúñiga Oriente
- Callejón Las piedras

En el área rural de Lo Miranda, existen sectores que no se encuentran pavimentados con los consiguientes problemas en el desplazamiento para la población, así como la contaminación del aire por la cantidad de polvo en suspensión. Se trata de las siguientes vías:

- Calle Juan Astorga
- Callejón los 13, en Rinconada Lo Miranda
- Calle Tobías Carrasco

En Doñihue, se observan requerimientos de pavimentación en la zona urbana en:

- Media calzada de calle Manuel Antonio Román Sur
- Media calzada en calle Cachapoal Población San Juan
- Calle Emilio Cuevas Sur

En el área rural de Doñihue se encuentran las siguientes vías secundarias y callejones sin pavimentar:

- Calle Francisco Lira desde Emilio Cuevas Sur al paradero 16 Cerrillos
- Localidad de Chuchunco para conectar por Rinconada
- Callejón paradero 10 Cerrillos
- Callejón paradero 14 Cerrillos
- Callejón paradero 20 Cerrillos

Respecto a las veredas, existen sectores que aún no cuentan con estas:

- Plazuela Lo Miranda
- Rinconada de Doñihue

Por su parte, la ciclo vía es un soporte de transporte de alto uso por parte de la comunidad Doñihuana ubicada paralelamente a la ruta H-30. La comuna es recorrida lateralmente por este trazado, en principio desde el Chaco de Lo Miranda por ruta H-30 hasta el paradero 25 Población San Juan Doñihue, cubriendo por completo la comuna.

Por último, entre los proyectos terminados o en licitación que apuntan a mejorar la infraestructura vial de la comuna se encuentran:

CUADRO N°12: PROYECTOS DE VIALIDAD COMUNAL TERMINADOS Y EN LICITACIÓN

N°	Proyecto	Inversión
1	Pavimentación Calle B. O'Higgins, Lo Miranda (FRIL)	70.082.527
2	Habilitación Callejones Peatonales Cerrillos (FRIL)	77.908.381
3	Mejoramiento de calles de diversos sectores de la comuna (PMU-IRAL)	23.916.453
4	Pavimentación Callejones Vecinales América Lo Miranda-El Olivo y María Rojas (PMU-IRAL)	24.715.657
5	Mejoramiento acceso vehicular a Doñihue por Avenida Estación (FRIL) EN LICITACIÓN	89.874.000
6	Pavimentación camino El Caracol Lo Miranda (PMU-IRAL) EN LICITACIÓN	28.700.000

Fuente: Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAC)

1.2.5 Obras civiles

La comuna de Doñihue se caracteriza por su dispersión del equipamiento comunitario, puesto que principalmente se divide en dos localidades, Lo Miranda y Doñihue. Dentro de la infraestructura que necesita la comuna para mejorar la calidad de vida de su gente se encuentran las sedes vecinales, las multicanchas, los espacios públicos, y construcciones que mejoran la conectividad de la comuna.

En el sector de Lo Miranda el equipamiento comunitario se concentra fundamentalmente en el sector paralelo a la Av. Pedro Aguirre Cerda. En general las poblaciones o villas disponen de sede social, multicancha y áreas verdes.

En detalle en el sector de Lo Miranda las diferentes poblaciones o villas:

- Pob. Lautaro, sede comunitaria y Estadio Municipal
- Pob. Nueva Lo Miranda, sede comunitaria y multicancha
- Pob Galvarino. Parad 4. Confluyen 4 poblaciones Sede comunitaria y multicancha
- Pob Caupolicán , la sede comunitaria se ocupa hoy como Jardín Infantil
- Pob El Ulmo, sede comunitaria y espacio destinado a área verde
- Villa El Bosque, sede comunitaria
- Villa Ilusión, sede comunitaria
- El pedregal, multicancha asfaltada y una sede precaria
- Gabriela Mistral, multicancha
- Villa El Esfuerzo, sede comunitaria y multicancha
- Villa Santa Cristina, sede comunitaria
- Villa el Arrayán, sede comunitaria, juegos infantiles, y multicancha

En el sector de Doñihue se cuenta con:

- California, sector El Campito, sede comunitaria.
- California Centro, tiene sede traspasada a la Junta de Vecinos directamente, quienes agrupan a diversas organizaciones comunitarias.
- Rinconada, buena sede donde funciona junta de vecinos, centros de madres y otras organizaciones comunitarias, multicancha
- En Rinconada sector Media Luna, buena sede comunitaria
- Tres Esquinas, Doñihue Oriente sede de material sólido, equipada con áreas verdes y multicancha.
- Villas Sol del Rey, áreas verdes

- Villa Australia, sede comunitaria
- Villa Las Palmas sede comunitaria y multicancha
- Villa O'Higgins tiene sede comunitaria, sólida y equipada, multicancha equipada
- Villa Felipe Martínez, sede comunitaria
- Villa Lo Carrasco, sede comunitaria
- Villa Centro Doñihue, proyecto de sede en espera de financiamiento
- Villa 21 de Mayo, proyecto de sede en espera de financiamiento
- Villa Santa Catalina, sede comunitaria y espacios de equipamiento
- El Cólera tiene una sede comunitaria de madera
- En Cerrillos, hay sede comunitaria y multicancha
- La población San Juan tiene multicancha y áreas verdes, sede comunitaria

En la actualidad, entre los proyectos de infraestructura comunitaria terminados o en proceso de término y ejecutados, se encuentran:

Cuadro N°13: Proyectos de Infraestructura Comunitaria en Ejecución, en proceso de término, terminados.

N°	Proyecto	Inversión	Estado
1	Construcción Complejo Deportivo Municipal de Doñihue, Et5apa de Diseño y adquisición de terreno. (FNDR-GORE)	541.001.000	En ejecución
2	Construcción Estadio Municipal Lo Miranda. (FNDR-GORE)	477.730.983	En ejecución
3	Actualización PLADECO Comunal. (SUBDERE)	11.000.000	En ejecución

4	Mejoramiento Comunitario Clubes Deportivos Unión Miraflores- Club Deportivo California- Club Deportivo Cultural Lo Miranda. (FRIL)	79.891.410	Terminado
5	Habilitación Espacio Comunitario Portal de Acceso Comunal (FRIL)	68.153.457	En proceso de término
6	Mejoramiento multicanchas Rinconada de Doñihue y Villa O´Higgins	71.697.272	En proceso de término
7	Mejoramiento espacio público calle B. O´Higgins Lo Miranda. (2% Seguridad Pública)	19.849.850	Terminado
8	Reposición Parroquia nuestra señora de La Merced Doñihue (FNDR-GORE)	1.428.105.760	En ejecución
9	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil integra (INTEGRA)	390.000.000	En ejecución
10	Construcción 39 Nichos Cementerio Municipal Lo Miranda (FONDOS MUNICIPALES)	6.534.814	Terminado
11	Construcción Sede agrupación de Chamanteras de Doñihue (FRIL)	76.000.000	Terminado
12	Construcción Gabinete Psicotécnico Municipalidad de Doñihue(PMU)	59.000.000	En ejecución
13	Mejoramiento infraestructura deportiva, clubes deportivos Cultural Doñihue y Caracol Lo Miranda (FRIL)	89.898.000	En licitación
14	Construcción Camarines y Graderías Clubes Deportivos Juventud Cerrillos y Gonzalo Vial Lo Miranda (FRIL).	89.000.000	En licitación
15	Mejoramiento y Recuperación de Espacio Comunitario Villa Las Palmas Doñihue	23.000.000	En ejecución

16	Construcción Sede Comunitaria Villa Australia Doñihue (FRIL)	60.000.000	Terminado
17	Reposición y Mejoramiento Multicancha Villa Nueva Lo Miranda (FRIL)	54.779.146	Terminado
18	Construcción de Sede Comunitaria Villa El esfuerzo (FRIL)	36.002.000	Terminado
19	Reposición Luminarias Lo Miranda, sector Plaza y Avenidas principales (FRIL)	43.244.000	Terminado
20	Reposición Luminarias avenidas principales área urbana, Doñihue (FRIL)	45.896.000	Terminado
21	Mejoramiento Gimnasio Municipal Lo Miranda (FRIL)	77.942.000	Terminado
22	Mejoramiento equipamiento comunitario poblaciones El Arrayán, Fénix y Los Lagos (FRIL)	58.594.000	Terminado
23	Instalación de alumbrado público Cerrillos, Doñihue (2% Seguridad Ciudadana)	10.524.384	terminado
24	Instalación de alumbrado público diferentes sectores, Doñihue	22.760.052	Terminado
25	Instalación alumbrado público: callejón Los Méndez, La Puntilla, Rosa Zúñiga con Av. Pedro de Miranda (2% FNDR)	24.703.457	Terminado
26	Construcción jardín Infantil Lo Miranda (JUNJI)	199.945.151	Terminado

Fuente: Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAC)

1.2.6 Conclusión

Respecto a los servicios básicos de alcantarillado y agua potable, si bien el área operacional del servicio ESSBIO no cuenta con una cobertura completa de la comuna, principalmente en las zonas rurales, cuyas viviendas siguen utilizando pozo negro debido a que el servicio de alcantarillado es de menor cobertura, hoy se está abordando esta problemática a partir del proyecto de diseño de saneamiento sanitario que busca dar respuesta a las familias que siendo parte de la comuna viven en sectores que se encuentran fuera del área de operaciones del servicio. Por tanto, se debe

realizar un seguimiento del proyecto y sus etapas posteriores para que efectivamente se impacte la calidad de vida de los vecinos de dichos sectores.

Actualmente, se ha avanzado también en la pavimentación de calles secundarias tanto en la localidad de Doñihue como en Lo Miranda debido a los proyectos que ya se han concretado al respecto. No obstante, se debe continuar con el trabajo de pavimentación de vías secundarias, callejones de tierra, y construcción de veredas, beneficiando con ello a la población que vive en dichos sectores.

Por último, se destaca el mejoramiento del equipamiento comunitario de poblaciones y villas de la comuna, principalmente a través de la construcción y mejoramiento de sedes sociales y también de multicanchas que se han llevado a cabo mediante los proyectos en ejecución, en proceso de término, o terminados efectivamente que mejoran la infraestructura y el equipamiento a través de las iniciativas de Estadios Municipales, mejoramiento de espacios deportivos y comunitarios, las obras de construcción de jardines infantiles y la Parroquia Nuestra Señora de la Merced de Doñihue. Por lo tanto, se ha avanzado en el desarrollo de esta infraestructura y se recomienda seguir esta misma línea de trabajo para seguir contribuyendo con el desarrollo del territorio y de su gente.

2. Desarrollo del Medio Ambiente

2.1 Suelo

De acuerdo al Diagnóstico Ambiental se señala la existencia de contaminación de napas subterráneas como consecuencia de la falta de cobertura de alcantarillado de aguas servidas, cuestión que no se encuentra respaldada técnicamente. Si bien, la falta de saneamiento es un problema ambiental sobre todo en sectores donde la zona operacional de la empresa sanitaria no establece cobertura, no hay información cuantitativa que te permita hablar de contaminación de napas. Se sugiere atender a esta observación y elaborar los estudios técnicos pertinentes.

Se observa también un proceso de desertificación, dada por la degradación del bosque esclerófilo y actividad minera extractiva de la roca basal en la cordillera de la costa, sumado a la erosión del suelo. La deficiente utilización de los recursos naturales y paisajísticos que el grupo humano ha

hecho de su hábitat ha favorecido los procesos de desertificación. Por otra parte, la comuna ha enfrentado la pérdida sostenida de suelos agrícolas a destinos habitacionales.

Sin duda que el crecimiento industrial localizado en el sector de Lo Miranda conlleva conflictos ambientales, en primer lugar porque se ha producido un crecimiento habitacional no regulado por el PRC vigente lo que ha implicado un excesivo acercamiento de la actividad residencial con la industrial, segundo, porque si bien la empresa cuenta con todos los certificados correspondientes a las normas de gestión ambiental ISO 14001, los efectos de la actividad productiva se hacen muy visibles para la población residente.

2.2 Aire

En el año 2009 entró en vigencia el Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de O'Higgins. Este es un instrumento ambiental que contribuirá a disminuir la contaminación de material particulado presente en el aire de 17 comunas del valle central de la región, declaradas como zona saturada el año 2009. Las comunas que se enmarcan como zona saturada de material particulado respirable (PM 10) son: Rancagua, Graneros, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coínco, Quinta de Tilcoco, San Vicente y Placilla; y en forma parcial las comunas de Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requínoa, San Fernando y Chimbarongo.

El Plan de Descontaminación es el primero desde que entró en vigencia la nueva institucionalidad ambiental, a la que se ha unido un nuevo actor, la Superintendencia del Medio Ambiente, que contará con la fiscalización del PDA. Para la disminución de la contaminación atmosférica se consideró un plan de educación ambiental a la comunidad y multas monetarias en caso de: quemas agrícolas ilegales, quemas de basura, uso de estufas a leña en días de restricción, uso de leña húmeda. Prácticas que se detectan en la comuna y causan la contaminación del aire.

Se presentan también niveles de contaminación de tipo difusa, asociada a la infraestructura y funcionamiento de la planta Faenadora de aves y cerdos de la empresa Agrosuper, lo que provoca problemas de malos olores que afecta muy directamente a la población local. De acuerdo a información recibida de la empresa, no existe en Chile ni en el mundo normativa legal en cuanto a la emanación de olores. Dicha Faenadora implementó un digestor con captura de vahos y quemado de gases que significa la destrucción de olores molestos, según señala la Sub Gerencia de Asuntos Corporativos AGROSUPER.

2.3 Agua

El reporte del Sistema Hídrico de la Comuna, da cuenta del contexto actual en que se encuentran las localidades de Doñihue y Lo Miranda. Ambas localidades comparten la actividad agropecuaria en sus respectivos territorios, ya que se desarrolla principalmente la agricultura a mediana escala, situación que permite, a través de su clima, entregar condiciones favorables para el crecimiento de frutas y verduras en su variada gama de productos.

La comuna se abastece de agua para riego principalmente del afluente natural del Río Cachapoal. Este abarca toda la superficie territorial, lo cual permite el desarrollo de actividad del agrícola. Para la repartición se cuenta con un sistema de distribución del recurso agua dada por la existencia de una Junta de Vigilancia, denominada Segunda Sección del Río Cachapoal. Esta entidad está compuesta por tres asociaciones de canalistas; Lo Miranda, Rinconada y Doñihue-Parral, dando un total en detalle de 24 organizaciones y 25 canales a administrar. Las personas que pertenecen a dicha organizaciones son aquellas que cuentan con derechos de agua. Principalmente son actores directos de la agricultura en la comuna, que debido a su importancia se reúnen periódicamente para evaluar el estado del agua, calidad de los canales y acequias y la organización de las diferentes instancias para mejorar la distribución del recurso, entendiéndose que cada día se experimenta una disminución importante del caudal, debido a las condiciones desfavorables del medio ambiente y el calentamiento global.

2.3.1 Orígenes de la Segunda Sección de la Junta de Vigilancia del Río Cachapoal

El origen de la junta de Vigilancia del Río Cachapoal y sus afluentes se remonta al 4 de Noviembre del año 1964, fecha en la que se reunieron los presidentes de los canales cuyas bocatomas se encuentran ubicadas en el Río Cachapoal, entre la desembocadura del Estero La Cadena sector Punta de Cortez, Comuna de Doñihue y la desembocadura del Estero Purén o Idahue en la Comuna de Coltauco. De esta forma, se constituye por escritura pública ante notario de la ciudad de Rancagua.

Unos meses más tarde, producto de la entrada en vigencia de la Ley de Reforma Agraria, sus estatutos presentan una primera modificación, la que se mantendría vigente hasta el año 2005, fecha en la que nuevamente se modifican, manteniéndose vigente hasta la fecha. En la actualidad, los representantes en la administración de la junta corresponden a:

Presidente:	Aníbal Vial Rodríguez
Secretario:	Álvaro Jiménez
Tesorero:	Francisco Achurra
Directores:	Ignacio Ureta Rivas
	Abdón Maldonado Rivera
Administrador:	Sergio Jerez F

La Junta de Vigilancia de la Segunda Sección del Río Cachapoal y sus Afluentes se compone de 24 organizaciones y 25 canales, contando con un total de 3.000 regantes. Sus canales son básicos, de tierra de bajo revestimiento, y además sufrieron muchos daños producto del pasado terremoto del 2010. Tienen un promedio de 15 kilómetros de recorrido por cada canal y cuentan con compuertas de admisión y obras de distribución, tales como marcos partidores y cajas de compuertas. Su estimación de disponibilidad de agua anual es de unos 25 metros cúbicos promedio.

El año 2012, la Junta se adjudicó el proyecto "Monitoreo de caudales", por un monto de \$ 56.548.294 al concurso de la CNR. El proyecto permitió la instalación de 10 estaciones de monitoreo en los canales, cuyas bocatomas se encuentran en el Río Cachapoal. La obras están totalmente terminadas, aprobadas y funcionando.

Asimismo, se realizaron revestimiento de los siguientes canales:

- Canal Doñihue y Parral = 1.000 con una bonificación de \$144.403.896
- Canal Lo de Cuevas = 2.000 con una bonificación de \$ 179.782.749

2.4 Gestión Ambiental

2.4.1 Entrevista encargado de Gestión Ambiental

Para la obtención de la información se realizó una entrevista a Don Hugo Aros, Encargado del Área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Doñihue.

La entrevista se realizó el miércoles 26 de Septiembre del presente al señor Hugo Aros, enfocada a conocer en detalle las temáticas relacionadas con la gestión ambiental municipal, como también

las iniciativas llevadas a cabo desde la comunidad y la participación ciudadana dentro de la comuna.

La entrevista fue abordada a partir de una pauta semi estructurada de preguntas de interés, que a su vez permitieran que el informante aportara detalles y percepciones de relevancia para un análisis acabado de la materia. Podemos ordenar la información obtenida por grandes temáticas.

2.4.1.1 Residuos Domiciliarios

El retiro de residuos domiciliarios lo realiza una empresa externa y su licitación se realiza cada año. La municipalidad efectuó la compra de dos camiones con los cuales se realiza el retiro de la basura, tres veces por semana dentro de la Comuna. El retiro es efectuado tres veces por semana tanto en Doñihue como en Lo Miranda que son los lugares más poblados. El acopio se lleva al relleno sanitario La Yesca.

2.4.1.2 Reciclaje

Dentro de los programas de reciclajes se encuentran el Programa de Reciclaje PET, y las iniciativas de acopio de Aceite Vegetal en desuso y vidrios.

El Programa de Reciclaje PET funciona ya hace dos años de forma continua en la comuna a través del convenio realizado entre la Municipalidad y la empresa “Reciclajes Parral”. El programa consiste en el acopio de botellas de plástico en diversos puntos distribuidos en la comuna. En total hay instalados 40 canastillos aproximadamente, cuyo retiro de botellas se encuentra a cargo de la empresa particular, mientras la municipalidad realiza la difusión de dicha actividad.

Respecto de la iniciativa de Aceite Vegetal en desuso, al igual que la iniciativa mencionada anteriormente, la municipalidad se encarga principalmente de realizar el acopio de aceite a través de la disposición de tres puntos o centros de acopio ubicados en la Municipalidad de Doñihue, y en los CESFAM de Doñihue y de Lo Miranda. Mientras que la empresa particular con la que se ha realizado el convenio, Empresa “Bioils Spa”, se encarga de realizar el retiro en los centros. De forma complementaria al trabajo realizado desde el año 2015, se han instalado en la actualidad otros centros de acopio en locales comerciales y de comida por parte de la empresa “Bioils Spa”.

Por último, la iniciativa de Acopio de Vidrios comienza a ejecutarse tras el convenio establecido entre la municipalidad y la empresa particular “Cristoro” desde el año 2013. A través de este convenio se establecieron 4 centros de acopio o “campanas” en las que se depositan las botellas

de Vidrios para ser retiradas luego por la empresa. Los centros se encuentran ubicados en Villa O'Higgins, Rinconada de Doñihue, y dos en la Plaza de Lo Miranda. No obstante, cabe señalar que si bien esta iniciativa se ha mantenido en el tiempo, la capacidad de respuesta de la empresa sobre el retiro de botellas no ha sido inmediata, por lo que en varias ocasiones los puntos se han visto superados.

2.4.1.3 Micro basurales

En el área de gestión ambiental, tienen identificados ocho microbasurales dentro de la comuna. En el verano 2015 se realizó una jornada participativa con voluntarios y misioneros, y se limpió uno de los microbasurales ubicado en la localidad de Rinconada. Lo que indica que quedarían siete por erradicar. Además, según el entrevistado la proliferación de microbasurales es uno de los temas más relevantes como problemática ambiental, y si bien, un programa de reciclaje más global puede ayudar a resolver el problema, no es una solución definitiva. La conciencia que tomen los vecinos de su responsabilidad con el entorno y el medio ambiente es básica para comenzar con esta tarea.

“mira, me causa una incongruencia la acción de la gente, por un lado tenemos un excelente sistema de recolección de basura. Tres veces a la semana, y la gente se da el trabajo de ir con su bolsa de basura e ir a depositarla en el cerro y al río, teniendo un buen servicio, eso no lo entiendo derechamente.”

Poner señalética con multas en lugares potenciales, una mayor inyección de recursos en la materia y la educación y concientización de la gente en temáticas ambientales, diagnostica el encargado de gestión ambiental, pueden ser los elementos que permitan mejoras, pese a que es un proceso lento.

2.4.1.4 Perros Vagos

Desde el año 2014 la municipalidad ha obtenido financiamiento externo para llevar a cabo la esterilización de perros y gatos en la comuna. Este financiamiento externo, sumado con un financiamiento menor por parte de la municipalidad, ha permitido que esta iniciativa funcione sistemáticamente y hasta la fecha lleve a cabo aproximadamente 2.500 esterilizaciones.

En una primera instancia la municipalidad se adjudicó a través del Programa de Tenencia Responsable de la SUBDERE, la esterilización de 1000 mascotas hembras y machos, gatos y perros

dentro de la comuna. Si bien parece ser una proporción minúscula con respecto a la población canina estimada, fue una medida concreta para comenzar a mitigar el problema.

Así, en esa instancia del 100% de la población potencial de perros callejeros ha esterilizar, solo el 40% de ellos fueron esterilizados. La razón principal es que muchos de los vecinos que alimentan perros callejeros y podrían denominarse “sus dueños” no participaron de esta iniciativa. En su mayoría fueron vecinos dueños o propietarios responsables, los que se acercaron para la esterilización de sus animales.

La idea es sensibilizar a la población en esta temática. El concepto de “tutor” que concebía el Programa de Tenencia Responsable, tiene como consideración por parte de la persona, hacerse cargo en este sentido. Pues esterilizar a un perro callejero, tomarlo y llevarlo a su esterilización y posteriormente soltarlo, contribuye a disminuir la población callejera a largo plazo. Para ello la educación y el compromiso nuevamente es fundamental, por ello la municipalidad y especialmente el departamento de gestión ambiental continuaron postulando a fondos de la SUBDERE con este propósito, y han podido llevar a cabo más iniciativas al respecto, disminuyendo con ello la presencia de perros vagos en la comuna. Esta iniciativa ha sido un gran logro para la comuna adjudicárselo, pues en un comienzo fueron solo dos comunas en la región que tuvieron este beneficio, Rancagua y Doñihue.

2.4.1.5 Áreas Verdes

La comuna cuenta con 32,656.55 m² de áreas verdes. La mantención la realiza el personal municipal. Por un lado está el departamento de aseo y ornato, que se hace cargo de la parte operativa, mantención, limpieza, instalar bancos, juegos etc., y por el otro, el departamento de gestión ambiental realiza las labores de gestión y proyectos.

De acuerdo a cifras recogidas del sistema nacional de información municipal, la Municipalidad de Doñihue ha declarado la siguiente cantidad de parques y plazas, las que están referidas específicamente a las cantidades de parques y plazas con mantenimiento municipal.

CUADRO N°14: PARQUES Y PLAZAS CON MANTENIMIENTO COMUNAL

año	N° de plazas en la comuna	N° de parques en la comuna
2010	37	0
2011	34	0
2012	17	0
2013	36	0
2014	30	0

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

CUADRO N°15: ÁREAS VERDES CON MANTENIMIENTO MUNICIPAL

años	Servicio de mantención de jardines M\$	superficie en mt2 de areas verdes con mantenimiento
2014	44.359.000	5.887
2013	41.932.000	4.786
2012	28.251.000	4.700
2011	28.012.000	4.690
2010	24.561.000	4.850

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

Por otro lado, la inversión en mantención que realiza la municipalidad en jardines ha aumentado considerablemente desde el año 2010 al 2014, aumento que ha representado más de un 80% en la inversión, de \$ 24.561.000 el año 2010 a \$ 44.359.000 el año 2014, cifra que conlleva a un aumento en el gasto presupuestario municipal.

Igualmente, la superficie en metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento municipal también ha representado un aumento desde el año 2010 al año 2014, pero en un porcentaje no superior al 21%.

Para el año 2015, a partir de los datos arrojados por el documento de Evaluación de las Áreas verdes de la comuna, en la localidad de Doñihue existen un total de 19 áreas verdes ubicadas en los siguientes sectores:

Ubicación	superficie
Población San Juan	448.22 m2
Paradero N° 17 Cerrillos	2.100m m2
Plazuela Gabriela Mistral	450 m2
Plaza de Armas	1.334 m2
Villa Don Felipe	412 m2
Sector Errázuriz	1522.6 m2
Villa O'Higgins Oriente	560 m2
Villa O'Higgins Sur	155 m2
Villa O'Higgins Poniente	850 m2
Villa Eusebia II Norte	627 m2
Villa Eusebia II Sur	1.340 m2
Villa Quimavida	550 m2
Villa El Sol	278.83 m2
Pasaje Doctor Sanhueza	310.5 m2
Dr. Sanhueza/ Avd. Rancagua	164 m2
Tres Esquinas	1.674 m2
Rinconada de Doñihue	298 m2
California Paradero N° 3	1541.4 m2
California Paradero N°2	247 m2
Total	14.862,55 m2

En el sector de Lo Miranda la cantidad de áreas verdes es menor, alcanzando sólo en el año 2015 a 12 áreas verdes en total, ubicadas en los siguientes sectores:

Ubicación	Superficie
Paradero 4/ Carretera	1.130 m2
Población Galvarino	4.800 m2
Villa Lo miranda	2.000 m2
Villa Lo Miranda Norte	1.495 m2
Villa El Bosque	484 m2
Villa Ilusión	580 m2
Villa Don Ismenar	580 m2
Villa Sor Teresa	975 m2
El Pedregal	950 m2
Plaza de Armas Lo Miranda	1.650 m2
Paradero N°5 Lo Miranda	3.150 m2
Total	17.794 m2

A partir del cuadro precedente, el número de plazas en la comuna con mantenimiento municipal es de un total de 31 plazas, las que a su vez corresponden a un total de 32,656.55 m2. De esta superficie total, la localidad de lo miranda concentra el 55% del total de áreas verdes. No obstante es menor la cantidad de áreas verdes distribuidas por la localidad de Lo Miranda, puesto que sólo cuenta con 12 áreas verdes, mientras en Doñihue existen 19. Además, sólo un 32.3% del total de superficie de áreas verdes en la comuna se encuentra en buen estado, las demás, tiene el césped en mal estado o el equipamiento.

2.4.1.6 Certificación Ambiental Municipal

Desde el Ministerio del Medio Ambiente se ha impulsado el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, que a través de la firma del protocolo de cooperación por parte de los Municipios y cumpliendo ciertos requisitos, se puede acceder a una de las tres certificaciones ambientales, entre ellas de nivel básico, nivel intermedio, y excelencia.

La Municipalidad de Doñihue realizó un diagnóstico ambiental en el año 2014 como parte de los requisitos para obtener la certificación, y se comprometió a realizar las siguientes acciones:

- Formalizar la unidad ambiental, a través de un Decreto Alcaldicio, que cuente con presupuesto anual, y que con personal contratado a cargo de la unidad en calidad de contrata.
- Capacitar a funcionarios municipales en temas ambientales, eficiencia energética, agua, etc.
- Creación de un comité ambiental al interior del municipio
- Creación del comité ambiental comunal

Tras cumplir con los compromisos adquiridos, la municipalidad obtuvo el nivel básico de Certificación desde el año 2014. Por tanto, se asume un trabajo integral respecto a la gestión municipal al incorporar criterios ambientales, y con ello dar respuesta a las necesidades del territorio en materia ambiental.

Por ello, es que la creación del comité ambiental es fundamental como instancia participativa en temáticas ambientales, cuya importancia radica:

- Es una instancia formal participativa y vinculante
- Aliado estratégico del municipio para la gestión y desarrollo de proyectos
- Al ser un ente autónomo, con personalidad jurídica podrán a través de la postulación y ejecución de proyectos contar con recursos.

Por otro lado, el proceso de Certificación Ambiental Municipal ha revelado la necesidad de modificación y cambio de la ordenanza ambiental vigente, ya que la actual ordenanza del año

2000 no contempla ciertas temáticas de contingencia, ni la institucionalidad necesaria para una gestión ambiental eficiente, participativa y orientada a la comunidad que considere un desarrollo en educación ambiental pensando en el futuro. Así nos comenta el encargado rectificando que:

“Es justamente a través de los compromisos que asumimos en el SCAM, ahí también es modificar la ordenanza ambiental, porque es del 2000, se entiende que hay varias situaciones que ocurrían... hay varias temáticas que existen, pero hay otras temáticas que queremos agregarlas. Bueno es una ordenanza de hace 15 años atrás, ahora queremos una ordenanza que abarque 15 años en el futuro entonces queremos agregarles varias temáticas, entre ellos el tema de las bolsas plásticas, el tema de contaminación atmosférica por material particulado, etc.”

No obstante, es una tarea pendiente aún que más funcionarios y departamentos del municipio se sensibilicen con el tema para que sus actuaciones consideren los criterios medioambientales. Además, la unidad de gestión ambiental aspira alcanzar el nivel intermedio, y para lograrlo se requiere cumplir con requisitos como transformar la unidad en un Departamento, inyectar mayores recursos, crear una ordenanza ambiental, comprometer distintas acciones sobre la materia, entre otros.

2.4.1.7 Fiscalización

A partir del ámbito ambiental se desprende otro ítem a analizar, el de la fiscalización, que en la actualidad se presenta con carencias respecto del cumplimiento de la normativa ambiental dentro de la comuna. Es más, actualmente existe sólo un inspector en la comuna. Los talleres participativos y las entrevistas han dado cuenta de insuficiencia de inspectores y de fiscalización en este sentido, y el reclamo de la comunidad que demanda mayor cantidad de personal y mayor fiscalización de las normativas vigentes.

“Sí por lo menos que hayan tres inspectores porque así se dividen las aguas, uno dedicado a una temática, otro a otra... en temáticas ambientales, si bien hay una ordenanza el inspector es muy poco lo que la lleva a cabo. Cierta situaciones, crianza de animales en lugares urbanos, o quemas de pastizales, pero muy poco, casi nada. Es por eso que la gente reclamaba, porque no ve presencia municipal en las calles, donde tiene que estar. Entonces la ordenanza ambiental ha sido un poco invisibilidad en este proceso. Entonces nosotros queremos darle ese auge, a través de la participación, la comunidad es canalizada a través del comité ambiental, para agregarle otras temáticas que sean de interés de la gente.”

2.5 Conclusión

La falta de saneamiento como problema ambiental actualmente se busca mitigar a través del proyecto de Diseño de Saneamiento Sanitario en Lo miranda, atendiendo las zonas principalmente rurales de la localidad por su falta de cobertura de agua potable y alcantarillado. Por lo tanto, se puede señalar que esta problemática se está atendiendo y se están elaborando los estudios técnicos pertinentes.

Se destaca también, la implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica que comenzó a implementarse en la región de O'Higgins, beneficiando con ello a los habitantes de la comuna al crear estrategias que busquen mitigar la contaminación atmosférica.

Respecto a la gestión ambiental, se destaca el retiro de residuos domiciliarios realizado tres veces a la semana. No obstante se detecta un problemática de microbasurales al interior de la comuna, lo que manifiesta la necesidad de educar al respecto y crear con ello más sensibilización en la población sobre la temática ambiental. Por otro lado, los programas de reciclajes son iniciativas relevantes en las que se ha avanzado, destacando el programa PET, la iniciativa de acopio de Aceites vegetales en desuso y el acopio de vidrios. En relación a este último, cabe señalar que la empresa de retiro de los vidrios no ha tenido respuesta inmediata frente al lleno de los centro de acopio, por lo que se sugiere evaluar el convenio al respecto, o proponer otras alternativas que complementen dicho programa.

La esterilización de perros y gatos es otra iniciativa realizada desde la gestión ambiental que se destaca por el funcionamiento sistemático que ha tenido desde su comienzo el año 2014, por medio de financiamiento principalmente externo. Por ende, se sugiere seguir postulando a dichos fondos para continuar con el trabajo y aumentar la cobertura de operaciones que hasta el momento permite contar con más de 2.500 esterilizaciones realizadas.

En relación a las áreas verdes, se observa que a partir del catastro actual de áreas verdes, estas son insuficientes en relación a la cantidad de personas habitando la comuna, y además, de las que ya existen sólo un 32.3% se encuentran en buen estado. Por lo tanto, las condiciones y el mantenimiento de las áreas verdes deben ser evaluadas y se deben proponer acciones que busquen mejorar el estado de éstas, para que todos los vecinos de la comuna puedan contar con espacios de esparcimiento, encuentros barriales y recreación, al mismo tiempo, que el buen cuidado de estas áreas verdes permitirían embellecer la comuna y aumentar su calidad de vida.

Por último, es necesario que aumente la cantidad de funcionarios sensibilizados con los criterios ambientales, para que exista mayor compromiso de parte de los departamentos que componen el municipio en integrar tales criterios en su gestión cotidiana y en el trabajo realizado con la comuna. De esta manera, la municipalidad puede aumentar sus compromisos en materia medio ambiental y avanzar hacia el siguiente nivel de certificación ambiental municipal. También, sigue pendiente la falta de mayores inspectores que fiscalicen la normativa ambiental dentro de la comuna, puesto que en la actualidad sólo hay un inspector y la misma comunidad ha señalado que no da a vasto.

3. Desarrollo Económico Productivo

3.1 Actividades Económicas presentes en la comuna

La comuna de Doñihue se caracteriza por seguir las áreas económicas productivas de la Sexta Región, principalmente el sector agropecuario y comercio.

La agricultura en general y la actividad agrofrutícola en particular, se encuentran dispersas a lo ancho de la comuna predominando predios de pequeño tamaño. La capacidad de este sector de crecer depende del resultado de un incremento de productividad en las explotaciones y también por la incorporación de nuevas tierras y técnicas intensivas. Sin embargo la estructura de tenencia de la tierra, la mano de obra en cantidad y especialidad y el acceso a mercados deberán orientar un plan de protección y mejoramiento de una agricultura del tipo campesina.

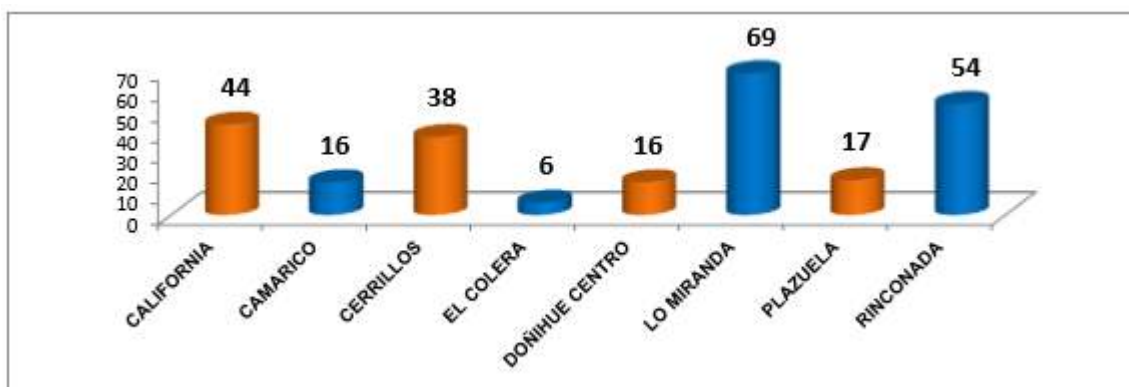
Al respecto, la producción agroalimentaria es uno de los sectores predominantes en la nueva Estrategia de Desarrollo Regional 2011-2020, ya que se pretende hacer de la región una potencia agroalimentaria nacional e internacional. Por tanto, las estrategias y las acciones que se consideren sobre el área a nivel comunal pueden ser potenciadas y complementadas con las acciones a nivel regional.

El sector agropecuario en Doñihue se caracteriza por la incidencia de pequeños predios para todos los subsectores agropecuarios. El suelo de la comuna se ha destinado principalmente a la plantación de Hortalizas (30.3%), al sector Frutícola (29.3%) y a la plantación de Leguminosas y tubérculos en menor medida (17.8%) según el Censo Agropecuario y Forestal 2007.

Este sector requiere de programas de fomento agrícola y medidas de incentivo y apoyo para seguir potenciando este sector en la comuna. Más cuando se ha definido estratégicamente el sector agropecuario como una dimensión productiva clave en la región de O'Higgins. Al respecto, en la comuna se ejecuta el programa PRODESAL a través de un convenio anual con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, el cual "Tiene por objetivo ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida"².

Actualmente, el número de agricultores con asesoría técnica de PRODESAL por sector en la comuna es el siguiente:

CUADRO N°16: AGRICULTORES CON ASESORÍA TÉCNICA PRODESAL

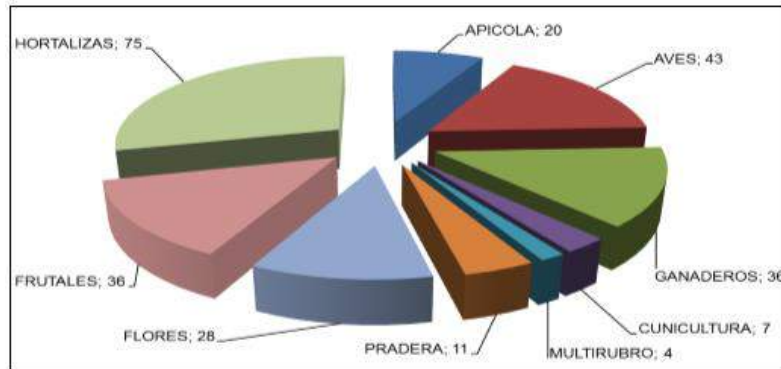


Fuente: PRODESAL Doñihue 2015

Los agricultores de la comuna cuentan con diferentes actividades productivas, denominadas Rubros, entre los que principalmente destacan: Apícola, Avícola, Cunicola, Ganadería bovina, Frutales, Hortalizas y Chacras, Flores y Praderas.

² Cuenta Pública 2015. Municipalidad de Doñihue.

GRÁFICO N°2: NÚMERO DE USUARIOS POR CADA RUBRO



Fuente: Cuenta Pública 2015. Municipalidad de Doñihue

En el siguiente cuadro se puede observar la incidencia del sector agrícola en según el número de trabajadores en la comuna:

CUADRO N°17: NÚMERO DE TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD 2009-2011-2013

Origen	Comuna			Región		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	900	850	3.025	134.821	133.176	122.483
Pesca	0	0	0	1.854	1.668	2.568
Explotación de minas y canteras	2	44	3	1.497	1.754	3.142
Industrias manufactureras no metálicas	2.429	2.684	3.561	23.961	26.913	27.609
Industrias manufactureras metálicas	393	721	581	8.375	11.795	11.096
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	764	889	892
Construcción	461	448	656	20.759	30.026	30.326
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	223	184	428	35.229	43.551	47.643
Hoteles y restaurantes	14	20	27	5.456	8.559	9.135
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	556	853	688	14.705	18.314	18.027
Intermediación financiera	0	0	0	2.611	2.895	2.307
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	401	318	182	24.898	26.341	26.146
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	427	436	566	8.653	8.715	10.978
Enseñanza	44	51	39	9.371	13.472	15.216
Servicios sociales y de salud	0	0	1	6.805	7.853	9.128
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	119	32	77	12.179	9.426	11.182
Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	0	0	0	30
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	8	16	10
Total	5.969	6.641	9.834	311.946	345.363	347.918

Fuente: Servicios de Impuestos Internos (SII)

Analizado desde el punto de vista del empleo y la existencia de empresas, debe concluirse que la agroindustria no es un sector “homogéneo”; junto a la existencia de la empresa Agrosuper, existe una tradición de producción local artesanal que ha reducido su incidencia. Así, el empleo es producto preferentemente de la mencionada empresa, con un emprendimiento local muy reducido.

Respecto del turismo, la comuna no cuenta con una tradición turística al menos en los antecedentes y variables tradicionales para la caracterización de este sector como son oferta y demanda.

Sin embargo, se pueden generar oportunidades turísticas apoyadas del impulso sobre este sector desde la Estrategia Regional de Desarrollo 2011-2020, ya que si bien se señala que este sector se presenta como una actividad incipiente, tiene potencial si se logra desarrollar una oferta turística turística con rutas y actividades asociadas a los aspectos culturales de la región.

Respecto a la oferta de atractivos turísticos en la comuna se encuentran los balnearios turísticos. Existen en total 12 establecimientos de esparcimiento equipados para actividades deportivas, picnic, camping y piscina. Estos espacios son demandados preferentemente por las familias en general de la región y comunas de alrededor.

Entre ellos se encuentran: California, el Bambi, el Bosque, la Puntilla, Las Vegas, las Vertientes, los arcos, Santa Guillermina, Splash Town, Manantiales, y Piscina el Sindicato.

La existencia de estos negocios muestra y avala la tendencia a un turismo de paso, que debe ser reforzado y potenciado con miras a expandirse a través del territorio.

Por último, el comercio en la comuna es el sector que registra el mayor número de patentes, con un total de 249 patentes comerciales en octubre del año 2016, las cuales se refieren principalmente a almacenes, fabricación de pan y comercio al por menor³

3.2 Empleo

A partir de los datos indicados por el Observatorio Social en el año 2014, se observa que en la comuna la proporción de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía (33,7%) es menor al porcentaje observado a nivel regional y mayor al nacional (34,1% y 32,9%,

³ Listado de Patentes Comerciales Comuna de Doñihue, Octubre 2016.

respectivamente). En tanto, una menor proporción de los afiliados de Doñihue (que en la región y en el país) se encuentra entre el 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II). Asimismo, una menor proporción de los afiliados en la comuna tienen contrato de plazo fijo en comparación con la región, lo que implica que una mayor proporción tiene contrato indefinido.

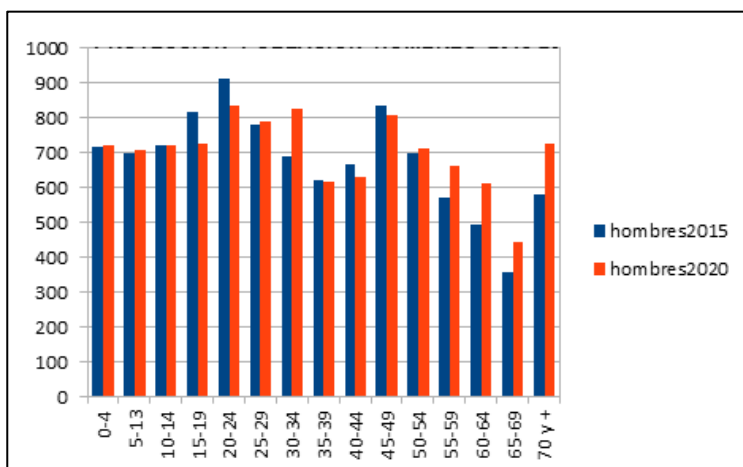
CUADRO N°18: INGRESO Y SEGURO DE CESANTÍA

Ingreso y seguro de cesantía	Comuna	Región	País
Remuneración imponible promedio de afiliados a seguro de cesantía (pesos), abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	478.524	467.428	563.414
Porcentaje de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	33,7	34,1	32,9
Porcentaje de afiliados a seguro de cesantía del 40% nacional de menores ingresos, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	39,7	46,2	40
Porcentaje de afiliados a seguro de cesantía que tienen contrato a plazo fijo, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	42,3	44,5	33,3

Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social 2014

La población masculina, por su parte, proyecta entre el año 2015 y 2020, que la población económicamente activa se ubica principalmente en el tramo de edad 20-24 en el año 2015, mientras que para el año 2020 el tramo de edad 30-34 concentra una cantidad significativa de hombres económicamente activos. . Esto indica que se contará con mayor mano de obra y población económicamente activa en el año 2020.

GRÁFICO N°3: PROYECCIÓN POBLACIÓN MASCULINA 2015-2020



Fuente: Censo 1992- 2002 y proy. 2015- 2020. Instituto Nacional de Estadísticas

3.3 Capacitación e Intermediación Laboral

3.3.1 Oficina Municipal de Información Laboral

La OMIL de Doñihue intenta promover líneas programáticas destinadas a desarrollar la intermediación laboral, promoviendo el desarrollo de competencias laborales de los trabajadores a fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo, mejorar la productividad de los trabajadores y las empresas.

Para ello, se establecen distintas alianzas con organismos públicos y privados para tomar iniciativa para mejorar y aumentar el empleo.

A cargo de esta oficina se encuentran:

- Encargada de la OMIL y Psicosocial: facilitar trabajo administrativo, diagnóstico individual, apresto laboral, gestión capacitaciones y elaboración de perfiles.
- Gestora Territorial: desarrolla visitas en terreno a empresas para la obtención de vacantes de empleos, seguimientos de las contrataciones, diagnóstico empleo territorial, fortalecer redes de empleo y empleabilidad del territorio.

CUADRO N°19: CAPACITACIONES REALIZADAS OMIL

Capacitaciones	Número de Personas inscritas	Beneficiarios
Operador grúa horquilla	85	57
Contabilidad general y tributaria	25	22
Atención a clientes	40	47
Panadería gourmet	10	10
Manipulación alimentos	10	10
Montaje eléctrico industrial	10	9
Mecánica industrial	10	9
Preparación de hormigón albañilería y enlucido	10	10
Mujer emprendedora	25	25
Operación de riego tecnificado	10	10
TOTAL	255	199

Fuente: Cuenta Pública 2015. Municipalidad de Doñihue

El informe aportado por la OMIL da cuenta de que el año 2015 se registraron 67 personas ubicadas en puestos de trabajo que llevan más de 3 meses en el puesto. Y por otro lado, 30 personas tuvieron una duración de menos de 3 meses en puestos de trabajo. Además figuran 18 personas trabajando hasta el día de hoy con microempresarios, no obstante estos no se encuentran sujetos a contrato de trabajo.

Igualmente, durante el 2015 se registran la realización de 8 talleres de apresto laboral sin contemplar los realizados el segundo semestre, que suman 12 talleres para la comunidad. Y, dentro del mismo año, se han realizado 29 visitas a empresas para captar ofertas laborales para personas de la comuna.

Así, para el año 2015 la gestión de la OMIL se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO N°20: GESTION OMIL 2015

Capacitación BNE	100 Capacitaciones
Colocaciones	100 Colocaciones
Talleres de Apresto Laboral	30 Talleres
Encuentros Empresariales	5 encuentros Empresariales
Visitas a Empresas	45 Visitas

Fuente: Cuenta Pública 2015. Municipalidad de Doñihue

3.3.2 Oficina Fomento Productivo

El informe de la Oficina de Fomento Productivo señala como objetivo de ésta, aportar al desarrollo económico local, impulsar prácticas para el emprendimiento y competencias a las personas de la comuna de Doñihue para que puedan tener más posibilidades a través de capacitaciones, asesoría y un seguimiento constante para ver los resultados esperados.

Los organismos con quienes trabajan son SERCOTEC, FOSIS y el Municipio. Con SERCOTEC se trabajan distintas fuentes de financiamientos:

- Capital Abeja
- Capital Abeja Empresas
- Capital Semilla Emprendimiento
- Capital Semilla Empresas

Por parte del FOSIS los programas de emprendimiento son:

- Programa Yo Emprendo en Comunidad

- Programa Yo Emprendo Semilla
- Programa Yo Emprendo
- Programa de Acceso al Crédito
- Programa de Educación Financiera

Los programas de FOSIS, durante el año 2015, sólo se destinaron a personas pertenecientes al programa Familia y oportunidades, postulando 60 personas, de las cuales 18 se adjudicaron los beneficios.

3.4 Conclusión

Es necesario potenciar el sector agropecuario con programas de fomento agrícola y medidas de incentivo y apoyo siguiendo la misma línea estratégica de la región de O'Higgins, al postular como meta de desarrollo transformar a la región en una potencia agroalimentaria. Por ello se debe seguir fortaleciendo el convenio con el Instituto de Desarrollo Agropecuario para que el programa PRODESAL impacte en mayor medida en la comuna. Igualmente se deben emprender acciones con otras instituciones que permitan acercar experiencias de desarrollo e innovación a los productores y emprendedores locales, y de esta forma, fomentar la competitividad y protección de la agricultura en la comuna.

Así, para mejorar la producción del sector agrofrutícola se requiere de la incorporación de nuevas técnicas y tecnología, aumentar la cantidad de capital humano especializado en el área, crear mayores redes y alianzas territoriales e institucionales para el acceso a financiamiento y otros apoyos, junto con aumentar la posibilidad de acceder a distintos mercados para lograr una mayor distribución y comercialización de los productos.

El sector del Turismo, como otro sector económico, debe ser impulsado por la comuna para transformarlo en un sector económico relevante en términos de empleo, y también como impulsor de la cultura tradicional y el paisaje característico de la comuna, contribuyendo al mismo tiempo, al fortalecimiento del comercio. Además, si bien el Turismo es una actividad con desarrollo incipiente en la Región, se ha planteado potenciarlo como sector productivo mediante el desarrollo de rutas turísticas y actividades culturales propias del territorio. Por tanto, es clave

considerar las acciones que se pueden emprender en conjunto con otras instituciones que colaboren con la diversificación del desarrollo turístico.

Por tanto, a través del PLADECO, se debe reforzar este espacio de negocios creando asociaciones en el sector de balnearios, mayor publicidad de estos y mayor oferta de servicios para aumentar la cantidad de turistas en la comuna. Es decir, Trabajar para aumentar el posicionamiento del destino turístico, a través de la promoción y difusión de la oferta turística de la comuna, procurando la sustentabilidad y también incorporando normas de calidad en los servicios.

Por su parte el sector de producción artesanal requiere también de apoyo en infraestructura, equipamiento, comercialización y gestiones de financiamientos, para lograr un mayor volumen de producción e incorporación de técnicas innovadoras y mayor competitividad junto a la elaboración de un sello de producción que le otorgue identidad a los distintos productos que nacen desde la comuna. Por ende, es fundamental que también se fortalezcan las capacidades de los distintos productores, para que entre todos los actores se generen mayores oportunidades de negocios y crecimiento económico.

Respecto a la población económicamente activa de la comuna, se requiere aumentar su cualificación y competencias laborales para que puedan optar a trabajos mejor remunerados y aumentar sus posibilidades de conseguir empleo. Para esto, se debe seguir fortaleciendo el trabajo que se realiza desde las oficinas de Fomento productivo y de Información laboral para que aumente el número de capacitaciones y se fortalezcan las redes de empleo en la comuna. Igualmente, se espera a través de la gestión de capacitaciones que las personas puedan captar mejores ofertas laborales, y también se generen mayores iniciativas de emprendimiento, mejorando con ello el comercio de la comuna, que es otro sector productivo importante en el territorio.

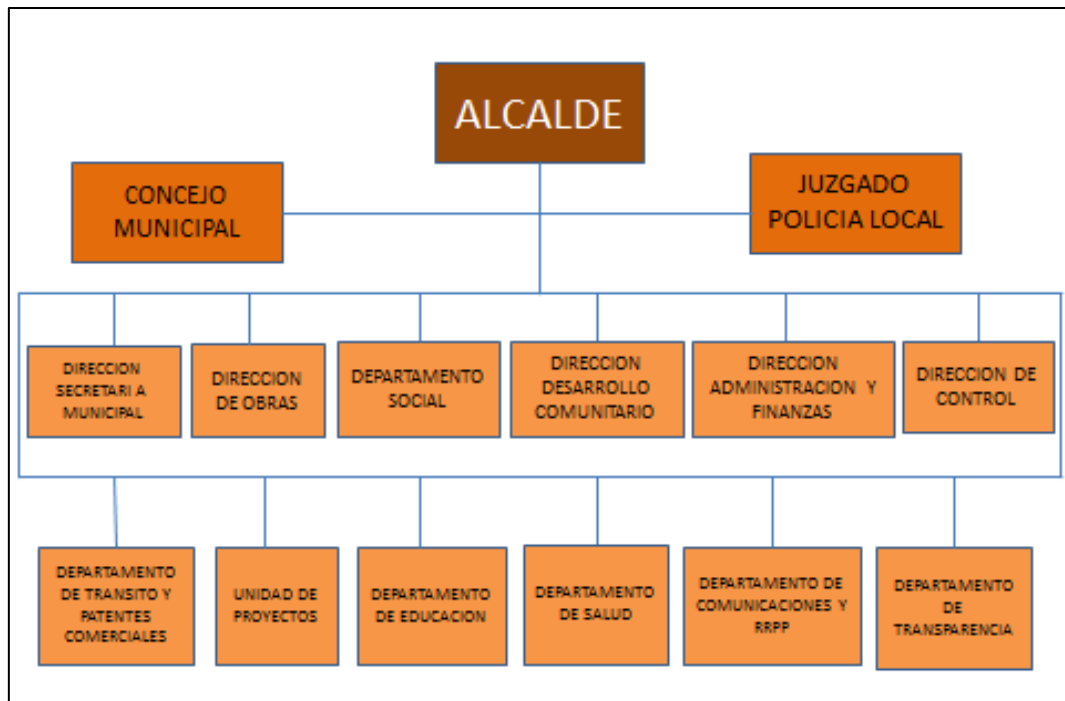
4. Desarrollo Político Institucional

4.1 Organización y Gestión Municipal

4.1.1 Estructura Organizacional

La municipalidad de Doñihue actualmente no cuenta con un organigrama actualizado que señale los departamentos y unidades funcionando en la institución. Es por ello, que la estructura que se presenta a continuación no representa la realidad actual de la institución.

CUADRO N°21: ORGANIGRAMA MUNICIPAL DE DOÑIHUE



Fuente: Secretaria Municipal de Doñihue

4.1.2 Infraestructura

La Municipalidad de Doñihue cuenta con un edificio municipal emplazado en Avenida Estación N° 344, además de una oficina en la localidad de Lo Miranda.

La infraestructura actual del edificio municipal no es la más adecuada en términos de espacios en relación con las necesidades de la comunidad y de los profesionales que en ella se desempeñan. Esta situación se puede reflejar en el actual hacinamiento que viven los profesionales en los departamentos, especialmente en la Dirección de Desarrollo Comunitario y el Departamento social que reúne en una oficina a más de 3 funcionarios, no permitiendo la privacidad en la atención, generando problemas de mala atención, estrés laboral, disminución de eficiencia, entre otras.

Por lo tanto, no contar con dependencias que puedan concentrar todas las unidades conlleva a que los vecinos deban trasladarse de un lado a otro para realizar las gestiones, además de afectar el trabajo que pueden desarrollar los profesionales, y también las posibilidades de aumentar la cantidad de profesionales en la institución.

4.1.3 Gestión de Administración

4.1.3.1 Ingresos

En el análisis de un presupuesto municipal se puede apreciar a gestión interna a través de los ingresos y gastos municipales.

Por una parte, los ingresos municipales de Doñihue han experimentado en los últimos años un leve aumento, así el año 2013 ascendían a \$ 2.702 millones y el año 2015 ascienden a \$ 3.690 millones.

Las cuentas que representan mayores ingresos son:

- Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades
Esta partida ha experimentado un aumento del 40% aproximadamente y se refiere específicamente a los ingresos por concepto de permisos de circulación y patentes en general. El aumento en esta partida se debe principalmente al trabajo realizado en captación de permisos.

- Transferencias corrientes

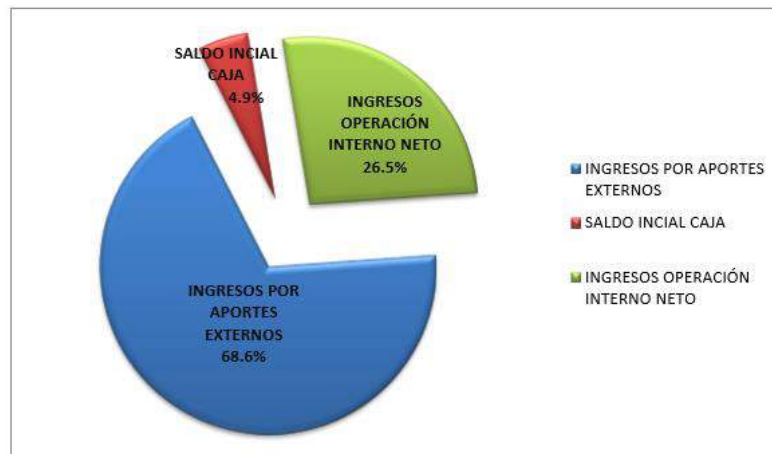
Esta partida se refiere específicamente a los ingresos provenientes de proyectos de inversión, la que no obstante el año 2014 experimentó una baja considerable, el año 2015 retoma en valores levemente mayores a los del 2013. Esta situación de baja se repitió en la gran mayoría de los municipios del país, ya que los recursos en su mayoría fueron destinados a emergencia.

- Otros ingresos corrientes

Esta partida corresponde al aporte del Fondo Común Municipal que ha experimentado un aumento del 17%.

En el año 2015, los ingresos corresponden principalmente a ingresos por aportes externos por un monto de 2.533.865 M\$ (68.6%), ingresos por operaciones internas por un monto de 977.567M\$ (2.5%), y el saldo inicial de caja por un monto de 179.489 M\$ (0.1%).

GRÁFICO N°4: INGRESOS MUNICIPALES 2015



Fuente: Cuenta Pública 2015, Municipalidad de Doñihue

4.1.3.2 Gastos

Los gastos efectuados por la Municipalidad de Doñihue en el año 2015 correspondieron a M\$3.544.648, que principalmente fueron distribuidos en un 32% a gastos de operación interna y un 68% a transferencias a la comunidad (bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes, adquisiciones e inversiones).

En detalle, se observan los siguientes gastos:

CUADRO N°22: GASTOS MUNICIPALES 2015

GASTOS	M\$	%
GASTOS EN PERSONAL MUNICIPAL NETO	641.399	18,1%
PRESTACIONES SERVICIOS COMUNITARIOS Y DIETAS	235.928	6,7%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.398.340	39,5%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y OTROS	971.927	27,4%
ADQUISICION ACTIVOS E INVERSION	297.054	8,3%
TOTALES	3.544.648	100%

Fuente: Cuenta Pública 2015, Municipalidad de Doñihue

En el presupuesto de gastos, las partidas que representan gran parte del presupuesto dicen relación con los gastos en personal puesto que con el tiempo estos han ido en aumento debido a las labores requeridas de profesionales que el municipio va incorporando.

Bienes y servicios de consumo es otra partida que porcentualmente ha ido aumentado y dice relación específica con el gasto en servicios básicos, mantenciones, reparaciones y servicios generales como aseo, jardines, alumbrado público entre otros. Por lo tanto, es común que esta partida aumenta año a año, considerando por un lado las alzas de tarifas y por otro el aumento de población en la comuna que requiere servicio de aseo domiciliario y aumento de áreas verdes, entre otros.

Las transferencias corrientes que también han aumentado se refieren a las realizadas a Educación y Salud, además las destinadas a emergencia, organizaciones comunitarias, otras entidades entre muchas otras.

Finalmente la cuenta de iniciativas de inversión, que son los recursos que el municipio destina para la ejecución de obras, no ha presentado grandes variaciones hasta el año 2015, debido al

principalmente a la falta de recursos a nivel nacional para la ejecución de obras públicas en años anteriores.

GRÁFICO N°5: PORCENTAJE DE GASTOS AÑO 2015



Fuente: Cuenta Pública 2015, Municipalidad de Doñihue

Además, cabe agregar el análisis del comportamiento presupuestario a través del Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Inversión Municipal del año 2015. Al respecto, la Ley de Presupuestos del Sector Público anualmente contempla una importante cantidad de recursos para financiar el Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, considerando la diversidad, complejidad y parámetros estructurales de las municipalidades y de sus territorios comunales.

El Fondo reconoce y fomenta los esfuerzos que realizan los municipios para lograr gestiones eficientes y responder a las demandas planteadas por sus ciudadanos, de esta manera se realiza un análisis de cada uno de los municipios del país bajo ciertos criterios pre establecidos y se seleccionan a los mejores para obtener este importante incentivo.

Durante el año 2015 la municipalidad de Doñihue, obtuvo el fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal, lo que conllevó obtener recursos adicionales ascendientes a más de 109 millones de pesos.

Los logros obtenidos en los diferentes parámetros evaluados están señalados en el siguiente cuadro:

CUADRO N°23: FONDO DE INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2015

MUNICIPIO	INDICADOR deuda previsional	INDICADOR Patentes	INDICADOR I G	INDICADOR CGR	INDICADOR TMI	INDICADOR I RPI	INDICADOR REI	Indicador Ponderado PRELIMINAR	Orden o jerarquía descendente del INDICADOR PONDERADO PRELIMINAR dentro del grupo	Corte para el grupo	Indicador a considerar si municipio está en el corte del grupo	% Recursos del monto para la agrupación	Monto a recibir
COLUPULLI	1	1,0000	0,1615	1,0000	0,0075	1,0000	0,0100	0,5920	1	28	0,5920	3,81%	117.742,619
ANDAQUILLO	1	0,9428	0,2400	1,0000	0,0083	1,0000	0,0100	0,5917	2	28	0,5917	3,81%	117.685,365
NACIMIENTO	1	0,9481	0,2181	0,9643	0,0045	1,0000	0,0100	0,5822	3	28	0,5822	3,75%	115.789,787
PARARAL	1	0,9600	0,1611	1,0000	0,0068	1,0000	0,0100	0,5778	4	28	0,5778	3,72%	114.922,833
QUINTERO	1	0,9001	0,2414	1,0000	0,0061	1,0000	0,0075	0,5767	5	28	0,5767	3,71%	114.694,300
SAN CARLOS	1	0,9812	0,1466	0,9643	0,0059	1,0000	0,0100	0,5761	6	28	0,5761	3,71%	114.583,219
HUIELAS	1	0,9249	0,2054	1,0000	0,0004	0,9999	0,0100	0,5759	7	28	0,5759	3,70%	114.543,606
PADRE LAS CASAS	1	0,9642	0,1339	1,0000	0,0094	1,0000	0,0100	0,5729	8	28	0,5729	3,69%	113.998,653
EL QUISCO	1	0,9481	0,1569	1,0000	0,0046	1,0000	0,0100	0,5722	9	28	0,5722	3,68%	113.813,512
VICTORIA	1	0,9642	0,1493	0,9643	0,0088	1,0000	0,0100	0,5713	10	28	0,5713	3,68%	113.621,994
LIMACHE	1	0,8764	0,2241	1,0000	0,0069	1,0000	0,0100	0,5643	11	28	0,5643	3,63%	112.231,618
CAJENA	1	0,8739	0,2091	1,0000	0,0086	1,0000	0,0100	0,5599	12	28	0,5599	3,60%	111.368,127
RENACO	1	0,9755	0,0558	1,0000	0,0063	1,0000	0,0096	0,5568	13	28	0,5568	3,58%	110.739,775
LAUTARO	1	0,9039	0,1443	1,0000	0,0065	1,0000	0,0100	0,5539	14	28	0,5539	3,56%	110.172,071
PICHILEMU	1	0,8936	0,1567	1,0000	0,0073	1,0000	0,0100	0,5535	15	28	0,5535	3,56%	110.093,572
DOÑIHUE	1	0,8822	0,1573	1,0000	0,0091	1,0000	0,0100	0,5500	16	28	0,5500	3,54%	109.380,944
RINCONADA	1	0,8834	0,1466	1,0000	0,0070	1,0000	0,0100	0,5474	17	28	0,5474	3,52%	108.873,108
SANTA BARBARA	1	0,8821	0,1484	1,0000	0,0050	1,0000	0,0100	0,5471	18	28	0,5471	3,52%	108.810,460
EL MONTE	1	0,9095	0,2719	0,7143	0,0057	0,9967	0,0100	0,5446	19	28	0,5446	3,50%	108.318,550
GRANEROS	1	0,8515	0,1850	1,0000	0,0028	0,9803	0,0100	0,5442	20	28	0,5442	3,50%	108.238,636
NATALES	1	0,8173	0,1997	1,0000	0,0068	1,0000	0,0100	0,5375	21	28	0,5375	3,46%	106.904,377
OLMUÉ	1	0,8221	0,1898	1,0000	0,0026	1,0000	0,0100	0,5361	22	28	0,5361	3,45%	106.621,040
SAN JAVIER	1	0,8376	0,1533	1,0000	0,0040	1,0000	0,0075	0,5274	23	28	0,5274	3,43%	104.903,816
YUNGAY	1	0,8477	0,1406	0,9643	0,0042	0,9966	0,0100	0,5274	24	28	0,5274	3,39%	104.903,816
MULCHEN	1	0,8591	0,1009	1,0000	0,0066	0,9983	0,0100	0,5273	25	28	0,5273	3,39%	104.881,659
LONCOCHE	1	0,8537	0,1052	1,0000	0,0087	1,0000	0,0100	0,5269	26	28	0,5269	3,39%	104.793,084
CABREÑO	1	0,8092	0,1775	0,9643	0,0055	1,0000	0,0100	0,5235	27	28	0,5235	3,37%	104.129,693
RIO BUENO	1	0,8171	0,1413	1,0000	0,0061	1,0000	0,0100	0,5227	28	28	0,5227	3,36%	103.963,990

A partir de los parámetros se puede apreciar que la municipalidad de Doñihue ha demostrado un avance importante en este último tiempo, ya que es la primera vez que logra el beneficio del fondo. Si se compara con el análisis realizado durante el año 2014 la municipalidad de Doñihue quedó en el número 43 siendo el corte el número 28, situación que se ve muy mejorada durante el año 2015 ubicándose en el lugar 16 dentro de los 28 municipios que están dentro del beneficio.

CUADR N°24: FONDO DE INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2014

MUNICIPIO	Eficacia en el Cobro de las Patentes Municipales	Ingresos de Gestión / Gastos Internos	Reportabilidad a CGR	Deuda Previsional	Gestión de Proyectos	Indicador	Beneficiados	Porcentaje	Monto a Recibir
PARRAL	87%	17%	100%	100%	100%	82%	1	4%	121.296.034
CALDERA	83%	16%	100%	100%	100%	81%	2	4%	120.351.065
QUINTERO	95%	20%	100%	100%	92%	81%	3	4%	119.863.802
COLLIPULLI	100%	15%	100%	100%	93%	81%	4	4%	119.807.245
NATALES	83%	19%	100%	100%	94%	80%	5	4%	118.929.854
GRANEROS	78%	23%	98%	100%	92%	80%	6	4%	117.963.751
RINCONADA	77%	10%	100%	100%	100%	80%	7	4%	117.651.646
SAN CARLOS	97%	16%	100%	100%	89%	80%	8	4%	117.490.092
MOLINA	64%	15%	100%	100%	100%	79%	9	4%	117.403.846
OLMUÉ	84%	16%	100%	100%	91%	79%	10	4%	116.491.439
CURACAUTÍN	99%	7%	100%	100%	89%	78%	11	4%	115.118.056
ANCUD	82%	12%	100%	100%	90%	78%	12	4%	114.670.376
CABRERO	81%	19%	100%	100%	86%	77%	13	4%	114.486.585
SAN JAMER	79%	18%	100%	100%	86%	77%	14	4%	114.094.538
HIJUELAS	91%	21%	100%	100%	79%	77%	15	4%	113.696.419
ANGOL	57%	12%	100%	100%	96%	77%	16	4%	113.678.826
RÍO BUENO	80%	13%	100%	100%	88%	77%	17	4%	113.549.596
CAUQUENES	69%	11%	100%	100%	92%	77%	18	4%	113.450.469
LINARES	77%	17%	100%	100%	85%	77%	19	4%	113.248.414
ANDACOLLO	79%	25%	100%	100%	76%	76%	20	4%	111.962.699
TRAIGUÉN	79%	8%	98%	100%	86%	75%	21	3%	110.645.561
RENACO	92%	6%	100%	100%	80%	74%	22	3%	109.830.013
CANETE	81%	11%	100%	100%	80%	74%	23	3%	109.614.826
EL QUISCO	86%	18%	100%	100%	71%	74%	24	3%	108.689.093
SAN ROSENDO	78%	4%	100%	100%	83%	74%	25	3%	108.677.120
YUNGAY	92%	15%	100%	100%	69%	73%	26	3%	107.716.608
NACIMIENTO	88%	23%	100%	100%	65%	73%	27	3%	107.686.928
MULCHÉN	84%	12%	100%	100%	73%	73%	28	3%	107.276.119
MOSTAZAL	70%	14%	100%	100%	75%	72%	29		-
PADRE LAS CASAS	43%	14%	86%	100%	94%	72%	30		-
LANCO	67%	9%	100%	100%	77%	72%	31		-
PICHILEMU	90%	18%	100%	100%	58%	70%	32		-
CONSTITUCIÓN	66%	25%	100%	49%	92%	69%	33		-
TALTAL	78%	19%	100%	100%	57%	69%	34		-
ILLAPEL	81%	14%	100%	100%	59%	69%	35		-
CASTRO	73%	20%	100%	100%	58%	69%	36		-
GORBEA	75%	9%	98%	100%	65%	68%	37		-
LEBU	59%	7%	100%	100%	69%	68%	38		-
TOCOPILLA	64%	22%	100%	100%	54%	67%	39		-
CURANILAHUE	81%	11%	100%	100%	53%	66%	40		-
LOS ÁLAMOS	74%	8%	100%	100%	54%	65%	41		-
OSVALLE	74%	15%	98%	100%	50%	65%	42		-
DOÑIHUE	83%	18%	100%	100%	43%	65%	43		-

4.2 Participación y Cohesión Social

4.2.1 Organizaciones Comunitarias

La Dirección de Desarrollo Comunitario está encargada de las organizaciones comunitarias al señalar en sus objetivos “Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio”⁴

Por ello, en el año 2015, avanzando en el cumplimiento de dichos objetivos, se han creado las siguientes organizaciones comunitarias:

- 02 Agrupaciones Deportivas
- 05 Agrupaciones Juveniles
- 16 otras Organizaciones Funcionales

Así, según los Registros de Fondos Públicos del municipio, en el año 2015 se cuenta con un total de 399 organizaciones comunitarias.

CUADRO N°25: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Organizaciones	Total
Organizaciones Funcionales	102
Clubs de Huasos y Rodeos	05
Comités de Agua Potable	10
Clubs de Adulto Mayor	24
Juntas de Vecinos Lo Miranda	27
Juntas de Vecinos Doñihue	33
Comités de Pavimentación Participativa	39
Comités de Vivienda	84
Centros de Padres y Apoderados	20
Centros de Madres	09
Agrupaciones Deportivas	46
Total	399

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario

⁴ Cuenta Pública 2015. Municipalidad de Doñihue

Algunas de ellas se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO N°26: REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2015

N°	Nombre	R.U.T
1	Comité de Ayuda al Anciano Doñihue	75.968.380 - 3
2	Club Deportivo y Cultural Juventud Doñihue	82.955.100 - 4
3	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Doñihue	74.387.800 - 0
4	Club de Adultos Mayores Lourdes	65.193.200 - 9
5	Club de Adultos Mayores Añoranzas	65.113.400 - 5
6	Club de Adultos Mayores Rinconada Florida	65.233.130 - 0
7	Club de Adultos Mayores Vida Nueva	65.345.530 - 5
8	Comité de Ayuda al Anciano Lo Miranda	75.968.400 - 1
9	Club de Adultos Mayores Los Lolos de Ayer	65.347.900 - k
10	Club de Adultos Mayores Renacer California	65.233.110 - 6
11	Club de Adultos Mayores La Alegría de Cerrillos	65.193.220 - 3
12	Club de Adultos Mayores Los Recuerdos	65.193.190 - 8
13	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Lo Miranda	74.330.300 - 8
14	Asociación de Funcionarios no Docentes de la Educación de la Ilustre Municipalidad Doñihue	73.769.200 - 0
15	Asociación Comunal de Funcionarios Municipales de Doñihue	73.768.900-K
16	Agrupación para el Bienestar de los Docentes de Doñihue	74.775.500 - 0
17	Cruz Roja Chilena (Filial Doñihue)	70.512.128 - 1
18	Asociación de Fútbol Lo Miranda	74.463.700 - 7
19	Consejo Comunal de Deportes y Recreación	73.839.000 - 8
20	Fundación CEMA Chile	70.232.500 - 2
21	Cuerpo de Bomberos de Doñihue	82.218.100 - 7
22	Agrupación del Cáncer Lo Miranda - Doñihue	75.151.400 - k
23	Comité Ayuda Enfermos de Cáncer Delia Ahumada de Martínez	75.978.520-7
24	Asociación de Fútbol Amateur Comuna de Doñihue	72.114.500 - k
25	Asociación comunal de Funcionarios de la Salud de la Ilustre Municipalidad de Doñihue	75.709.100-3

26	Club Deportivo Juventud Unión Las Condes	65.070.060 - 0
27	Comité de Acción Kanina	65.403.109 - 8
28	Agrupación Folclórica Chamantitos	74.464.800 - 9
29	Junta de Vecinos Violeta Parra	65.500.650 - 8
30	Club Deportivo Cultural Lo Miranda	75.303.300 - 9
31	Club de Huasos Plazuela	65.139.900 - 9
32	Club Ciclismo Doñihue	75.024.000 - 3
33	Club Deportivo Cultural Doñihue	65.262.320 - 4
34	Club Deportivo Caracol	72.077.700 - 2
35	Agrupación Social y Cultural Doñihue Ayuda	65.579.460 - 3
36	Conjunto Folclórico Raíces Mirandinas	65.308.320 - 3
37	Club Deportivo Unión Parroquial Doñihue	53.298.622 - 2
38	Taller de Bordados Woman	65.593.240 - 2
39	Club de Diabéticos de Doñihue	65.497.700 - 3
40	Conjunto Folclórico Aillarehue	73.769.900 - 5
41	Comité de Apoyo a la Discapacidad de la comuna de Doñihue	74.028.200-K
42	Club Deportivo Cultural Escolar Laura Matus	65.625.640 - 0
43	Club de Adulto Mayor Alegre Despertar Plazuela	65.614.910 - 8
44	Unión Comunal de Clubes y Comités de Adultos Mayores Doñihue	65.598.320-1
45	Asociación de Propietarios y trabajadores de taxis básicos de la comuna de Doñihue	65.621.000-1
46	Escuela de Basquetbol Raúl Araya	65.598.740 - 1
47	Unión Comunal de Centros de Madres de Doñihue y Lo Miranda	65.627.330-5
48	Comité de Ayuda Fraternal de la parroquia Doñihue	65.461.580 - 2
49	Agrupación Folclórica Brotes de mi tierra	65.299.260 - 9
50	Club de Rodeo Rinconada de Doñihue	71.813.200 - 2
51	Club Deportivo La Isla	65.654.360 - 4
52	Centro de Madres Doñihue	75.966.380 - 2

53	Club Deportivo Unión Miraflores	75.303.900 - 7
54	Agrupación Folclórica Rienda Suelta	65.694.570 - 2
55	Centro de Madres El Despertar	65.123.600 - 2
56	Club de Adulto Mayor María Carrera	65.729.580 - 9
57	Club de Adulto Mayor La Estrella	65.746.480 - 5
58	Junta de Vecinos Villa Ilusión	65.123.250 - 3
59	Junta de Vecinos Nueva Lo Miranda	65.788.470 - 7
60	Junta de Vecinos Villa El Pedregal	75.980.170 - 9
61	Junta de Vecinos Doñihue Sur	65.789.400 - 1
62	Junta de Vecinos Don Ismenar	65.507.620 - 4
63	Junta de Vecinos Cerrillos Centro	65.190.290 - 8
64	Junta de Vecinos Sector Media Luna	74.211.000 - 1
65	Junta de Vecinos Lo Miranda Centro	65.797.720 - 9
66	Junta de Vecinos El Ulmo	65.687.980 - 7
67	Junta de Vecinos Villa Lo Carrasco	65.775.940 - 6
68	Junta de Vecinos Chuchunco de Doñihue	65.305.470 - k
69	Junta de Vecinos Villa Quimavida	74.212.400 - 2
70	Junta de Vecinos Doñihue Oriente	74.364.700 - 9
71	Junta de Vecinos Villa Lo Miranda	65.031.810 - 2
72	Junta de Vecinos California	65.336.020 - 7
73	Junta de Vecinos Villa O'Higgins de Doñihue	75.802.000 - 2
74	Junta de Vecinos Villa El Esfuerzo	65.344.990 - 9
75	Junta de Vecinos Villa Celeste	65.609.490 - 7
76	Junta de Vecinos Rinconada de Doñihue	65.635.810 - 6
77	Junta de Vecinos Población Lautaro	65.521.140 - 3
78	Junta de Vecinos Avenida Cachapoal	65.472.610 - 8
79	Junta de Vecinos Villa Las Palmas	65.222.810 - 0
80	Junta de Vecinos Valparaíso	65.774.930 - 3
81	Junta de Vecinos Villa Australia	65.789.680 - 2

82	Junta de Vecinos Santa Cristina	65.796.880 - 3
83	Junta de Vecinos Errázuriz	65.088.900 - 2
84	Junta de Vecinos San Juan Cerrillos	65.016.400 - 8
85	Junta de Vecinos Campito California	65.812.580 - k
86	Junta de Vecinos Villa Don Felipe	65.136.950 - 9
87	Junta de Vecinos Villa Hermosa	65.521.110 - 1
88	Junta de Vecinos Cerro El Cólera	65.071.050 - 9
89	Junta de Vecinos Sor Teresa de Los Andes	65.852.340 - 6
90	Club Deportivo Tricolor Plazuela	70.604.100 - 1
91	Junta de Vecinos Galvarino	74.631.500 - 7
92	Junta de Vecinos 21 de Mayo	65.853.380 - 0
93	Junta de Vecinos Villa El Bosque	65.848.990 - 9
94	Junta de Vecinos Plazuela de Lo Miranda	65.797.920 - 1
95	Junta de Vecinos Camarico de Doñihue	65.298.340 - 5
96	Junta de Vecinos Nº 10 El Progreso	74.214.000 - 8
97	Centro de Madres los Jazmines	65.728.160 - 3
98	Junta de Vecinos El Esfuerzo	65.801.900 - 7
99	Club Deportivo y Cultural Colegio La Isla	65.594.420 - 6
100	Club de Adultos Mayores Lazos de Amor	65.844.520 - 0
101	Centro de Madres Las Camelias	65.667.000 - 2
102	Agrupación Folclórica Valle de Plazuela Lo Miranda	65.867.350 - 5
103	Agrupación de Artesanas Las Forasteras	65.851.390 - 7
104	Club Deportivo Rinconada de Doñihue	65.853.540 - 4
105	Agrupación Folclórica Huelquen	65.913.020 - 3
106	Club de Ciclismo ECAMLEV Doñihue	65.919.120 - 2

107	Club de Amigos del Adulto Mayor	65.922.780 - 8
108	Club Deportivo California	74.213.800 - 3
109	Junta de Vecinos Gabriela Mistral de Doñihue	65.478.560 - 0
110	Club de Cueca Entre Amigos	65.797.320 - 3
111	Club Deportivo Unión Camino Viejo	74.516.700 - 4
112	Junta de Vecinos Maule	65.852.070 - 9
113	Club Deportivo Escolar Recreativo y Sociocultural Colegio Plazuela	65.908.600-K
114	Club Deportivo, Recreativo, Cultural y Social Colegio Alberto Hurtado C.	65.990.350-4
115	Junta de Vecinos Lo Miranda Sur	75.952.330 - k
116	Agrupación Criolla de Jinetes	65.999.598 - 0
117	Centro General de Padres y Apoderados Colegio Plazuela	65.893.430 - 9
118	Junta de Vecinos Cerrillos de Doñihue	75.626.700 - 0
119	Agrupación Pobladores sin casa La Amistad	65.146.200 - 2
120	Grupo Solidario Las 18	65.158.890 - 1
121	Centro General de Padres y Apoderados Liceo C-10 Doñihue	75.830.400 - 4
122	Junta de Vecinos Carlos Salazar Duran	75.932.700 - 4
123	Junta de Vecinos Villa Sol del Rey	65.000.322 - 5
124	Junta de Vecinos Villa El Sol	65.008.352 - 0
125	Club de Adultos mayores Las Golondrinas	65.007.892 - 6
126	Club Deportivo Recreativo Cultural y Social Colegio Julio Silva Lazo	65.002.579 - 2
127	Club Deportivo Avenida Pedro Aguirre Cerda de Lo Miranda	73.704.900-0
128	Club Deportivo Gonzalo Vial	74.678.100 - 8
129	Agrupación María de California	65.010.653 - 9
130	Junta de Vecinos Ingeniero Naval Emilio Cuevas	65.004.705 - 2

131	Club Deportivo Atlético Lo Miranda	74.365.400 - 5
132	Centro de Madres Santa Isabel	65.731.000 - k
133	Taller Folclórico Alborada	65.010.525 - 7
134	Agrupación Juvenil Agrinare	65.456.510-4
135	Junta de Vecinos El Arrayan	65.026.368-5
136	Club Deportivo Juventud Cerrillos	65.058.430-9
137	Centro Gral. de Padres y Apoderados Colegio Alberto Hurtado	65.027.021-5
138	Club Deportivo Rec. Y Social cultural Liceo Claudio Arrau León	65.031.751-3
139	Junta de vecinos Villa Centro Doñihue	65.062.985-k
140	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	65.042.529-4
141	Junta de Vecinos Villa Los Conquistadores	65.062.206-5

Fuente: Cuenta Pública 2015. Municipalidad de Doñihue

Para las juntas de vecinos el financiamiento es a través del FONDEVE, Fondo de Desarrollo Vecinal, que tiene por objetivo apoyar los proyectos de cada una de las Juntas de Vecinos Postulantes, debidamente inscritas en el Registro de Fondos Públicos, con su Personalidad Jurídica y Directorio vigente.

Antiguamente, para obtener los beneficios de este fondo se debía participar postulando con proyectos, los que posteriormente eran evaluados y luego seleccionados. Sin embargo, actualmente el consejo municipal optó por aprobar un convenio, donde se le otorga un monto fijo a cada junta de vecinos. Así, las juntas igual deben postular presentando un proyecto, pero la asignación de recursos es igual para todas. Esto ha sido discutido, pero no ha podido haber consenso para cambiar este sistema. Lo que da cuenta de una deficiencia en la asignación de recursos al respecto.

Las organizaciones comunitarias funcionales, deportivas, voluntariados, entre otras, se financian a través de subvenciones. En este caso, también se debe presentar un proyecto, para obtener recursos de parte del FONDEVE. Estas subvenciones son diferenciadas, incluyendo ciertos

parámetros de asignación de recursos por estamento. Así, se asigna un monto determinado para los clubs de adultos mayores, como también a los conjuntos folclóricos, o a los centros de madres.

4.3 Conclusión

Se requiere que, en un plazo breve de tiempo, se actualice el organigrama de la municipalidad, para que éste sea representativo de la estructura organizacional que funciona actualmente. De esta forma, quedan definidos correctamente los departamentos y las unidades municipales, sus funciones y sus líneas de mando.

Igualmente, es de suma importancia contar con un edificio consistorial que albergue a todas las oficinas considerando espacios adecuados para el desarrollo de la labor de los profesionales, mejorando con ello los espacios de acogida para los vecinos, y también para el cuerpo profesional que se desempeña en ellos.

Se destaca el aumento de los ingresos en el presupuesto municipal. Se recomienda seguir aumentando cada año el ingreso por conceptos de permisos de circulación y patentes, a través de campañas de difusión, personal y espacios disponibles para su pago. Igualmente, se requiere que la partida referida a ingresos provenientes de proyectos de inversión continúe y potencie el trabajo realizado a través de la postulación a fondos, y con ello, contar con más recursos para invertir en proyectos de desarrollo comunal.

Se destaca el aumento de gastos en bienes y servicios de consumos, puesto que se extiende la cobertura de territorio comunal al que se presta diversos servicios relacionados con mejorar la calidad de vida de las personas que habitan la comuna.

Como parte del presupuesto municipal, se destacan igualmente los recursos que se han recibido del fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal en el año 2015, lo que fue un gran logro para la municipalidad puesto que, era primera vez que se obtenía el beneficio al cumplir con los indicadores propuestos. Por lo tanto, se requiere seguir en la misma línea de trabajo en relación a los indicadores de este fondo para seguir obteniendo los recursos y con ello aumentar el presupuesto municipal.

Por último se destacan la cantidad de organizaciones comunitarias que existen en la comuna. Y respecto al financiamiento específico de las Juntas de Vecinos, se considera que la asignación de recursos no es competitiva puesto que se le asigna un monto fijo a cada junta independiente del proyecto que presenten.

5. Desarrollo Socio Cultural

5.1 Educación

El área de Educación de la comuna de Doñihue es administrada por el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), quién está a cargo de la totalidad de los establecimientos educacionales públicos, incluido un jardín infantil y una biblioteca.

El área de educación dispone de un instrumento de diagnóstico y planificación específica para su área que se actualiza anualmente, el cual es el PADEM. Este Plan de Educación Municipal analiza la realidad de cada uno de los establecimientos que son administrados por el Municipio.

5.1.1 Matrícula de Educación Municipal

Respecto a la matrícula en establecimientos educacionales municipales de la comuna, se pueden observar los datos en el siguiente cuadro:

CUADRO N°27: MATRÍCULA HISTÓRICA EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

ESTABLECIMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015
CLAUDIO ARRAU	552	552	534	538	513
LAURA MATUS	643	604	521	563	522
JULIO SILVA LAZO	187	190	189	190	192
CERRILLOS	60	68	56	60	57
LA ISLA	309	309	307	270	251
LO MIRANDA	217	223	256	289	280
REPUBLICA	306	305	305	295	287
PLAZUELA	189	199	212	208	195
MIS PRIMEROS PASOS	117	125	119	100	96

Fuente: PADEM 2015 Municipalidad de Doñihue

El cuadro precedente determina que de los 7 establecimientos educacionales que imparten educación básica, el que presenta mayor cantidad de matrícula es Laura Matus, no obstante su matrícula ha descendido desde el año 2011 al 2015 de 643 a 522 alumnos, situación que debe ser evaluada más profundamente.

Por otro lado, la matrícula del Liceo Claudio Arrau, el único establecimiento municipal que imparte enseñanza media en Doñihue, también ha experimentado una leve baja en la matrícula desde el año 2011 al 2015 de 552 a 513 alumnos, esto puede deberse, entre otros, a los bajos puntajes en la prueba SIMCE y PSU, lo que conlleva a una migración de alumnos a otros establecimientos.

5.1.2 Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

Los establecimientos de educación básica son evaluados a través de los resultados obtenidos del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE). Los resultados de las pruebas SIMCE entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional.

Los resultados del SIMCE Lenguaje 2014 para segundo año básico en la comuna se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO N°28: SIMCE 2° AÑO DOÑIHUE 2014

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE
LAURA MATUS	250
JULIO SILVA LAZO	274
CERRILLOS	204
LA ISLA	230
LO MIRANDA	248
REPUBLICA	223
PLAZUELA	240

Fuente: PADEM 2016

Según lo establecido en el informe Nacional de Resultados de la Agencia de Calidad de la Educación, cada nivel de aprendizaje se encuentra asociado a un rango de puntaje que varía según el grado y asignatura evaluada.

Para segundo año básico los puntajes de lectura son los siguientes:

- Nivel de Aprendizaje Adecuado= 265 puntos o más
- Nivel de Aprendizaje Elemental= 215 puntos o más, y menos de 265 puntos
- Nivel de Aprendizaje insuficiente= menos de 215 puntos

De esta manera, considerando puntajes precedentes, uno de los establecimientos, el colegio Cerrillos, alcanzó un nivel de aprendizaje insuficiente, por lo tanto, es un caso que se debe analizar específicamente para proponer medidas que mejoren el nivel de aprendizajes en sus alumnos. Los otros colegios se encuentran en un nivel de aprendizaje intermedio, a excepción del colegio Julio Silva Lazo que alcanzó un nivel de aprendizaje adecuado.

Los alumnos de cuarto año básico obtuvieron los siguientes resultados en 2014:

CUADRO N°29: SIMCE 4° AÑO DOÑIHUE 2014

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA Y GEOGRAFÍA
LAURA MATUS	261	258	263
JULIO SILVA LAZO	270	271	269
CERRILLOS	229	214	218
LA ISLA	241	225	221
LO MIRANDA	245	226	225
REPÚBLICA	232	221	234
PLAZUELA	233	231	236

Fuente: PADEM 2016

Para cuarto básico los puntajes según nivel de aprendizaje y prueba rendida son los siguientes:

CUADRO N°30: RANGOS DE PUNTAJES DE LOS NIVELES DE APRENDIZAJE SIMCE 4° BÁSICO

Estándar de Aprendizaje	Rangos de puntaje		
	Lectura	Matemática	Ciencias Naturales
Nivel de Aprendizaje Adecuado	284 puntos o más	295 puntos o más	282 puntos o más
Nivel de Aprendizaje Elemental	241 puntos o más, y menos de 284 puntos	245 puntos o más, y menos de 295 puntos	247 puntos o más, y menos de 282 puntos
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	Menos de 241 puntos	Menos de 245 puntos	Menos de 247 puntos

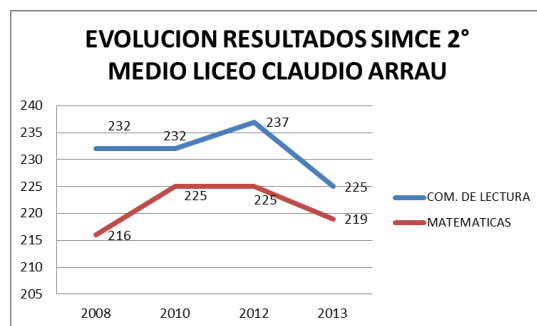
Fuente: Informe Nacional de Resultados 2013. Agencia de Calidad de la Educación

A partir de estos puntajes es posible indicar que respecto de la prueba de lectura, matemáticas, historia y geografía el Colegio Julio Silva Lazo alcanza un nivel de aprendizaje elemental en las tres. El colegio La Isla y Laura Matus también alcanzan este nivel en la Prueba de lectura, mientras que los establecimientos restantes sólo alcanzan el nivel de aprendizaje insuficiente.

En la Prueba de Matemáticas y Ciencias Naturales, sólo dos establecimientos “Laura Matus y Julia Silva Lazo” alcanzan el nivel elemental, mientras que los 5 colegios restantes sólo alcanzan el nivel insuficiente.

Respecto a los resultados obtenidos en la enseñanza media, el Liceo Claudio Arrau en el año 2013 obtuvo los resultados más bajos respecto a los dos años evaluados anteriormente, con 225 puntos en comprensión de Lectura y 219 puntos en matemáticas. Estos datos se aprecian en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N°6: RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO LICEO CLAUDIO ARRAU



Fuente: Informe Nacional de Resultados 2013. Agencia de Calidad de la Educación

Por otro lado, considerando la matrícula total de enseñanza media en la comuna de Doñihue año 2012, la que alcanza a un total de 717 alumnos, al compararla con la cantidad de población en edad de 14 a 18 años que son los estudiantes de enseñanza media, podemos determinar que solo el 44,3% de los jóvenes prefieren cursar la enseñanza media en la comuna.

5.1.3 Resultados Prueba de Selección Universitaria

Los puntajes de la Prueba de Selección Universitaria para la comuna de Doñihue entre los años 2013- 2015 se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO N°31: RESULTADOS PROMEDIO PSU POR DEPENDENCIA 2013-2015

Psu Promedio por Dependencia	Comuna		Región		País	
	2013	2015	2013	2015	2013	2015
Municipal	426,50	418,75	444,61	451,33	453,77	457,19
Particular Subvencionado	567,60	624,79	501,87	506,51	490,74	492,47
Particular Pagado			624,52	615,37	606,70	600,17

Fuente: Reporte Estadístico Comunal 2015. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Como se puede apreciar en el cuadro precedente, los resultados a nivel comunal del establecimiento municipal, están por debajo de los resultados obtenidos tanto a nivel regional como a nivel nacional. Inclusive, en términos de porcentajes sólo un 32.95% de los alumnos obtuvieron sobre 450 puntos. Datos indicados en el siguiente cuadro.

CUADRO N°32: PORCENTAJE DE ALUMNOS CON PSU SOBRE 450

Dependencia Administrativa	2012	2013	2014
Municipales	32,39	40	32,95
Particulares Subvencionados	100	97,14	100
Particulares Pagados	0	0	0

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, SINIM.

5.1.4 Infraestructura de Educación Municipal

El DAEM administra las siguientes unidades educativas que pertenecen al sector municipal:

- Liceo Claudio Arrau León
- Escuela Laura Matus Melendez
- Colegio República de Chile
- Escuela Lo Miranda
- Colegio La Isla
- Colegio Plazuela
- Colegio Julio Silva Lazo
- Escuela de Párvulos Mis Primeros Pasos
- Colegio Cerrillos

Además, por medio de la transferencia de fondos, se cuenta con las siguientes salas cuna y jardines infantiles en la comuna:

- Jardín Infantil Chamantitos
- Jardín Infantil Fantasía
- Jardín Infantil y Sala Cuna María Enriqueta Aros Guerrero

También existen en la comuna dos escuelas básicas particulares subvencionadas, una ubicada en la localidad de Lo Miranda “Colegio Cipreses”, y otra en la localidad de Doñihue “Colegio Inglés Alberto Hurtado”.

Del total de establecimientos municipalizados, 4 escuelas básicas se localizan en el sector de Lo Miranda, 1 en Cerrillos y 2 en Doñihue. Teniendo algunos establecimientos más de 45 años como es la escuela La Isla fundada en 1962.

5.1.5 Dotación de personal de Educación

La Dotación Docente Comunal 2016 se compone de Horas de Docentes Directivos y Técnicos Pedagógicas, y de Docentes de Aula para cubrir la totalidad de las Horas Lectivas de los Planes de Estudio Aprobados, y las Horas No Lectivas para el Desarrollo de Programas o Actividades Complementarias.

CUADRO N°33: DOTACIÓN DOCENTE 2016

	2016
TOTAL DOCENTES EN LA COMUNA	165
TOTAL DOTACIÓN DE PROFESIONALES	47
TOTAL N° PARADOCENTES	64
TOTAL N° DE AUXILIARES	34
TOTAL DE ASISTENTES	139

Fuente: PADEM 2016. Municipalidad de Doñihue

5.1.6 Presupuesto de Educación

Los ingresos del área de Educación, provienen de 9 fuentes principales que son: la Subvención Fiscal Mensual que representa el 37% del monto total, Subvención para la Educación Especial que representa 12% del monto total, Subvención Escolar Preferencial que corresponde 11% monto total, Fondo de Apoyo a la Educación Pública que corresponde al 8% monto total, Anticipo de la Subvención de Escolaridad que corresponde al 3% del monto total, Convenio de Educación Pre-Básica que corresponde 7% monto total, Transferencia Corriente a Servicios Incorporados que corresponde al 4% del monto total, Reembolso de Licencia Médica que representa al 3% del monto total, Otros (Infraestructura) que corresponden al 5% del monto total y Saldo Inicial de Caja un 3% del monto total.

CUADRO N°34: INGRESOS DE EDUCACIÓN AÑO 2015

INGRESOS PERCIBIDOS	4.323.827	PORCENTAJE
SUBVENCION FISCAL MENSUAL	1.621.067	37%
SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	528.348	12%
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIA	460.572	11%
FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	343.633	8%
OTROS	260.989	6%
ANTICIPO DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	133.827	3%
CONVENIO EDUCACION PRE-BASICA	319.470	7%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A SERVICIOS INCORPORADOS	168.000	4%
RECUPERACION DE LICENCIA MEDICAS	142.159	3%

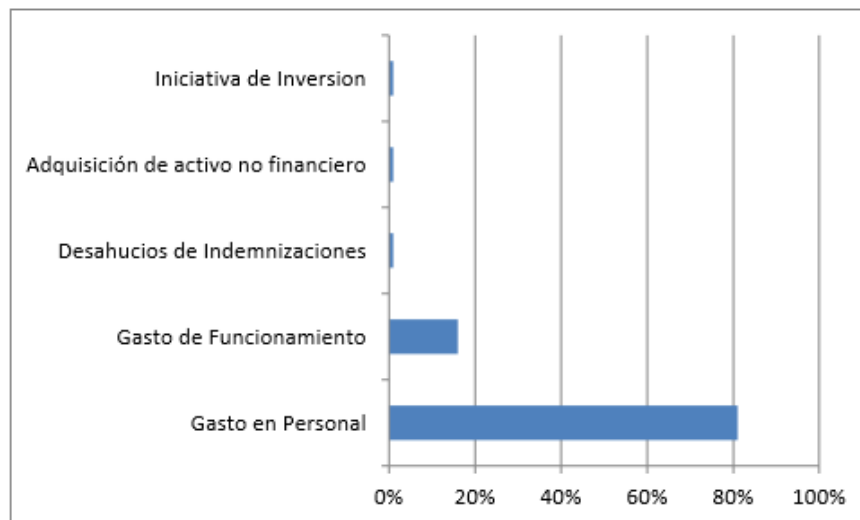
OTRAS INFRAESTRUCTURA	219.838	5%
SALDO INICIAL DE CAJA	120.505	3%

Fuente: PADEM 2016. Municipalidad de Doñihue

Respecto del destino de los recursos del área de Educación, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en el gasto en personal, que representa un 83% con un monto equivalente a M\$ 3.446.046. Le siguen los gastos de funcionamiento equivalentes a un 11.4% del presupuesto anual, los desahucios o Indemnizaciones con un 2.5%, las iniciativas de inversión con un 1.8% y finalmente la adquisición de activos no financieros con un 0.4%.

En el siguiente grafico se observan los porcentajes de gastos mencionados:

GRÁFICO N°7: GASTO DE EDUCACIÓN AÑO 2015



Fuente: PADEM 2016. Municipalidad de Doñihue

5.1.7 Conclusión

La matrícula en los establecimientos municipales en general se ha mantenido, con algunas variaciones leves, siendo la escuela Laura Matus el establecimiento que ha disminuido en mayor cantidad el número de alumnos matriculados, lo que se sugiere evaluar en más detalle para encontrar el origen de esta situación.

Respecto de los niveles de aprendizaje reflejados en los resultados obtenidos en el SIMCE, se observa una situación problemática en la mayoría de los establecimientos municipales, ya que si bien los resultados en 2 básico indican que en general las escuelas se ubican en un nivel de aprendizajes intermedio, los resultados en 4 básico son preocupantes ya que, 5 colegios de 7 alcanzan un nivel insuficiente tanto en las pruebas de matemáticas como en ciencias naturales, y 4 colegios también alcanzan el nivel de insuficientes en la prueba de Lectura.

En la enseñanza media la tendencia a la baja en los puntajes se sigue manteniendo, ya que los resultados obtenidos en 2013 fueron los más bajos comparativamente con los años anteriores tanto en comprensión de lectura como en matemáticas. Más aún, los resultados en la PSU no son diferentes, puesto que los resultados a nivel municipal en la comuna están por debajo del nivel regional y también del nivel nacional, y sólo un 32.95% de los alumnos a nivel municipal obtuvieron sobre 450 puntos en 2014. Con estos antecedentes podemos entender la necesidad manifestada por la comunidad en atención a mejorar la educación media municipal de la comuna a través de la creación de un liceo técnico profesional.

Por lo tanto, se sugiere evaluar dichas situaciones, tanto a nivel de educación básica y media, para emprender iniciativas que mitiguen los bajos resultados alcanzados a nivel comunal por medio de un trabajo conjunto entre el Departamento de Educación Municipal, los establecimientos de educación municipal y los distintos organismos a nivel regional relacionados con el área de educación.

Por último, se da cuenta de una cantidad de establecimientos adecuados para el total niños, niñas y jóvenes que demandan educación en la comuna, distribuidos además tanto en la localidad de Doñihue como en Lo Miranda. Se destaca además la creación de un nuevo jardín infantil que comenzará sus funciones en 2017, ampliando con ello la cobertura de educación inicial en la comuna.

6.2 Salud

6.2.1 Atención Primaria de salud e infraestructura

La comuna de Doñihue cuenta con los Consultorios Doñihue y Luis Pérez Padilla de Lo Miranda, ambos a cargo del Departamento de Salud de la municipalidad de Doñihue, cuya intervención en la comunidad corresponde al nivel de atención primaria cuyo énfasis se encuentra en la prevención, promoción y al cambio hacia estilos de vida saludables.

El Cesfam Doñihue es un centro de salud docente asistencial que desarrolla su trabajo basado en el Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, cuenta con servicios de apoyo diagnóstico y un Servicio de Urgencia Rural que funciona las 24 horas del día. También cuenta con atención de morbilidad médica en la modalidad de horario normal y extensión de lunes a viernes desde las 17:00 a 18:00 horas, además de su Servicio de Urgencia Rural.

El cesfam de Lo Miranda también es un centro que desarrolla su trabajo bajo el modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, y durante el año 2008 comenzó a funcionar un servicio de Urgencia Rural con un sistema de turnos las 24 hrs. Además, cabe señalar que este servicio es en un 100% financiado por los recursos municipales, en cambio la Urgencia que funciona en Doñihue, es casi en un 100% financiada con los recursos que se reciben del Ministerio de Salud. En el año 2016 se amplió la infraestructura del servicio de atención primaria de salud cesfam Lo Miranda a través de un proyecto aprobado por un monto de 60.000.000 para construcción y equipamiento, con el objeto de que estas dependencias sean destinadas al servicio urgencia.

Para obtener atención en los centros de salud, las personas deben estar inscritas, salvo sea una atención de carácter urgente. Se puede solicitar hora a través de la línea telefónica o bien personalmente en la ventanilla SOME dependiendo de la disponibilidad de horas médicas.

Respecto al Servicio de Urgencia Rural en Doñihue, este se desarrolla durante las 24 horas del día, en horario de rutina (8:00 a 17:00 hrs) y en horario extendido (17:00 a 8:00 hrs). La atención en SUR es altamente demanda por la comunidad, especialmente en temporada invernal en donde predominan las infecciones respiratorias.

Además, en el CESFAM de Doñihue funciona un Laboratorio Clínico que apoya el diagnóstico y el control terapéutico para ambos centros de salud familiar. Sin embargo, se observa que en

infraestructura ya se hace insuficiente y es necesario generar proyectos de desarrollo según la normativa destinada a dar cumplimiento a la Acreditación en Salud.

Por último, sobre la población usuaria en la comuna, la información entregada por FONASA, con fecha corte 2016, señala que los inscritos en ambos cesfam corresponden:

CESFAM Lo Miranda: 7.782

CESFAM Doñihue: 11.832

Total: 19.614

6.2.2 ingresos

A partir del balance de ejecución presupuestaria del año 2015 se pueden obtener los datos sobre ingresos presupuestarios, que correspondieron en el año 2015 a M\$ 2.058.778.

El mayor aporte es recibido por el Servicio de Salud O'Higgins por M\$ 1.485.386.-, desglosado en Aporte Per-cápita por un monto de M\$ 1.308.690, que permite mantener una dotación de poco más de 100 personas que se desempeñan en los Cesfam Doñihue y Lo Miranda. Por otro lado, los Aportes Afectados por un monto de M\$ 179.523, son valores que el Servicio de Salud entrega a nuestra comuna con el fin de desarrollar Programas destinados a mejorar la salud física y mental de la comunidad y que son implementados por los funcionarios, quienes se hacen cargo de la ejecución de cada uno de ellos, los que alcanzan a alrededor de 30 programas.

Además en el año 2015 el Alcalde junto al Concejo entregaron para el 2015 un monto de M\$223.223, que permitió cubrir la mayor parte de los gastos en Bienes y Servicios de consumo, lo que significa mantener el normal funcionamiento de los Cesfam Doñihue y Lo Miranda.

La recuperación de licencias médicas, según la Ley N° 18.196 Art. 12, por M\$47.279 también contribuye con un aporte menor, pero no menos significativo para el buen funcionamiento de ambos Cesfam.

GRÁFICO N°8: INGRESOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2015



Fuente: Cuenta Pública 2015. Municipalidad de Doñihue

6.2.3 Gastos

A través del Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado de GASTOS para el año 2015, los gastos presupuestarios fueron de un total de 2.057.670. En su desglose, sólo los gastos en personal correspondieron a un total de M\$ 1.606.312. De este monto, M\$ 1.219.722 corresponde a personal de planta, M\$ 359.001 a personal a contrata, y M\$ 27.589 al personal de suplencia. Otro gasto significativo corresponde al gasto en combustible por M\$12.800, debido a todas las necesidades de traslado que se generan y que cada vez van en aumento. Además, cada día se deben realizar viajes a Santiago para cubrir la necesidad de concurrir Hospitales especializados en enfermedades cancerígenas, Teletón, etc., y también por los viajes que se realizan al área de Diálisis en Rancagua. Además, el mismo mantenimiento de las ambulancias y vehículos de terreno genera un gasto que asciende a M\$ 27.006 en 2015.

Igualmente, un gasto muy relevante es el de los Medicamentos e Insumos Clínicos por M\$142.002. Los gastos en productos químicos para la toma de exámenes de laboratorio, asciende a M\$ 20.384, Y el gasto de materiales de oficina y aseo, que permiten proveer a ambos Cesfam de toda la papelería, para una adecuada atención y respaldo administrativo y de un aseo e higiene de las instalaciones asciende a M\$ 17.029. Por su parte, los servicios básicos para el funcionamiento de todas las dependencias ha sido de M\$28.912. Además, los servicios especializados que corresponden al gasto en servicios generales fueron por M\$ 77.868.

Por último, las capacitaciones de funcionarios en áreas de su desempeño, se financian en su mayor parte por los convenios con la D.S.S. O'Higgins, y tuvieron un costo anual de M\$9.541, junto a otros servicios técnicos y profesionales por M\$23.918.

GRÁFICO N°9: GASTOS PRESUPUESTARIOS 2015



Fuente: Cuenta Pública 2015. Municipalidad de Doñihue

6.2.4 Priorización de problemas en la comuna

Según lo señalado en el Plan de Salud 2017 se han evidenciado problemas transversales que afectan a los usuarios de la comuna.

Entre los problemas priorizados y las metas elaboradas a partir de ellos, se encuentran:

CUADRO N°35: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS COMUNA DE DOÑIHUE

Problemas Priorizados	Metas
Embarazo adolescente	Disminuir en un 10% la tasa de embarazo adolescente comunal
Problemas de Salud Mental y Suicidios	Determinar la prevalencia de la depresión a nivel comunal Apoyar la gestión de grupos de autoayuda Reforzar la relación CESFAM – Comunidad
Presencia de Plagas Estacionales	Disminuir en un 20% la percepción del

	problema en la población
Dación de Horas	Mejorar la satisfacción usuaria en torno a este ítem
Asesoría Continua a Agrupaciones de Discapacidad y Adulto Mayor	Creación de red de Adultos Mayores y Catastro de personas con discapacidad
Red Adolescencia	Creación de Red Comunal de Adolescencia con Educación, Municipio y Agrupaciones de la comunidad
Patologías Cardiovasculares	Según IIAPS
Accidentabilidad por Trauma	Reducir en un punto porcentual la Accidentabilidad por trauma
Contaminación Ambiental	Reducir índices de contaminación ambiental en meses de invierno según mediciones de la SEREMI del Medio Ambiente
RRHH Médico Insuficiente	Otorgar mayor cantidad de horas Medicas
Trato al Usuario	Mejorar índice en encuesta 2014 respecto a este ítem
Malnutrición por exceso	Equivalencia a meta sanitaria 2010-2020
RRHH de Salud Insuficiente	Contratación de médico estable para CESFAM Doñihue

Fuente: Plan de Salud 2016. Municipalidad de Doñihue.

6.2.5 Dotación de Personal en Salud

La dotación de personal en el área de salud de la comuna cuenta con Médicos, Dentistas, Matronas, Nutricionistas, Kinesiólogos, Psicólogos, Enfermeras, Nutricionistas, Terapeuta ocupacional, Asistentes Sociales, Tecnólogos Médicos, Técnicos en Enfermería, Administrativos y Personal de Servicio.

En el año 2017 el Departamento de salud definió el siguiente personal para desempeñarse en sus instalaciones:

CATEGORIA	N°	TOTAL	TOTAL	HORAS
	FUNCIONARIOS		SEMANALES	
DIRECTOR	2		22	
MEDICO	5.5		242	
ODONTOLOGO	4		176	
ENFERMERO/A	5		220	
MATRONA/O	2		88	
KINESIOLOGO/A	3		132	
PSICOLOGOS/A	3		132	
TECNOLOGO MEDICO	2		77	
ASISTENTE SOCIAL	2.5		110	
TERAPEUTA OCUPACIONAL	1		44	
NUTRICIONISTA	2		88	
CONTADOR AUDITOR	1		44	
JEFE DEPTO. SALUD	1		44	
TECNICOS ADMINISTRATIVOS	14		616	
TECNICOS EN ENFERMERIA	30		1.320	
TECNICO EN PODOLOGIA	1.5		66	
AUXILIAR DE ENFERMERIA	5		220	
ADMINISTRATIVOS	3		132	
CONDUCTORES	8		352	
AUXILIARES DE SERVICIOS	5		220	

6.2.6 Programas de salud ejecutados en la comuna

Los Programas de Salud constituyen una serie de lineamientos que son señalados por parte del Ministerio de Salud. La finalidad de estos es contribuir a mejorar y potenciar ciertas áreas de la salud en las cuales se concentran la mayor parte de las patologías con mayor relevancia a nivel nacional.

Según la información señalada por la cuenta pública 2015 elaborada por la Municipalidad de Doñihue, se cuentan con los siguientes programas a nivel comunal:

- Programa de Salud Mental: Lleva a cabo consultas de salud mental son resueltas por un equipo de profesionales Psicólogas que complementan la atención del CESFAM con la del COSAM, que es un centro de atención secundaria dependiente del HRR y que funciona en nuestra comuna. Además, dentro de las actividades también se trabaja en prevención y promoción a través de charlas educativas en colegios y dependencias del CESFAM.
- Programa de la Mujer: Desarrolla la atención integral a la mujer, en las distintas etapas del ciclo vital. Se otorgan atenciones desde la etapa de la adolescencia, hasta las etapas climatéricas y posteriores a ellas, en las áreas tanto de ginecología, planificación familiar y consejerías en salud sexual y reproductiva.
- Programa Odontológico: Tiene la finalidad de contribuir a mejorar la salud bucal de la población que se atiende en los Servicios de Atención Primaria de Salud comunal. Es ejecutado por dos profesionales y dos TENS, y está enfocado a toda la familia que recibe atención en horario normal y extendido. Además desarrolla diversos convenios de atención en beneficio de nuestros usuarios.
- Programa de Promoción de Salud 2015: Abordó las condicionantes de alimentación y actividad física, desarrollando diversas actividades en la comuna, entre las que se destacan las Ferias de Salud Comunitarias desarrolladas en el Gimnasio Comunal. Por otro lado, Además de potenciar el trabajo ya existente en establecimientos educacionales de la comuna, principalmente en actividades educativas de alimentación saludable en pre-escolares, escolares, educación sexual en alumnos y alumnas del Liceo Claudio Arrau. También se realizó Trabajo Comunitario con Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

- Chile Crece Contigo: Es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.
- Programa Adulto Mayor: Está compuesto por subprogramas, dentro de los cuales se encuentran PACAM, Postrados y Alivio del Dolor. Además, uno de los ejes principales del programa, es la aplicación del EMPAM (examen de medicina preventiva del Adulto Mayor), el cual nos permite conocer el grado de funcionalidad, además del estado de salud de nuestra población mayor de 65 años.
- Programa de Dependencia Severa: Destinado a entregar acciones de salud integral, cercanas y con énfasis en la persona, su familia y su entorno; considerando aspectos curativos, preventivos y promocionales, con enfoque familiar y de satisfacción usuaria, con el fin de mejorar su calidad de vida. Además, colabora con los cuidadores de pacientes postrados a través de la entrega del Estipendio, que corresponde a una ayuda monetaria que se otorga a los cuidadores para cubrir parte de las necesidades de los pacientes postrados. También se proporcionan ayudas técnicas a los pacientes y se realizan procedimientos como curaciones y manejo avanzado de Heridas.
- Programa de salud del Niño y la Niña: tiene como finalidad contribuir con estrategias de promoción al desarrollo integral y armónico del niño (a) desde su nacimiento hasta los 9 años, a través de actividades de fomento, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación del daño, que permitan la plena expresión de su potencial genético y una mejor calidad de vida.
- Programa de Resolutividad: Destinado a disminuir las brechas de todos los usuarios que no se encuentran dentro de los grupos atendidos a través del AUGE, a través de la entrega de ayudas técnicas como Lentes, Evaluación oftalmológica de especialidad, Audífonos, Tratamientos y prótesis dentales.

- Programa IRA-ERA: Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños es una de las principales causas de consulta de morbilidad en Atención Primaria y en los Servicios de Urgencia de la Red Asistencial durante todo el año, aumentando de manera importante en las épocas invernales
- Programas Alimentarios: Corresponden a un conjunto de actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y de recuperación a través del cual se distribuye leche y otros alimentos a niñas menores de 6 años, embarazadas y nodrizas.
- Programa Nacional de Alimentación complementaria Adulto Mayor (PACAM): Actividad destinada a dar apoyo nutricional a adultos mayores beneficiarios del Fondo Nacional de Salud.
- Programa de Alimentación Complementaria del prematuro Extremo: El PNAC prematuro forma parte de un conjunto de actividades de apoyo sanitario y alimentario nutricional de carácter preventivo y curativo, cuyo objetivo es mejorar el estado nutricional y la calidad de vida de niños prematuros.
- Programa de Salud Cardiovascular: Es una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para reducir la morbimortalidad asociada a enfermedades cardiovasculares. Se crea como re-orientación de los subprogramas de Hipertensión y Diabetes Mellitus.
- Programa Vida Sana: Consiste en intervenciones sucesivas, destinadas a lograr cambios de estilo de vida saludables en niños/as, adolescentes y adultos, con malnutrición por exceso, sin incorporar tratamiento farmacológico.
- Plan Nacional de Inmunizaciones: Consiste en la entrega de vacunación gratuita a todos los usuarios pertenecientes al Sistema Público de Salud, pero además en el CESFAM de Lo Miranda se vacunan a todos los trabajadores de la empresa AGROSUPER, los que superan las 2.000 personas.

6.2.7 conclusión

Los centros de salud familiar de la comuna de Doñihue basan su trabajo bajo el modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, que en lo esencial busca satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios respecto a mantenerse sano o saludable, mejorar su estado de salud actual, a través del logro de los objetivos nacionales de salud y el fortalecimiento y promoción de la salud en las personas y comunidades. Por ello, se destaca la existencia de dos centros de salud familiar ubicados en las principales localidades que componen la comuna, permitiendo una atención más cercana y expedita para la población. Al mismo tiempo, es relevante la ampliación de la infraestructura que se ha realizado en el cesfam de Lo Miranda, puesto que se ha trasladado en el nuevo espacio la atención de urgencias, lo que permite por una parte mayor cantidad de profesionales, y por ende, mayor atención a la comunidad.

Sin embargo, el área de salud de Doñihue enfrenta los problemas propios de la atención primaria, como son por una parte la falta de horas médicas u otras especialidades que permitan atender cabalmente las demandas de la población, puesto que para la cantidad de población que se atienden en ambos centros los profesionales no parecieran ser los suficientes. Además, contar con un mayor número de profesionales de la salud permitiría trabajar más en la línea de promoción y prevención de la salud.

Otro aspecto a considerar es la infraestructura de los centros, puesto que con los años esta ha llegado a ser insuficiente, situación que se manifiesta claramente con el Laboratorio Clínico, y que por ende, afecta el cumplimiento de la acreditación en salud.

Respecto a los ingresos percibidos, los montos otorgados por el Servicio de Salud O'Higgins son insuficientes, ya que si bien permiten financiar una gran parte de la dotación del personal, son pocos los recursos destinados a la ejecución de todos los programas de salud que llevan a cabo los cesfam en la comuna. Inclusive, gracias a montos otorgados por la propia municipalidad se ha podido cubrir gran parte de los gastos en bienes y servicios de consumo. Por lo tanto, es relevante sugerir iniciativas que permitan mejorar el financiamiento del sistema de salud en la comuna, y también mejorar el uso de recursos con prácticas basadas en eficiencia y eficacia de parte de los profesionales que se desempeñan en salud.

Por otra parte, los gastos corresponden principalmente a la dotación de personal, a los medicamentos e insumos clínicos y los servicios generales. A partir del balance de ejecución

presupuestaria se puede indicar que los gastos se ajustan a los ingresos percibidos, manteniendo con ello un equilibrio presupuestario.

Por último, para mitigar los problemas que se han priorizado en la comuna es necesario crear espacios de participación e interacción del equipo de salud con la comunidad, fortaleciendo los canales de comunicación para potenciar el trabajo en enfoque preventivo y de promoción en salud. Por ello, se recomienda aprovechar las Radios locales, fortalecer el Consejo Consultivo, trabajar con colegios y jardines infantiles, y organizaciones comunitarias.

6.3 Cultura

6.3.1 Patrimonio Cultural y Natural

La comuna de Doñihue cuenta con un patrimonio arquitectónico de carácter eminentemente rural ligado a la actividad agrícola desarrollada en ella desde la época de la conquista. En ella conviven una serie de inmuebles y espacios públicos los cuales fueron evaluados de acuerdo a una metodología que contempla la determinación del valor patrimonial en base a la sumatoria de atributos urbanos, arquitectónicos, históricos, económicos y sociales.

La plaza de Doñihue por su parte, posee las mismas características que la de Lo Miranda, trazado de origen español, que corresponde a la tipología de trazado regular, tamaño pequeña, borde de fachada discontinua e interior arbolado. Mientras que la iglesia de Doñihue construida en 1924, de estilo neogótico constituía uno de los elementos principales de atractivo patrimonial de la zona centro de Doñihue. Sin embargo, tras el terremoto de 2010 se demolió y comenzó una nueva construcción de la Iglesia que abrirá sus puertas a partir de 2017, y que busca seguir conservando el carácter e identidad de la comuna para potenciar el turismo de paso que la caracteriza.

En el sector de Lo Miranda la plaza principal corresponde a una tipología de plazas muy utilizada en valle central. Su origen se remonta a los trazados españoles de la época colonial con variantes, producto de su adaptación a la topografía y especificidades de cada lugar.

Respecto al patrimonio natural, la comuna está enmarcada entre dos estructuras naturales que son el cordón montañoso que forma parte de la Cordillera de la Costa y un apéndice de él, que

ocupa el norte y el poniente de la comuna de Doñihue, y el río Cachapoal, que corre desde el nororiente hacia el sur poniente, y que ha quedado oculto detrás de los predios agrícolas.

En el área destacan los cerros Tren Tren (964 mts.), y un cerro isla llamado Cerrillo Doñihue, más conocido como el Cerro Cólera, el cual tiene altura máxima de 626 mts.

En relación a los bienes culturales de la comuna Doñihue es tradicionalmente conocida por la producción de bebidas típicas como el Chacolí, que debe su nombre a la palabra de origen vasco txakolin o chacolin. Se trata de un vino de baja graduación alcohólica, un poco ácido y espumoso que es producido con uva de la región.

Ampliamente conocido es también el aguardiente elaborado en alambiques, horno que consta de una caldera y un serpentín donde se ocupa el orujo de la uva con el cual ya se ha hecho chicha. El aguardiente se encuentra en el sector de Cerrillos en las faldas del Cerro Cólera

En la localidad de Camarico es donde se encuentra la mayor parte de las chamanteras doñihuanas, testimonio de una identidad cultural significativa, valorada y reconocida tanto por su comunidad, como por actores externos. Las Chamanteras constituyen una expresión de patrimonio cultural de trascendencia internacional. Este grupo de mujeres desarrolla una técnica única de trabajo textil en telar El chamanto, que vendría del mapuche chamal y del manto español, aludiría a la unión que se produce en esta prenda de la tradición indígena y la cultura europea. Este textil, característico del huaso chileno, tiene una técnica de tejido, de doble faz netamente americana, que se encuentra en complejos textiles precolombinos. Actualmente se teje con hilo mercerizado en un telar parado al que, para introducirlo en el interior de las casas, se le puso una plataforma de madera (antes el telar se enterraba en la tierra), y su manufactura, que demanda una gran cantidad de tiempo, hacen del chamanto una artesanía textil única en el país.

Cabe señalar además, que en Doñihue existe una casona tradicional de la arquitectura doñihuana ubicada a un costado de la plaza de Doñihue. Este inmueble, en regular estado de conservación actualmente alberga a la radio comunitaria y otros programas municipales. No se desarrolla al interior de ella actividad eminentemente cultural, ya que para estos fines se utilizan los establecimientos educacionales y el gimnasio municipal, espacios que no están habilitados para la formación de área artística.

En lo Miranda existe una casa de la cultura que depende del departamento de Organizaciones Comunitarias, y que es arrendada para estos fines. . En ella funciona el registro electoral, la

organización de discapacitados, un club de adulto mayor que tiene grupo folklórico, y diversos talleres de expresiones artísticas como pintura, escultura y artesanía de madera.

Por último, Doñihue tiene una Biblioteca Pública que depende administrativamente del DAEM, siendo a su vez parte de la Red de Bibliotecas, Archivos y Museos de la DIBAM, desde donde emanan sus líneas de acción centrales que son:

- Préstamo en Sala y Domicilio
- Préstamos Interbibliotecarios
- Servicios de Internet
- Cursos de Capacitación en Computación,
- Extensión
- Horas del Cuento,
- Exhibición de Videos Documentales
- Casero del Libro en la localidad de Lo Miranda
- Archivo de la Memoria
- Servicio de Información a la comunidad.

La biblioteca trabaja en coordinación permanente con las bibliotecas de los establecimientos municipales de la comuna.

6.3.2 Actividades Culturales presentes en la comuna

Entre las manifestaciones culturales realizadas en Doñihue se destacan dos fiestas típicas realizadas en la localidad de Doñihue y Lo Miranda, que son la Fiesta del Chacolí y las Fiestas Mirandinas respectivamente. La celebración de estas fiestas se debe a la celebración de los aniversarios de cada sector.

Fiesta del Chacolí

Es una fiesta tradicional celebrada a finales de Junio, que mantiene y reposiciona las raíces y tradiciones culturales vinculadas al mundo rural, y que fomenta el turismo de la localidad por medio de la celebración del aniversario de la comuna.

Se realiza en el Gimnasio Municipal. En esta infraestructura se instalan ranchos de atención al público donde organizaciones comunitarias participan para generar recursos y atender al público asistente con comidas típicas chilenas. La fiesta considera también la instalación de una feria artesanal con expositores de todo el país, y de artesanos doñihuanos, así como espectáculos culturales con la participación de artistas locales y de nivel nacional. Por esta razón, se indica se ha transformado en un espacio que además de rescatar las tradiciones locales, potencia a la comuna como destino turístico, ya que el flujo de visitantes que asiste a la fiesta es masivo. Por lo tanto, este evento genera beneficios para el comercio y servicios de la comuna, y al mismo tiempo, se convierte en un espacio de difusión de actores y productos culturales locales.

Generalmente, el financiamiento de esta celebración es recibido a través del presupuesto anual, pero también en algunas ocasiones se ha obtenido financiamiento de la subvención para el fortalecimiento de la cultura y las artes de la Región de O'Higgins.

Fiesta de la Chicha y el Chancho

Celebración criolla que preserva las tradiciones huasas propias de la zona central, realizada en el mes de Abril de cada año en la localidad de Lo Miranda, en sector de Plazuela. Se utiliza el espacio de la media Luna del Club de Huasos y Club Deportivo durante un fin de semana para realizar un asado masivo de costillar de cerdo, y también para preparar la chicha de forma tradicional. En el evento se pueden encontrar grupos artísticos locales y nacionales, cocinerías, ferias artesanales, y asisten principalmente los vecinos de la localidad.

El financiamiento de esta iniciativa es a través de los fondos otorgados por el Alcalde, como persona particular, y también por el municipio.

Fiestas Mirandinas

Es un evento tradicional y antiguo, al igual que la fiesta del Chacolí. Esta celebración es realizada en el mes de octubre de cada año en el sector de Plazuela, en la localidad de Lo Miranda.

La infraestructura utilizada es la media luna y tiene como objetivo contribuir con a la difusión y preservación de tradiciones huasas propias de la zona central.

El financiamiento de esta iniciativa es a través del Municipio. Y, a pesar, que esta actividad genera una alta concurrencia de la comuna, su impacto es más bien comunal, puesto que el flujo de visitantes es menor que en la celebración del Chacolí.

Otras fiestas celebradas cada año en la comuna, son el carnaval de Doñihue, y las Fiestas Patrias.

Carnaval de Doñihue

En época estival, en Enero en Doñihue, y en Febrero en Lo Miranda, se celebran los carnavales de la comuna, como un espacio de recreación y extensión artística.

Hoy en día esta festividad se orienta a proveer alternativas de recreación para los veraneantes que visitan la comuna atraídos fundamentalmente por los balnearios locales. El evento contempla espectáculos gratuitos artistas locales y nacionales en la plaza de ambas localidades. Una Feria Artesanal y candidaturas a reina. La fiesta es de escala local, para la comunidad en su conjunto beneficiándose tanto los habitantes del pueblo como los visitantes estacionales.

El financiamiento es municipal.

Fiestas Patrias

Cada año, en el mes de Septiembre, se celebran las fiestas patrias, y la zona central de Chile se caracteriza por el apego a tradiciones y celebraciones que reflejan sus costumbres. En la comuna, la celebración se realiza en el Cerro El Cólera, espacio natural que se transforma en un lugar de encuentro familiar, de realización de fondas, con tradicionales juegos chilenos y práctica del volantín.

El aporte municipal consiste en proveer los recursos para el arriendo del cerro que en la actualidad es propiedad privada.

6.3.3 Plan Municipal de Cultura

Durante el año 2014 se elabora el Plan Municipal de Cultura, el que contempló la realización de un diagnóstico, elaborado a través de recopilación de información bibliográfica, talleres con equipo municipal y comunidad, junto a una validación del mismo tanto con el municipio como con los actores comunales relevantes en el desarrollo de la actividad cultural.

En el Plan se identifican los siguientes ejes estratégicos:

- a) Eje Estratégico Creación: Se identifican en este eje las diversas actividades artesanales desarrolladas en la comuna, la gran actividad creativa en torno al folclor y la presencia de actores culturales relevantes a nivel regional y nacional con domicilio en la comuna.
- b) Eje estratégico Patrimonio: el patrimonio debe ser entendido como una herencia, que finalmente constituye nuestro legado, constituyéndose en la base de la identidad local y de su construcción de futuro. Es por ello que el cuidado de este patrimonio requiere de una planificación tendiente a su conservación. Esta misión no puede ser solo de responsabilidad de la institucionalidad local, regional o nacional, sino debe involucrarse a la comunidad con una participación activa. Para ello es necesario involucrarlos tanto en la elaboración del plan como en las propuestas de ideas de proyectos necesarios de ejecutar para el desarrollo cultural de la comuna.
- c) Eje estratégico de Participación: se menciona en este eje la infraestructura cultural y talleres de formación.
- d) Eje estratégico Institucional: se menciona en este eje la necesidad de generar una estrategia de desarrollo y plan de desarrollo cultural además de la concreción de la Corporación Cultural con personal, infraestructura y financiamiento.

A partir de un trabajo colectivo, la visión y misión definidas son las siguientes:

VISION

“Comuna que rescata, protege y valora su patrimonio, fortaleciendo su identidad, integrando a todos sus habitantes a su desarrollo cultural”.

MISION

“Ejecutar un Plan de desarrollo cultural, elaborado de forma comunitaria, buscando, a través del establecimiento de una Corporación Cultural Municipal, llevar a cabo las propuestas emanadas de la comunidad, en el proceso de levantamiento de información, referidas al rescate y difusión del patrimonio cultural, y participación en cultura”.

En relación a las demandas de la comunidad sobre las intervenciones necesarias de realizar, y siguiendo al mismo tiempo la estrategia regional de desarrollo, se busca potenciar el turismo a través de rutas turísticas y espacios culturales característicos y propio de la comuna. Es por esto, que se elabora la siguiente cartera de proyectos:

CUADRO N°36: CARTERA DE PROYECTOS CULTURALES

Nombre del proyecto	Objetivo específico	Fuente financiamiento	Monto aproximado de la inversión \$
Construcción casa de la Cultura Doñihue	Mejoramiento Infraestructura Cultural	FNDR	350.000.000
Construcción Biblioteca Lo Miranda		DIBAM	290.000.000
Construcción Teatro Municipal de Doñihue		FNDR- DIBAM – CMN	800.000.000
Elaboración Banco de información en torno a actores y organizaciones culturales	Mejoramiento sistema de comunicación entre equipo de cultura y la comunidad	DAEM	1.000.000
Creación programa Radial cultural municipal		Sector privado	
Instaurar premio municipal a las disciplinas artísticas		DAEM	1.000.000

Establecimiento programación y calendarización anual de talleres formativos en disciplinas culturales.	Ampliar oferta de formación cultural	DAEM	12.000.000
Implementar una política arquitectónica comunal	Proteger y difundir el patrimonio cultural y natural	DOM - DAEM – CULTURA	2.000.000
Formalizar ruta turística y patrimonial		DAEM – CULTURA	2.000.000
Programa de limpieza de entorno, borde río, calles		MUNICIPALES	20.000.000
Programación, ejecución y sistematización de talleres de patrimonio cultural en las escuelas	Transmitir a la comunidad en general conocimientos relativos al patrimonio cultural comunal	DAEM	2.000.000
Programación, ejecución y sistematización de talleres de patrimonio natural en las escuelas		DAEM	2.000.000
Programación, ejecución y sistematización de talleres de oficios y artes tradicionales abiertos a la comunidad		DAEM	2.000.000
Publicación de libro ilustrado de mitos y leyendas	Difundir Mitos y Leyendas locales	MUNICIPALES	800.000
Creación Corporación Cultural Municipal	Instaurar medios formales de comunicación municipio – actores culturales (Generación de redes de información, apoyo municipal a iniciativas)	MUNICIPALES	Por definir

6.3.4 Conclusión

Se sugiere potenciar el valor patrimonial de la comuna, especialmente de aquellos inmuebles que aún preservan una arquitectura de tipo colonial y rural, que permiten mantener viva la identidad de la comuna. Igualmente, el patrimonio natural, a través de los paisajes propios de la comuna, pueden ser potenciados como un sector propio del turismo.

Respecto a los bienes culturales de la comuna se destacan las chamanteras doñihuanas cuyo trabajo es expresión de patrimonio cultural por la producción de chamantos, textil característico del huaso chileno. Sin embargo, se sugiere potenciar el trabajo que realiza este grupo de mujeres creando un espacio de comercialización de los productos artesanales y con ello atraer también la demanda turística hacia la localidad.

Por otra parte, se evidencia también en ambas localidades, que los espacios de entretenimiento, recreación, espacios culturales y deportivos son insuficientes, puesto que se dispone escasamente de la infraestructura que de soporte a dichas actividades. La casa de la cultura de Doñihue no es utilizada para dichos fines, y la casa de la cultura de Lo Miranda solo permite el espacio para el desarrollo de algunas manifestaciones artísticas. Sólo las fiestas que se realizan durante el año generan una instancia de recreación familiar, pero estas son realizadas en meses específicos del año, y por tanto, no existe una oferta continua de actividades culturales durante todo el año, ni tampoco el espacio para su desarrollo.

Además, se evidencia un incipiente desarrollo de actividades realizadas con foco en los niños y adolescentes de la comuna. Sólo los establecimientos escolares abordan esta situación. Por lo tanto, son pocos los espacios que pueden ser utilizados para el desarrollo de formas culturales y sociales que permitan el desarrollo integral de los niños y jóvenes de la comuna, así como lugares de esparcimiento a nivel familiar. Al contrario, la falta de estos espacios favorecen más el consumo de drogas y alcohol en adolescentes generando una problemática más para la comunidad en general.

Respecto a las fiestas típicas de la comuna, se destaca el mantenimiento de las tradiciones culturales de la localidad que a su vez, permite potenciar el comercio y servicios de la comuna, y con ello se va potenciando también la promoción de la comuna como destino turístico del valle central de O'Higgins. Por esto, se sugiere seguir fortaleciendo el trabajo de organización, coordinación e inversión destinado a dichos eventos, así como mejorar los espacios donde estas se

realizan para aumentar la capacidad de visitantes potenciales, como también favorecer a los comerciantes que se instalan en ellas. Igualmente, es necesario mejorar la difusión y publicidad de dichas fiestas con el objetivo de aumentar el flujo de visitantes a estas celebraciones.

Por último, se destaca la creación del Plan Municipal de Cultura en el año 2014, con el objeto de difundir el patrimonio cultural y aumentar la participación cultural en la comuna, como también potenciar el turismo a través de rutas turísticas y espacios culturales característicos y propios. Por lo tanto, se sugiere hacer un seguimiento de la ejecución de este plan, como también realizar propuestas que potencien el trabajo ya elaborado.

6.4 Asistencia Social

6.4.1 Niveles de Pobreza

Sobre la situación de pobreza, la Encuesta CASEN indica que el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos en Chile era un 22,2% el año 2011 y el año 2013 era de 14,4%, lo que representa una disminución 7,8 puntos porcentuales a nivel nacional entre esos años.

Para la comuna de Doñihue el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos correspondió a un 20.63% en el año 2011, mientras que para la región de O'Higgins fue de un 19.40%. Es decir, el porcentaje de población en situación de pobreza en la comuna era superior a la de la región.

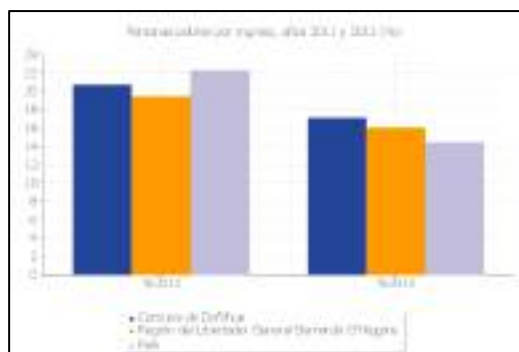
En el año 2013, según la CASEN, la población de la comuna en situación de pobreza por ingreso disminuyó a un 17.05%. Igualmente, el porcentaje de población en situación de pobreza para la región de O'Higgins disminuyó de un 19.40% a un 16%. Sin embargo, la población a nivel comunal sigue estando por sobre la el porcentaje de pobreza a nivel regional.

CUADRO N°37: POBLACIÓN SEGÚN POBREZA POR INGRESOS CASEN 2011 Y 2013

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de Doñihue	20,63	17,05
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	19,40	16
País	22,20	14,40

Fuente: CASEN 2013, Ministerio de Desarrollo Social.

GRÁFICO N°10: POBLACIÓN SEGÚN POBREZA POR INGRESOS CASEN 2011-2013



Fuente: CASEN 2013, Ministerio de Desarrollo Social.

6.4.2 Programas Sociales

El municipio, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario desarrolla los siguientes programas en beneficio de la comunidad:

Programa Puente y Chile Solidario

El Programa Puente es la entrada al sistema Chile Solidario. Lo realiza el FOSIS en convenio con las municipalidades. Entrega a las familias beneficiarias el Apoyo Psicosocial que consiste en un acompañamiento personalizado a la familia por parte de un profesional o técnico (Apoyo Familiar), a través de un sistema de visitas periódicas en cada domicilio. El rol fundamental del Apoyo Familiar es constituirse en enlace entre la familia y la red pública y privada de promoción social, en áreas tales como: Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos.

Este programa atiende a las familias más vulnerables de Doñihue y Lo Miranda las cuales son identificadas e intervenidas a través del mismo programa, por lo tanto, tiene como misión apoyar de manera psicosocial a las familias seleccionadas y acercarlas a la red de servicios públicos.

Programa Habitabilidad

El Programa Habitabilidad busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza. Por esto, es que apoya familias a las que se les han diagnosticado problemas graves en las condiciones físicas de sus viviendas: baño, cocina, instalaciones eléctricas, falta de camas

completas para sus integrantes y/o problemas con el manejo de la basura. Por lo tanto, el programa entrega ayuda para mejorar las instalaciones sanitarias y de energía básica; mejorar y reparar viviendas; y/o equipamiento adecuado para dormir y alimentarse. Además las familias pueden participar en talleres que les entregan técnicas para mejorar la calidad de vida al interior de sus viviendas.

Respecto a los beneficiarios, no deben postular al programa, ya que son beneficiarios personas que pertenecen al programa Seguridades y Oportunidades y Vínculo. Así, durante el año 2015 fueron beneficiarias 6 familias, donde 5 familias son del Programa Seguridades y Oportunidades (ex Ingreso ético familiar) y 1 familia del programa Vínculos.

Programa Seguridades y Oportunidades

Es un beneficio que otorga el Estado como apoyo directo a las personas y familias de menores ingresos, y constituye una de las medidas que ha implementado el Gobierno para favorecer a las personas más vulnerables con el objetivo de superar la pobreza extrema.

Funciona a través de programas que trabajan de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además las capacidades que le faciliten incorporarse al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

Programa Vínculo

Programa ejecutado entre la Municipalidad de Doñihue, SENAMA y el Ministerio de Desarrollo Social, que entrega herramientas a personas mayores situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

Se trata de un acompañamiento continuo para los mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, (ex Ingreso Ético Familiar) y se le entregan herramientas psicosociales que permiten fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.

Vínculos favorece también la articulación de redes formales e informales (municipalidad, grupos organizados, vecinos, amigos, familiares), de manera de constituirse una red de protección social de las personas mayores ante el abandono.

Este programa comienza a implementarse por primera vez en la comuna de Doñihue a partir del año 2014 y son beneficiarios 25 adultos mayores de la comuna, recibiendo acompañamiento, apoyo social y participando en jornadas recreativas.

Programa Autoconsumo

El Programa Autoconsumo busca mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza, a través de la auto provisión de alimentos. Por lo tanto, está focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, preferentemente de zonas rurales, que ingresan mediante el programa Seguridades y Oportunidades y el Chile Solidario.

Por medio de la realización de actividades de elaboración de un plan de acción familiar; otorgado por parte del municipio y el equipo ejecutor, se llevan a cabo capacitaciones, asesoría técnica y financiamiento para la iniciativa familiar y las tecnologías a trabajar.

Durante el año 2015 fueron beneficiarios 15 familias siendo 12 familias pertenecientes al Programa Seguridades y Oportunidades (Ex ingreso ético familiar) y 3 participantes del Programa Vínculos.

Programa Chile Crece Contigo

Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o Pre-kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad). Durante el año 2015 se realizó atención a 60 niños, niñas en la sala de estimulación y 35 niños , niñas del Servicio Itinerante de la comuna. Además se realizaron actividades masivas de difusión al

sistema Chile Crece Contigo informando a la comunidad del Sistema e invitándolos a ser parte del Chile Crece Contigo.

Programa Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar

El Programa “Mujer Jefa de Hogar” corresponde a una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

El objetivo es contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso al mercado del trabajo.

Además, entre las herramientas contempladas como apoyo, tanto de SERNAM como de otras instituciones públicas y privadas, se cuentan con las siguientes:

- Talleres de Habilitación Laboral
- Capacitación
- Colocación laboral e intermediación laboral
- Apoyo al emprendimiento
- Computación

Programa Asistencia Social

A través de la sede municipal se entrega una ayuda directa a las familias de escasos recursos, que presenten situación de carencia social, y que no pueden superar sin la intervención de agentes externos.

El objetivo es contribuir y apoyar en los problemas psicosociales, económicos, familiares, de salud y otros de los habitantes de Lo Miranda, procurando que estos mejoren su calidad de vida, especialmente aquellos de mayor vulnerabilidad.

Por tal motivo a través del Programa Asistencial se efectuaron las siguientes acciones:

- Mercadería

- Pañales
- Camas completas
- Frazadas
- Mediagua
- Apoyo económico

Programa Subsidio Familiar

Beneficio estatal de orden pecuniario dirigido a menores de 0 a 18 años de edad, que están estudiando y se encuentran al día en sus controles de salud. El monto actual es de \$10.269.

Programa Subsidio al Consumo de Agua Potable

El subsidio de agua potable y servicio de alcantarillado es un beneficio que otorga el Estado, que financia una parte de un consumo máximo de 15m³, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo éste pagar solo la diferencia. A las familias Chile Solidario este beneficio les cubre el 100% de los 15m³ de subsidio.

Programa de Apoyo a la Infancia

Este programa pretende responder a las necesidades de crear las condiciones y oportunidades que favorezcan el pleno desarrollo de los niños y niñas de la comuna, en atención a la satisfacción de las necesidades de sus distintos etapas de desarrollo y en un marco de plena igualdad de oportunidades desarrollando el rol articulado a nivel local en relación a ser efectivo el apoyo a las familias y menores de la comuna, especialmente a los menores recursos que son los que presentan mayor vulneración en sus derechos.

Los objetivos de este programa son: Fortalecer del rol educativo de las familias de los niños y niños menores de cuatro años; Desarrollar al máximo las capacidades de cada menor; Fomentar en las familias la lectura desde la infancia; Potenciar el desarrollo del lenguaje.

6.4.3 Conclusión

Debido a la situación de pobreza que se vive en la comuna, con un porcentaje de población que vive en esta situación de privación mayor que la región, se da cuenta que existe una problemática asociada a las oportunidades de desarrollo y de bienestar en la comuna de Doñihue. No obstante, la municipalidad trabaja con todos los programas sociales impulsados desde el Ministerio de Desarrollo social, atendiendo con ellos la infancia, las mujeres, los adultos mayores, y las familias más vulnerables en general.

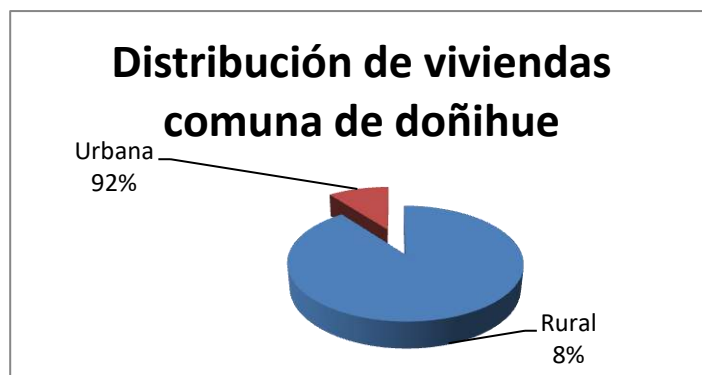
Por ello, es que se sugiere seguir trabajando con los programas existentes, potenciándolos y ampliando su cobertura, para abarcar una mayor cantidad de familias beneficiarias. Al mismo tiempo, se debe crear un trabajo intersectorial con otras unidades del municipio, para crear más oportunidades de desarrollo por medio de la realización de actividades que apuntan a mejorar el capital humano de la comuna.

6.6 Vivienda

6.6.1 Antecedentes Generales

En la comuna de Doñihue existen 4397 viviendas, el 92% de tipo urbana y un 7,7% de tipo rural. El 12% de las viviendas de la comuna se encuentra en situación deficitaria y el 2% en condición de pobreza, especialmente en el sector de Lo Miranda. La mayoría de las viviendas son de material sólido, lo cual refleja que la mayoría de la población cuenta con viviendas seguras. Asimismo existe un 8% de las viviendas que están hechas de material de desecho o mixto.

GRÁFICO N°11: Distribución de Viviendas-Doñihue



El tipo de vivienda más frecuente corresponde a casas (87%), un 2% son departamentos, sin embargo, destaca un porcentaje de aproximadamente 11% de mediaguas.

En relación al porcentaje de hacinamiento en la comuna de Doñihue, en el año 2013, según información proveniente de la Ficha de Protección Social, en la comuna la proporción de hogares en condiciones de hacinamiento medio o crítico es menor que el porcentaje de hogares en esta situación en la región y en el país. El porcentaje de hogares con saneamiento deficitario es mayor en la comuna que en la región y el país.

CUADRO N°38: INDICE DE HACINAMIENTO E INDICE DE SANEAMIENTO DE HOGARES FPS 2013

Indicadores	Porcentaje de Hogares		
	Comuna	Región	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio	16,98	18,63	19,88
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico	0,90	1,65	2,32
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario	23,82	21,38	16,98

Fuente: Ficha de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social.

6.6.2 Gestión Municipal sobre vivienda

En relación a la gestión de documentación y trámites relacionados con proyectos de vivienda y mejoramiento, existe en el municipio la oficina comunal de vivienda cuya misión es entregar información sobre todos los beneficios relacionados con “LA VIVIENDA” a los cuales pueden acceder los usuarios, como también acompañar en la mayor cantidad de instancias a los comités de vivienda o mejoramiento y de ser necesario a los usuarios que así lo soliciten de manera particular.

Dentro de la gestión municipal del periodo 2014-2015 se encuentran los siguientes comités de vivienda:

Localidad	Datos
Lo Miranda	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Vivienda Los Andes • 104 familias beneficiarias • Terreno ubicado en Pedro Aguirre cerda a un costado colegio f-70

	<ul style="list-style-type: none"> • Postura primera piedra y entrega de subsidios mes de octubre 2015 • Comienzo de faenas segunda semana de octubre.
Doñihue	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de vivienda Valles de San Francisco • 174 familias • Terreno ubicado detrás de panadería Rodenas, acceso por villa O´Higgins y por Vicente Carter. • Entrega de subsidios octubre 2015 • Comienzo de faenas noviembre o diciembre 2015
Lo Miranda	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto integración social (pis) doña victoria iii • 16 familias beneficiarias • Terreno ubicado en Rosa Zúñiga, costado Villa Ismenar • Subsidio asignado a beneficiarios elegidos por el municipio • En proceso de acreditación de documentos • Faena iniciada en julio 2015 • Entrega de viviendas; junio 2016

Total viviendas a construir	294
-----------------------------	-----

Respecto de los programas PPPF, mejoramiento, ampliación, y panel termosolar, la oficina de vivienda indica que:

En Lo Miranda son un total de 73 familias postulando a mejoramiento y ampliación. Respecto a mejoramiento son 32 familias de la Villa Hermosa y 20 familias de la Villa Santa Teresa. En relación a la ampliación, son un total de 21 familias de la Villa Esperanza.

Mientras que en Doñihue son un total de 85 familias las que se encuentran postulando a mejoramiento, ampliación y panel solar. Así, en relación al mejoramiento de viviendas son 20 familias que postulan del comité Villa Doña Eusebia, 20 familias de la Villa Doñihue Centro, y 30 familias de la Villa Las Palmas, las que además postulan a ampliación. Mientras que 15 familias del comité Esperanza Rinconada de Doñihue postularon a mejoramiento y Panel termosolar.

6.6.3 Conclusión

La mayoría de las viviendas de la comuna de Doñihue se ubican en el sector urbano de la comuna, y especialmente en el sector de Lo Miranda se encuentra la mayor cantidad de viviendas en situación deficitaria.

Además, se destaca a partir de la realidad del crecimiento habitacional de la comuna en los últimos años que las construcciones son dirigidas hacia viviendas sociales, que es donde se orienta la demanda actual, no obstante, no podemos descartar eventuales demandas de otros grupos socioeconómicos que busquen ofertas de proyectos habitacionales para sectores medios.

En relación a la gestión de la Oficina Comunal de Vivienda se destaca su labor en acompañamiento y entrega de información tanto para los comités como para personas individuales en la búsqueda de subsidios para la obtención de la casa propia, o para mejorar las condiciones de la vivienda en uso. Sin embargo, los trámites, la atención de público y todas las gestiones a realizar por esta oficina son realizados por una sola persona, y por tanto, se evidencia el requerimiento de mayor personal para mejorar la gestión de la oficina y con ello, trabajar con más familias en búsqueda de mejorar su calidad de vida.

6.7 Deportes y Recreación

6.7.1 Organizaciones Deportivas

En la actualidad, el número de organizaciones sociales vinculadas al ámbito deportivo asciende a 46 colectivos vigentes según el catastro actualizado de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Asociaciones de Fútbol: 2
- Clubs Deportivos: 20
- Club de Básquet: 1
- Club de Pesca: 3
- Escuelas de Fútbol: 3
- Club Deportivo y Cultural: 14

- Club de Deportes Femenino: 1
- Club Deportivo de Ajedrez: 1
- Consejo Comunal de Deportes y Recreaciones Doñihue: 1

6.7.2 Infraestructura e Inversión en Deporte y Recreación

De acuerdo a la documentación presentada por la Secretaría de Planificación Comunal desde el año 2011 al año 2016 se han llevado a cabo 13 proyectos de inversión en Infraestructura deportiva y de recreación, alcanzando una inversión total de 847.327.253. Por lo tanto, la comuna cuenta en la actualidad con plazas con juegos y áreas verdes en algunos sectores como también multicanchas y canchas de clubs deportivos. Además, en el presente se construye un estadio Municipal en el Sector de Lo Miranda, y en el sector de Doñihue se está construyendo un complejo deportivo.

Si bien ha aumentado la cantidad de infraestructura para el deporte en la comuna, la mayoría de esta se destina hacia el fútbol como deporte, por ende, es necesario potenciar también otras áreas deportivas por medio de la infraestructura que de soporte a dichas actividades, permitiendo mayor incorporación de la ciudadanía en el mundo del deporte al contar con los espacios que lo permitan.

También, se observa que en la comuna no existen parques que permitan la recreación y el esparcimiento a nivel familiar, y que aún se debe seguir fortaleciendo el trabajo en las áreas verdes existentes.

CUADRO N°39: PROYECTOS FINALIZADOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
2011	Mejoramiento Estadio Club Deportivo Gonzalo Vial	10.710.000
2011	Mejoramiento Plazas y Áreas Verdes de la comuna con espacios de juegos y circuitos de ejercicios	46.835.607
2011	Normalización e Instalación	47.838.000

	cancha Club Deportivo Atlético Lo Miranda	
2011	Construcción cierre Perimetral, reja olímpica y quincho de esparcimiento Estadio C.D Juventud Cerrillos	29.295.200
2012	Reposición y Mejoramiento Multicancha Villa Nueva Lo Miranda	54.779.146
2013	Mejoramiento Gimnasio Municipal Lo Miranda	76.624.100
2014	Mejoramiento Medialuna Rinconada de Doñihue	76.948.970
2015	Mejoramiento Multicancha Rinconada de Doñihue y Villa O'Higgins	77.999.702
2015	Mejoramiento Comunitario Clubes Deportivos	79.891.410
2016	Construcción Camarines y Graderías Clubes Deportivos Juventud Cerrillos y Gonzalo Vial Lo Miranda	88.751.539
2016	Mejoramiento Infraestructura Clubes Deportivos Cultural Doñihue y Caracol Lo Miranda	89.885.774
2016	Construcción acceso principal y cancha de futbolito Complejo Deportivo Municipal Doñihue	89.825.805
2016	Mejoramiento Estadio Municipal Lo Miranda	77.942.000

Fuente: Secretaría de Planificación comunal

6.7.3 Proyectos deportivos recreativos

A través del Financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional se han llevado a cabo distintas actividades en la comuna relacionadas con la actividad deportiva y de recreación.

En el año 2016 se han desarrollado clases de Zumba en distintos sectores, tanto en Lo Miranda como en Doñihue, desde las 9 a las 21 horas.

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9 a 10 hrs.		Población Lautaro. (Sra Teresa).	Plazuela. (Sra.Carmen Allende)	Sector multicancha Paradero 4.	
18 a 19 hrs.	Paradero 1 camino viejo. (Sra Ana Vergara).		Paradero 1 camino viejo. (Sra Ana Vergara).		Paradero 1 camino viejo. (Sra Ana Vergara).
20 a 21 hrs.	Plazuela. (Sra Carmen Allende).	Villa Ismenar. (Mery Garay).	Plazuela. (Sra Carmen Allende).	Población Lautaro. (Sra Teresa).	

Igualmente, por medio de la gestión municipal y otros fondos, se realizan actividades deportivas municipales gratuitas, entre las que se encuentran:

Actividad	Lugar	Fechas	Para quién
Escuela de Fútbol Municipal Lo Miranda	Cancha Cultural Lo Miranda (América)	Todo el año (receso en febrero y julio)	Niños y niñas
Clases de Gimnasia Adultos Mayores	Calle Felipe Martínez (Doñihue) y Casa Cultural (Lo Miranda)	De Lunes a Viernes	Adultos Mayores
Proyecto Zumba 1	Multicancha el Pedregal, Lo Miranda	De Martes a Viernes	Mujeres y Hombres
Escuela de Fútbol Club Gonzalo Vial	Cancha Club Gonzalo Vial Santa Cristina	Jueves y Sábados	Niños y Niñas
Yoga	Biblioteca Doñihue, Parroquia Lo Miranda	De Lunes a Jueves	Mujeres y Hombres

	y Paradero 3 de California		
--	-------------------------------	--	--

6.7.4 Conclusión

A partir de los datos anteriores, se observa la presencia de varios colectivos organizados que promueven la práctica deportiva, especialmente hacia el fútbol. Por lo tanto, se evidencia la ausencia de organizaciones deportivas más diversificadas, y que permitan la participación de todo tipo de personas. Igualmente, la infraestructura con que cuenta la comuna está destinada principalmente a canchas y club deportivos de futbol, por lo que a través de este equipamiento se incentiva la práctica de dicho deporte y no de otros.

No obstante, se destaca la construcción del Gimnasio Municipal en Lo Miranda, y del Complejo Deportivo de Doñihue, ya que ambos otorgan el espacio para el desarrollo de otro tipo de actividades. Igualmente, el desarrollo de actividades como la zumba, la gimnasia y el yoga, ha permitido diversificar la actividad deportiva al incorporar a las mujeres y adultos mayores.

Por lo tanto, se sugiere por una parte, incentivar la creación de otros colectivos sociales que apunten a otras actividades deportivas, y por otra parte, seguir la línea de trabajo de construcción o mejoramiento de espacios deportivos, incorporando mayor variedad de equipamiento y teniendo a la vista la construcción de proyectos de infraestructura destinado a otro tipo de deportes, fomentando de esta forma la participación de más habitantes en el ámbito del deporte y mejorando con ello, la salud y el bienestar a través de los espacios de recreación y esparcimiento.

6.8 Justicia y Seguridad Ciudadana

6.8.1 Consejo Comunal de Seguridad Pública

En el marco de la Política Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad para Todos 2014-2018, se debe implementar a nivel comunal un Consejo de Seguridad Pública. Este ente debe estar constituido por diversos actores de la comuna y región, con miras a establecer un programa de trabajo comunal respecto a las principales problemáticas asociadas a la seguridad Pública.

El municipio, como parte de este Consejo, debe ser el agente coordinador y articulador de las distintas propuestas de trabajo, conduciendo las miradas y acciones de los distintos actores hacia los lineamientos estratégicos impulsados por el Plan Nacional, ejes que además deben recogerse en el Plan Comunal de Seguridad Pública.

Precisamente los 5 ámbitos considerados por la nueva estrategia propuesta por el gobierno en materia de prevención y reducción del delito son:

- Planificación y Ejecución desde lo local
- Nueva Institucionalidad en materia de reinserción y apoyo a víctimas de delitos
- Control y Sanción
- Regulación de la prevención de la violencia y el delito
- Información y evaluación

Así, un primer paso para ir avanzando en la constitución del Plan Comunal y concretar los ejes estratégicos de la Política Nacional es conformar el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la comuna, y que este a su vez comience a reunirse con el objeto de ejecutar su programa de trabajo. Además, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades también ha establecido que dentro de las actividades que deben desarrollar las municipalidades se encuentran aquellas que buscan satisfacer las necesidades de la comunidad local y desarrollar funciones relacionadas con el apoyo y fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana.

En la comuna de Doñihue, el Consejo Comunal de Seguridad Pública se ha constituido a partir del Decreto Alcaldicio N°2.251, el 24 de Agosto de 2016. Sus principales fines son el Fortalecimiento

de la labor municipal en materia de Seguridad Ciudadana, transformándose en la instancia de coordinación entre el municipio, el gobierno central, las policías, los organismos de Sanción penal y la comunidad, y también fortalecer la intervención territorial y diferenciada en los barrios de la comuna, de acuerdo a los diagnósticos levantados.

Los tres pilares de acción que dan operatividad al Consejo son tres:

- Coordinación Intersectorial
- Despliegue y Acción Territorial
- Seguimiento y Monitoreo de Acciones

Por otra parte, los miembros que participaron de la constitución del Consejo son los siguientes:

- Mirencu Baitia, Gobernadora
- Boris Acuña, Alcalde
- Julián Espinoza, Comisario PDI
- Marjorie Alzamora, Directora Regional SENDA
- Germán Muñoz, Director Regional Seguridad Pública
- Lorena Morales Sarmiento, Fiscal Unidad de Análisis Criminal
- María Angélica Figueroa, Unión Comunal JJVV Doñihue
- Moisés Donoso Arriagada, Presidente Club de Huasos Plazuela Lo Miranda
- Juan López Barraza, Presidente Club de Huasos Rinconada
- Cristóbal García, Servicio País
- Rodrigo Calderón Peralta, SECPLAC
- Luis Díaz Solís, SECPLAC
- Juan José Henríquez Tamayo, DIDECO
- Max Miranda Cruz, SECPLAC
- Jessica Manzor, Directora de Salud

Ministro de Fe, Lilian Contreras

Por último, se destaca de la primera reunión de trabajo llevada a cabo el día 12 de Octubre del 2016 el Acuerdo de Colaboración Técnica entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Doñihue.

6.8.2 Delitos de Mayor Connotación Social y Violencia Intrafamiliar

Según las estadísticas delictuales para la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins, obtenidas de la Subsecretaría de la Prevención del Delito, entre 2015 y 2016 los delitos que más aumentan su tasa de casos policiales en la Región son robo de vehículo motorizado (51,9%), otros robos con fuerza (27,7%) y robo en lugar no habitado (7,1%). Mientras que en la comuna de Doñihue, entre 2015 y 2016, los delitos que más aumentan su tasa de casos policiales son robo de vehículo motorizado (108,6%), robo en lugar habitado (41,8%) y robo con violencia o intimidación (9,8%).

En relación a la tasa de detenciones policiales por delitos de mayor connotación social, entre 2015 y 2016, los delitos que más disminuyeron su tasa de detenciones en la Región del Lib. Bernardo O'Higgins son los homicidios (-57,5%), robo con violencia o intimidación (-23,4%) y lesiones menos graves, graves o gravísimas (-16,9%). Por su parte, en la comuna de Doñihue entre 2015 y 2016, los delitos que más disminuyeron su tasa de detenciones son robo en lugar habitado (-100,0%), lesiones menos graves, graves o gravísimas (-78,0%) y hurtos (-67,1%).

CUADRO N°40: TASA DE CASOS POLICIALES POR DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL-
COMUNA DE DOÑIHUE

Delitos Comuna de Doñihue	Casos Policiales cada 100.000 habitantes					Variación Comuna de Doñihue		Variación Región del Lib. Bernardo O'Higgins	
	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2015	2016/2012	2016/2015	2016/2012
Total DMCS	1.616,4	1.344,6	1.427,5	1.385,8	1.406,3	1,5%	-13,0%	-1,8%	-7,9%
Robo con violencia o intimidación	73,3	67,5	80,9	42,3	46,4	9,8%	-36,6%	-2,9%	-7,0%
Robo por sorpresa	9,8	14,5	47,6	23,5	23,2	-1,2%	137,6%	-14,5%	-1,7%
Robo de vehículo motorizado	24,4	38,6	23,8	42,3	88,2	108,6%	261,1%	51,9%	82,3%
Robo de objeto de o desde vehículo	53,7	57,8	28,5	42,3	41,8	-1,2%	-22,2%	-6,6%	-3,3%
Robo en lugar habitado	390,7	245,8	299,8	324,1	459,5	41,8%	17,6%	3,1%	14,4%
Robo en lugar no habitado	244,2	308,4	261,7	277,2	273,8	-1,2%	12,1%	7,1%	20,1%
Otros robos con fuerza	4,9	4,8	4,8	-	9,3	-	90,1%	27,7%	37,1%
Hurtos	322,3	202,4	237,9	277,2	176,4	-36,4%	-45,3%	-6,3%	-13,6%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	92,8	91,6	99,9	84,6	46,4	-45,1%	-50,0%	-11,8%	-24,6%
Lesiones leves	390,7	298,8	314,0	258,4	241,3	-6,6%	-38,2%	-2,8%	-35,7%
Homicidios	-	-	-	4,7	-	-100,0%	-	-66,9%	-75,9%
Violaciones	9,8	14,5	28,5	9,4	-	-100,0%	-100,0%	-19,4%	-37,3%
VIF	708,1	506,0	532,9	493,2	501,3	1,6%	-29,2%	-8,8%	-27,2%

Fuente: Estadísticas Delictuales Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins 2012-2016,
Subsecretaría de Prevención del Delito.

**CUADRO N°41: TASA DE DETENCIONES POLICIALES POR DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN
SOCIAL-COMUNA DE DOÑIHUE**

Delitos Comuna de Doñihue	Detenciones cada 100.000 habitantes					Variación Comuna de Doñihue		Variación Región del Lib. Bernardo O'Higgins	
	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2015	2016/2012	2016/2015	2016/2012
Total DMCS	161,2	159,0	138,0	155,0	83,5	-46,1%	-48,2%	-4,9%	-8,0%
Robo con violencia o intimidación	19,5	14,5	9,5	9,4	9,3	-1,2%	-52,5%	-23,4%	-9,9%
Robo por sorpresa	-	-	-	-	-	-	-	-16,1%	-5,7%
Robo de vehículo motorizado	-	-	-	-	-	-	-	-10,8%	-38,0%
Robo de objeto de o desde vehículo	4,9	4,8	-	-	-	-	-100,0%	-9,1%	26,3%
Robo en lugar habitado	19,5	4,8	9,5	18,8	-	-100,0%	-100,0%	-8,0%	26,0%
Robo en lugar no habitado	-	24,1	-	-	-	-	-	-9,1%	24,4%
Otros robos con fuerza	-	-	-	-	-	-	-	55,8%	-15,1%
Hurtos	19,5	14,5	14,3	14,1	4,6	-67,1%	-76,2%	-1,9%	-6,3%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	19,5	38,6	28,5	42,3	9,3	-78,0%	-52,5%	-16,9%	-25,4%
Lesiones leves	73,3	57,8	71,4	70,5	60,3	-14,4%	-17,6%	-4,0%	-16,7%
Homicidios	-	-	-	-	-	-	-	-57,5%	-63,8%
Violaciones	4,9	-	4,8	-	-	-	-100,0%	157,8%	-49,8%
VIF	92,8	91,6	76,1	112,7	78,9	-30,0%	-15,0%	-8,4%	-20,9%

Fuente: Estadísticas Delictuales Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins 2012-2016,
Subsecretaría de Prevención del Delito.

Por otra parte, la violencia intrafamiliar presenta los siguientes datos:

CUADRO N°42: FRECUENCIA DE DETENCIONES POR DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ORDEN	UN_ADMIN	REGION	UNIDAD TERRITORIAL	2012	2013	2014	2015
1	REGION	99	PAÍS	31.847	30.258	27.298	25.267
			Región del Lib. Bernardo O'Higgins				
2	REGION	6	O'Higgins	1.883	1.859	1.852	1.672
3	PROVINCIA	6	Provincia de Cachapoal	1.370	1.313	1.391	1.235
4	COMUNA	6	Doñihue	29	34	35	31

Fuente: Estadísticas Delictuales Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins 2012-2016,
Subsecretaría de Prevención del Delito.

Como se observa en el cuadro precedente, los delitos por violencia intrafamiliar, a diferencia de la Región de O'Higgins cuya cantidad de detenciones ha ido disminuyendo entre los años 2012 y 2015, en la comuna de Doñihue no ha disminuido el número de detenciones por este tipo de delito, y además, más el 70% de estas detenciones corresponde a violencia intrafamiliar contra la mujer.

CUADRO N°43: FRECUENCIA DE DETENCIONES POR DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR-
SUBCATEGORIA MUJER

ORDEN	UN_ADMIN	REGION	UNIDAD TERRITORIAL	2012	2013	2014	2015
1	REGION	99	PAÍS Región del Lib. Bernardo O'Higgins	25.667	24.225	21.842	19.887
2	REGION	6	Región del Lib. Bernardo O'Higgins	1.507	1.490	1.465	1.306
3	PROVINCIA	6	Provincia de Cachapoal	1.092	1.059	1.105	965
4	COMUNA	6	Doñihue	24	25	27	22

Fuente: Estadísticas Delictuales Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins 2012-2016,
Subsecretaría de Prevención del Delito.

6.8.3 Plan Comunal de Emergencia

Actualmente la comuna de Doñihue cuenta con un Plan Comunal de Emergencia, cuya finalidad es mantener operativo el sistema de atención comunal en situaciones de emergencia, estableciendo los procedimientos a seguir ante situaciones de catástrofe que pudiesen afectar a la comuna de Doñihue de modo de establecer la normalidad en el más breve plazo.

Este Plan de Emergencia está basado en el Plan Regional de Emergencia de la Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins, permitiendo superar una emergencia en coordinación con los organismos existentes en la comuna, tanto del Estado, personal civil, voluntariado y sector privado.

Dentro de este plan se tienen identificadas las principales zonas de riesgo, posibles sectores de colapso y peligro para la comunidad, junto a las vías de acceso disponibles.

Vías de Acceso

- Carretera H-30.-
- Puente que une con comuna de Coinco.

Presunciones

Por su ubicación y características geográficas la comuna de Doñihue puede verse enfrentada a situaciones de carácter grave que obligan a establecer un estado de Emergencia, cuyas causas principales son:

Los desbordes del Río Cachapoal que pueden provocar el aislamiento de las comunas de Coinco, Doñihue y Coltauco, Interrumpiendo la Red Vial, Carretera H-30, paralizando el tránsito de vehículos menores y mayores, el transporte de frutas y las labores de la Empresa Súper Pollo, y la locomoción colectiva que impide el ingreso y salida de trabajadores desde y hacia la comuna.

Otra amenaza son las emergencias químicas industriales y de tránsito, que generan un riesgo para la población, dado que alrededor de las industrias y en toda la extensión de la ruta H-30, se concentran un número considerable de viviendas que pueden ser afectadas con la industria Agrosuper.

Zonas de riesgo

- Lo Miranda: Plazuela (aislada) Pedro de Miranda y sector Sur de carretera H-30 anegamiento.
- Doñihue: Se inundan: California, Doñihue, Camarico y sector de Cerrillos (Población Centenario), sector Sur carretera H-30.
- RUTA H-30: En toda su extensión circulan camiones que transportan materias peligrosas que de producirse un accidente generan riesgo para la comunidad.
- Canal de Relaves: Los materiales que transporta dicho canal son altamente contaminantes y puede producirse un accidente, ya sea por algún colapso o bien por la acción delictual que produzca algún tipo de daño.
- Grandes Industrias de Lo Miranda: Debido a la existencia de viviendas en los alrededores de las industrias, se genera riesgo para la población en caso de un accidente o emergencia en alguno de estos grandes recintos empresariales.

Además, existe un protocolo operativo que describe y guía las acciones a seguir en caso de emergencia. Con este Plan el Municipio de Doñihue tiene salvaguardados los posibles riesgos a los que está expuesta la comunidad en caso de una eventualidad y/o emergencia. De este modo se puede restaurar la normalidad y la integridad de los vecinos. Sin embargo, es preciso mencionar que muchos de estos riesgos, no necesariamente convergen en un evento específico. Existen riesgos, sobre todo ambientales, a los que están expuestos los habitantes de Doñihue que son

acumulativos en el tiempo, que afectan generalmente a la salud de la población. Habría que considerar agentes latentes de riesgo dentro de la Comuna, para poder ser considerados antes de que desemboquen en una emergencia, o ser definidos e investigados de forma previa, para poder tomar acciones paliativas o preventivas de un evento de riesgo y/o peligroso para la comunidad.

6.8.4 Conclusión

A partir del Plan Nacional en Seguridad Pública, se destaca la creación del Consejo Comunal de Seguridad Pública, como ente coordinador y articulador de las acciones llevadas a cabo por los actores a nivel comunal y regional. Es importante que en este consejo participe el mayor número de actores sociales, tanto del ámbito institucional como desde la sociedad civil, ya que las estrategias que se puedan elaborar podrían recoger las aspiraciones colectivas en materia de seguridad que apunten a resolver los problemas concretos que viven los distintos barrios de la comuna. Así, a cada problema una solución legitimada socialmente en donde todos tienen responsabilidad compartida por ejecutar las acciones comprometidas y alcanzar las metas propuestas.

Igualmente, el acuerdo de colaboración celebrado entre el municipio y el SENDA es un importante avance para incorporar nuevas acciones en materia de prevención de drogas y alcohol en los jóvenes, a partir del trabajo que se puede realizar en los establecimientos de educación con actividades realizadas con sus alumnos, como también en salud a través del trabajo con las familias en detección del consumo. Se sugiera implementar las líneas de trabajo ofrecidas por el SENDA para la comuna, con las coordinaciones y plazos pertinentes para realizar actividades concretas, y con ello mejorar el bienestar de las familias y comunidades que se han visto afectadas, entre otros, por los delitos de mayor connotación social como los robos de vehículos, robos en lugar habitado y con violencia, como también por la violencia intrafamiliar que viven los hogares, especialmente contra la mujer, y que pueden verse aumentados mientras los individuos están bajos los efectos de las drogas y el alcohol. Problemas en materia de seguridad que cada año van en aumento no sólo en la comuna, sino a nivel nacional, y por ende, se transforma en una problemática social que requiere de respuestas urgentes.

Por último, se destaca el Plan Comunal de Emergencia con que cuenta la comuna, ya que se establecen los procedimientos a seguir ante situaciones de emergencia o catástrofes que pueden

ocurrir en cualquier momento, y que requieren la coordinación de distintos organismos para establecer la normalidad de la comuna en el más breve plazo. Igualmente, se destaca del Plan la identificación de las principales zonas de riesgo como las vías de acceso disponibles. No obstante, se sugiere difundir este plan cada cierto tiempo entre los actores considerados en su ejecución, como también en los barrios y sectores de la comuna, para que los ciudadanos en general estén preparados y conozcan las formas de proceder que les permitan actuar de forma responsable y apuntando al mismo objetivo, que es establecer la normalidad en el más breve plazo.

3) Diagnóstico Participativo- Habla Doñihue

1. Primera Etapa Talleres: Dinámica participativa-Grupos de Discusión

En esta primera etapa, los talleres de participación comunitaria fueron realizados junto a dirigentes de la Unión Comunal de Doñihue.

El día sábado 30 de Mayo se acompañó a los dirigentes en una capacitación realizada en las instalaciones del Tabo. En esta jornada se realizó la presentación del Programa “Habla Doñihue” que materializa el proceso de consulta a la comunidad para la construcción del presente PLADECO 2015-2019. Además, se desarrolló una dinámica de grupos con el objeto de que los dirigentes identificaran los proyectos o problemas más relevantes dentro de la comuna. Estos problemas fueron discutidos por los dirigentes y presentados a todo el grupo, con el fin de generar y delimitar consensos con respecto a estas temáticas. Posteriormente se clasificaron los proyectos como pequeños, medianos y grandes. El jueves 18 de Junio en el auditorio de la municipalidad, se continuó esta dinámica para poder especificar las prioridades en las distintas áreas, y tener un diagnóstico inicial de las actividades a agendar.

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD:

1. Presentación del Programa Habla Doñihue, y PLADECO 2015-2019
2. Formación de grupos de trabajo
3. Dinámica discusión grupal
4. Recopilación y exposición de ideas
5. Debates conjuntos
6. Resolución de proyectos prioritarios
7. Clasificación de proyectos según pequeños, medianos y grandes
8. Establecimientos de compromisos de los dirigentes con el PLADECO

A continuación se presenta la tabla de los proyectos o problemáticas que plantearon los dirigentes como prioritarios; su clasificación según la magnitud y envergadura; y los colores que muestran las áreas temáticas de los proyectos seleccionados:

PROYECTOS PLANTEADOS POR LA COMUNIDAD (UNION COMUNAL DE DOÑIHUE)

PEQUEÑOS PROYECTOS	MEDIANOS PROYECTOS	GRANDES PROYECTOS
Mejorar la labor de inspección municipal	Programa Educación Medio Ambiental: vertederos - microbasurales - basureros. etc.	Liceo Técnico Polivalente
Mayor participación de los apoderados en la calidad de la educación	Programa difusión y conservación de áreas verdes	Complejo Deportivo
Cámaras de vigilancia	Campañas de tenencia responsable de animales	Casa de Acogida Adulto Mayor
Alarmas comunitarias	Mantenimiento del consultorio	Feria Artesanal Establecida
	Asegurar atención médica diaria	
	Laboratorio en consultorio	

SIMBOLOGÍA	AREAS
	Educación
	Adm Pública
	Infraestructura
	Salud
	Medio Ambiente
	Economía Producción
	Empleo
	Cultura y Patrimonio
	Deportes y Recreación
	Seguridad Ciudadana

2. Segunda Etapa Talleres: Mapeo Participativo Comunitario

Para llevar a cabo el diagnóstico participativo junto a la Comunidad de Doñihue, se ha utilizado la técnica de Mapeo Participativo Comunitario. Esta metodología proviene de la Cartografía Social, y ayuda a poner en contexto las problemáticas, los recursos, los actores, etc. en un territorio dado.

Esta técnica consiste en que los participantes dibujen su comuna de la manera como ellos la perciben o viven, siendo guiados por el monitor según la temática que se pretende representar y conocer. Por tanto, el mapeo depende del conocimiento vivencial de la comunidad.

El mapa tiene como objetivo re-conocer el territorio y tomar consciencia relacional de este. Llama al compromiso con la transformación social y a crear soluciones creativas ante las problemáticas que afectan a los vecinos de Doñihue.

2.1 Mapeo Participativo Comunitario: Mapa Ambiental

Esta actividad se realizó el día jueves 27 de Agosto del 2015 en la sala de reuniones de la municipalidad. El grupo elegido para el diagnóstico ambiental fue el recién conformado Comité Ambiental Comunal. Se consideró pertinente debido a que estos vecinos están más sensibilizados y comprometidos con la temática ambiental, y además son de variados sectores de la comuna.

En la actividad se recogieron sus impresiones y diagnóstico de los riesgos y recursos ambientales dentro de la comuna, y se pidió la identificación de los lugares más relevantes y emblemáticos. Además se invitó a la reflexión de las propias prácticas humanas, y sobre las posibles soluciones a los problemas planteados.

2.1.1 Etapas del Taller

- **Presentación e Inducción (15 minutos):** aquí se presentaron los objetivos del PLADECO y la temática ambiental como foco de interés para la comunidad. Se explicó la necesidad de conocer desde los mismos vecinos la confirmación y ubicación de ciertas problemáticas. Y también posibles recursos y elementos que ellos estimen de importancia para el desarrollo y mejoramiento de la comuna

- **Mapeo Participativo (30 minutos):** Se separaron a las personas en dos grupos para el diseño de dos mapas. Un mapa fue el *Mapa de Riesgos y Problemáticas Ambientales* y el otro fue el *Mapa de Recursos y Mejoras Ambientales*.

En el primero se les pidió identificar los riesgos y problemáticas ambientales y ubicarlas en el territorio. En el segundo, identificar los potenciales recursos naturales y lugares en que es necesario poner áreas verdes y mejoramiento ambiental. De esta manera, dibujaron y ubicaron simbología recortada asociada al tema, dibujos de áreas verdes, quemas ilegales, suelo, agua, etc. describieron y definieron el territorio.

- **Plenaria (20 minutos):** aquí los grupos presentan sus mapas, los exponen para todo el resto del grupo y se realiza una reflexión conjunta como dinámica participativa, de discusión, consenso y visión colectiva de los puntos tocados a modo de conclusión.

2.1.2 Resultados y conclusiones

RESULTADOS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO: ESTADO MEDIO AMBIENTAL – DOÑIHUE			
SECTOR	CAUSAS Y FACTORES	CONSECUENCIA O PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE INTERVENCION
Alrededores Comuna	Proliferación de poblaciones y campamentos	Micro basurales	Proteger zonas rurales, frenar urbanización
Doñihue: Sector Cerro	Poca consciencia y educación ambiental en la comunidad	Micro basurales	Programa de Educación Ambiental
En general	Leña ilegal, quemas ilegales de caña de maíz y sobras por agricultores	Contaminación Atmosférica	Programa de Educación Ambiental, mayor fiscalización
Doñihue: La Puntilla	Comercio ilegal de tierra de hoja, leña ilegal	Erosión del suelo, riesgos de desmoronamientos, desertificación y degrada calidad de los suelos	Programa de Educación Ambiental, mayor fiscalización
En general	Sequias, falta de acciones cooperativas (Agrosuper)	Falta de agua para riego: disconformidad de pequeños agricultores, baja producción agrícola	Desarrollo de estrategias sustentables, administración de recursos disponibles

En general	Comercio ilegal de tierra de hoja, leña ilegal	Desforestación y erosión de suelos	Mayor fiscalización
Plaza Doñihue	Quioscos instalados y locales ambulantes	Mala estética de la Plaza	Embellecimiento de Plazas
Lo Miranda: parte baja del Cerro	Comercio ilegal de tierra de hoja, leña ilegal	Erosión del suelo	Programa de Educación Ambiental, mayor fiscalización
Campito California	Poca consciencia y educación ambiental en la comunidad	Micro basurales	Programa de Educación Ambiental, mayor fiscalización
Lo Miranda: cercanías Plaza		Sector más Rural de la Comuna	Protección de sectores rurales
Punto Limpio Lo Miranda	No retiro de material reciclado	Acopio de basura	Programa de Reciclaje Comunal junto a Programa de Educación Ambiental para concientización, información y difusión
Límite Lo Miranda/California, Estero Maule	Micro basurales	Contaminación de esteros para riesgo	Programa de Educación Ambiental, mayor fiscalización
En general	Baja presencia fiscalización municipal	Contaminación en general	Aumento de Inspectores Municipales
Rinconada	Leña ilegal	Erosión del suelo	Mayor fiscalización
En general	Zona de vertientes	Riesgos de inundaciones	Investigación y Planificación Urbana
Emilio Cuevas	Poblamiento alrededor río	Basurales	Investigación y Planificación Urbana
Cerrillos		Contaminación DE Napas subterráneas	Investigación y Planificación Urbana
El Chaco		Mal uso de terrenos	Construcción de Áreas verdes
Paraguay		Mal uso de terrenos	Construcción de Áreas verdes

En general, los participantes del mapeo participativo cooperaron y lograron llegar a consensos claros en cuanto a las principales problemáticas ambientales. También rectificaron la información que se obtuvo de la entrevista a Hugo Aros - encargado de la Gestión Ambiental de la municipalidad.

Se destaca en la etapa de plenario, que en la explicación y presentación de los mapas, se logró reflexionar acerca de las causas más profundas que provocan los efectos desafortunados de la contaminación del aire, la tierra y el agua. Se concluyó la falta de consciencia y de educación en estas temáticas, junto a la responsabilidad que conlleva ser un sujeto interactuante e interrelacionado con su entorno, y a la necesidad de conocer y hacerse cargo de este tema.

Como propuestas desde este grupo hacia la gestión que pueda implementar el municipio son:

- Necesidad de un Programa de Educación Ambiental (Concientización, gestión y herramientas)
- Programa de Reciclaje Comunal (Distribución de más Puntos Limpios en la Comuna)
- Aumento de Inspectores para mayor fiscalización del cumplimiento de la normativa municipal
- Embellecimiento de la Comuna, junto mayor creación de áreas verdes en sectores desocupados

2.2 Mapeo Participativo comunitario: Lo Miranda y Doñihue

El mapeo participativo comunitario se realizó en dos jornadas, los días miércoles 23 y jueves 24 de septiembre 2015. La primera jornada se realizó en la localidad de Lo Miranda en la Escuela Municipal, con algunos participantes de la Unión Comunal de Adulto Mayor, de Centro de Madres y Dirigentes sociales de la Unión Comunal de Lo Miranda. La segunda jornada fue en Doñihue, en el salón de reuniones de la Municipalidad, con los dirigentes de la Unión Comunal de Doñihue.

Ambas localidades realizaron la misma actividad de mapeo comunitario, en esta instancia mapeo de infraestructura en la comuna, y que a su vez ubicaran libremente algunos proyectos ya conversados en otras actividades en el territorio.

2.2.1 Etapas del Taller

- **Presentación e Inducción (15 minutos):** aquí se presentaron los objetivos del PLADECO y las diversas temáticas de interés para la comunidad. Se explica e invita a participar en la necesidad de conocer desde los mismos vecinos la confirmación y ubicación de ciertas problemáticas en cuanto a mejoras en infraestructura.

- **Mapeo Participativo (30 minutos):** se realizó un mapeo general con el grupo. Se les pidió dibujar un Mapa de Problemas y/o Mejoras en Infraestructura y Aseo y ornato, donde ellos ubicaran en el territorio los proyectos e intervenciones que estimaba prioritarios y necesarios. Dibujaron y ubicaron simbología recortada asociada al tema, dibujos de áreas verdes, veredas, luminarias, basureros, etc. describieron y definieron el territorio.
- **Plenaria (20 minutos):** aquí se presentan sus mapas, los exponen para todo el resto del grupo y se realiza una reflexión conjunta como dinámica participativa, de discusión, consenso y visión colectiva de los puntos tocados a modo de conclusión.

2.2.2 Resultados localidad Lo Miranda

En general se detectan las siguientes necesidades:

- Luminarias en toda la Comuna
- Escaños
- Señalética de calles, casas, viales, etc.
- Señalización lomos de toro
- Mejoramiento de Veredas
- Pavimentación de caminos
- Alcantarillado para gran parte de la localidad

Sector Plazuela:

- Creación y mejoramiento de áreas verdes
- Ensanchamiento de estero

Sector Avenida Principal Lo Miranda:

- Construcción de Veredas
- Construcción ciclo vías
- Mejoramiento e instalación de luminarias
- Instalación de basureros en los paraderos
- Pavimentación calle

- Jardines y juegos
- Señalética de no estacionar (Calle Las Golondrinas)
- Señalizar lomo de toro (Calle las Golondrinas)

Sector Calle Pedro Aguirre Cerda:

- Asfaltar la calle
- Luminarias
- Ciclo vía
- Veredas
- Paraderos
- Basureros
- Señalética
- Limpieza de canales
- Estacionamiento señalética
- Semáforo entre carretera H-30 y Pedro Aguirre Cerda

Sector Carretera H-30:

- Asfalto del Camino Vecinal de Cancha La Isla
- Ampliación de matriz de agua potable del mismo Camino Vecinal
- Juegos para Sede Vecinal Juna de Vecinos Carlos Salazar Duran
- Alcantarillado para Camino Vecinal de Cancha La Isla
- Basureros en paraderos que hay en H-30
- Señalización Camino Vecinal

Sector CESFAM

- Mejoramiento del ingreso
- Mejor atención
- Mejor abastecimiento de remedios en CESFAM
- Estacionamiento en CESFAM
- Señalizaciones
- Terminación de la construcción del parque
- Sede Social
- Jardín Infantil
- Luminarias
- Escaños
- Basureros
- Áreas verdes
- Asfalto de Sor Teresa al Pedregal
- Veredas
- Junta de Vecinos

Otros Sectores:

- Señalización calles El Chaco, Los Peumos, Las Palmeras , El Níspero, Paraderos del 1 – 9
- Reparación de Centro de Madres Santa Isabel, paradero 6
- Ciclo vías desde El Chaco hasta Plaza de Armas
- Señalización NOTORIA para la entrada de Lo Miranda
- Fiscalización de basureros sector Chaco

2.2.3 Resultados localidad Doñihue

En general:

- Señalización turística Cerro
- Señalética calles, casa, turismo, entradas, viales, etc.

Por sectores Infraestructura:

- Cerrillos Centro, basureros (paradero 21)
- Señalética carretera (paradero 20)
- Veredas (paradero 10)
- Sede Comunal Villa El Sol
- Plaza, señalización turística (información, garita)
- Poner nombres de las calles
- Señalética paraderos de la carretera h-30
- Señalización calles Villa El Sol
- Poner numeración viviendas
- Hermoseamiento general de la Comuna
- Construcción Quiosco Artesanal Carretera H-30
- Mayor áreas verdes y hermoseamiento sector carretera
- Hermoseamiento entrada Doñihue
- Construcción Casa de Reposo cerca del centro de Doñihue
- Mejorar el alumbrado público y paraderos en Errazuriz
- Luminarias carretera H-30
- Arborizar Camino Coinco
- Instalación de juegos Camino Coinco
- Paradero en Calle Errazuriz
- Instalación Punto Limpio de Reciclaje Av. Rancagua
- Veredas en Villa Celeste
- Errazuriz Sur, limpiar microbasural
- Potenciar turísticamente el sector de Portezuelo, entrada Rinconada Doñihue
- Señalización zona campestre
- Señalética de ingreso a la comuna, Paraguay y Avenida Rancagua

- Multicancha sector Avenida Rancagua
- Sector tres esquinas, basureros
- Construir paradero 3, California
- Construir Sede Social California
- Juegos y máquinas de ejercicios sector California
- Construcción de parque terreno cerca al Rio

2.2.4 Iniciativas levantadas desde la Comunidad

A. Dimensión Territorial

a. Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Alcantarillado para gran parte de la localidad Lo Miranda	alcantarillado	grande	FNDR
Ampliación de matriz de agua potable en La Isla	agua potable	grande	FNDR
Alcantarillado para Camino Vecinal de Cancha La Isla	alcantarillado	grande	PMB - SUBDERE - FNDR
Extensión agua potable camino Melania Pérez y extensión agua potable paradero 9 y 10	agua potable	Mediano	FRIL-PMU

b. Proyectos de Energía y Alumbrado Público

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Luminarias en Lo Miranda	energia	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Instalacion de Luminarias en Pedro Aguirre Cerda	energia	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Mejorar el alumbrado publico y paraderos en Errazuriz	energia	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Luminarias carretera H-30	energia	grande	FNDR - SUBDERE

c. Proyectos de Tránsito

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Señalética de calles, casas, viales, etc. en Lo Miranda	transito	pequeño	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Mejoramiento y construccion de Veredas Lo Miranda	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Pavimentación de caminos Lo Miranda	transito	grande	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, FRIL
Construcción ciclo vías Lo Miranda	transito	grande	FNDR
Señalética de no estacionar en Calle Las Golondrinas en Lo Miranda	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Señalizar lomo de toro (Calle las Golondrinas)	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Asfaltar la calle Pedro Aguirre Cerda	transito	grande	FNDR
Construcción de Veredas en Pedro Aguirre Cerda	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Instalación de Paraderos en Pedro Aguirre Cerda	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Instalación de Señalética en Pedro Aguirre Cerda	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Semáforo entre carretera H-30 y Pedro Aguirre Cerda	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Asfalto del Camino Vecinal de Cancha La Isla	transito	grande	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Señalización Camino Vecinal	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Mejoramiento del ingreso en CESFAM	transito	pequeño	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Estacionamiento en CESFAM	transito	pequeño	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Señalizaciones en CESFAM	transito	pequeño	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Asfalto de Sor Teresa al Pedregal	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Veredas	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Señalización calles El Chaco, Los Peumos, Las Palmeras , El Níspero, Paraderos del 1 – 9	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Ciclo vías desde El Chaco hasta Plaza de Armas	transito	grande	FNDR
Señalización NOTORIA para la entrada de Lo Miranda	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Señalética carretera (paradero 20)	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Veredas (paradero 10)	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Señalización de las calles	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Señalética paraderos de la carretera h-30	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Señalización calles Villa El Sol	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Paradero en Calle Erraruriz	transito	pequeño	FONDEVE- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
Veredas en Villa Celeste	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Señalética de ingreso a la comuna, Paraguay y Avenida Rancagua	transito	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Construir paradero 3, California	transito	pequeño	FONDEVE- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
Reparación de calles y avenidas de Lo Miranda	transito	Grande	FNDR-SERVIU
Mejoramiento accesos carretera H-30/Av. Pedro Aguirre Cerda	transito	Grande	VIALIDAD- FNDR
Mejoramiento calle San Juan	transito	Mediano	FRIL-FNDR

d. Proyectos de Obras Públicas

Nombre del Proyecto	Área	Clasificación	Posible Fondo de Financiamiento
Escaños en Lo Miranda	Obras Públicas	Pequeño	FRIL-PMU-FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Ensanchamiento de estero Plazuela	Obras Públicas	Mediano	FRIL-PMU-FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Instalación de mobiliario urbano, escaños, basureros	Obras Públicas	Mediano	FRIL-PMU-FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Ampliación Sede Municipal de Lo Miranda	Obras Públicas	Grande	FNDR
Mejoramiento camino paradero N° 14 Cerrillos	Obras Públicas	Mediano	FRIL-PMU
Ampliación Plaza de Armas y construcción locales comerciales sector centro de Doñihue	Obras Públicas	Mediano	SERVIU-FNDR
Ampliación 3° Etapa Edificio Municipal Doñihue	Obras Públicas	Grande	FNDR
Reposición puente calle Valparaíso	Obras Públicas	Mediano	SERVIU
Construcción 2° puente calle Valparaíso	Obras Públicas	Mediano	SERVIU
Mejoramiento caminos La Hijueta, Chuchunco de Rinconada de Doñihue	Obras Públicas	Grande	VIALIDAD-FNDR

B. Dimensión Medio Ambiente

a. Proyectos de Áreas verdes

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Construcción de Áreas verdes	Áreas Verdes	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Creación y mejoramiento de áreas verdes Plazuela	Áreas Verdes	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
construccion de jardines y juegos Lo Miranda	Áreas Verdes	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Terminación de la construcción del parque	Áreas Verdes	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Mayor áreas verdes y heroseamiento sector carretera	Áreas Verdes	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Hermoseamiento entrada Doñihue	Áreas Verdes	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Arborizar Camino Coinco	Áreas Verdes	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Construcción de parque terreno cerca al Rio	Áreas Verdes	grande	FNDR- fondo Parques MINVU
Construcción Parque Comunal Lo Miranda	Áreas Verdes	Grande	FNDR-SERVIU
Mejoramiento Plaza de Armas de Lo Miranda	Áreas Verdes	Grande	FNDR-SERVIU
Mejoramiento de Plazas y áreas verdes	Áreas Verdes	Mediano	FRIL-PMU
Mejoramiento Plaza de Armas Doñihue	Áreas Verdes	Mediano	SERVIU-FNDR

b. Proyectos multisectoriales de Medio Ambiente

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Programa Educación Medio Ambiental: vertederos - microbasurales - basureros. etc.	medio ambiente	mediano	FONDO MEDIO AMBIENTE
Campañas de tenencia responsable de animales	medio ambiente	pequeño	2% FNDR
Programa de limpieza de entorno, borde rio, calles	medio ambiente	pequeño	MUNICIPALES
Programa de Educación Ambiental, mayor fiscalización	medio ambiente	pequeño	MUNICIPAL
Programa de Reciclaje Comunal junto a Programa de Educación Ambiental para concientización, información y difusión	medio ambiente	mediano	MUNICIPAL - FONDO MEDIO AMBIENTE
Instalación de basureros en los paraderos en Lo Miranda	medio ambiente	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Instalación de Basureros en Pedro Aguirre Cerda	medio ambiente	pequeño	FONDO MEDIO AMBIENTE- FONDEVE- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
Limpieza de canales en Lo Miranda	medio ambiente	pequeño	MUNICIPAL
Basureros en paraderos H-30	medio ambiente	pequeño	FONDEVE - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, FONDO MEDIO AMBIENTE
Basureros en Cerrillos Centro (paradero 21)	medio ambiente	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Hermoseamiento general de la Comuna	medio ambiente	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Instalación Punto Limpio de Reciclaje Av. Rancagua	medio ambiente	mediano	municipal- FONDO MEDIO AMBIENTE
Errazuriz Sur, limpiar microbasural	medio ambiente	pequeño	MUNICIPAL
Sector tres esquinas, basureros	medio ambiente	pequeño	FONDEVE - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, FONDO MEDIO AMBIENTE

C. Dimensión Económica Productiva

a. Proyectos de Turismo

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Feria Artesanal Establecida en ruta H-30	turismo	grande	FNDR
Formalizar ruta turística y patrimonial	turismo	pequeño	DAEM – CULTURA
Plaza, señalización turística (información, garita) en Lo Miranda	turismo	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Potenciar turísticamente el sector de Portezuelo, entrada Rinconada Doñihue	turismo	mediano	FONDOS ESPECIALES TURISMO
Señalización zona campestre	turismo	pequeño	FONDEVE- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

D. Dimensión Político Institucional

a. Proyectos de Gestión Interna y Externa

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Mejorar la labor de inspección municipal	gestion interna	pequeño	MUNICIPAL
Mayor participación de los apoderados en la calidad de la educación	gestion interna	mediano	DAEM
Programa difusión y conservación de áreas verdes	gestion interna	pequeño	MUNICIPAL
Desarrollo de estrategias sustentables, administración de recursos disponibles	gestion interna	pequeño	MUNICIPAL
Mayor fiscalización, aumento dotación inspectores municipales	gestion interna	pequeño	MUNICIPAL
Mejor atención en CESFAM	gestion interna	pequeño	SALUD - MUNICIPAL
Mejor abastecimiento de remedios en CESFAM	gestion interna	pequeño	SALUD - MUNICIPAL
Numeración de las viviendas	gestion vecinal	pequeño	FONDEVE- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
Implementar una Política Arquitectónica comunal (Plan Regulador)	Gestión Interna	Grande	Ministerio de Vivienda y urbanismo

b. Proyectos de Espacios Comunitarios

Nombre del Proyecto	Área	Clasificación	Posible Fondo de Financiamiento
Casa Acogida Adulto Mayor	Espacios Comunitarios	Grande	Convenio Municipal/ Fundaciones
Reparación de Centro de Madres Santa Isabel, paradero 6	Espacios Comunitarios	Mediano	FRIL-PMU-FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Sede Comunal Villa El Sol	Espacios Comunitarios	Mediano	FRIL-PMU-FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Construir sede social California	Espacios Comunitarios	Mediano	FRIL-PMU-FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Construcción Sedes Sociales	Espacios Comunitarios	Mediano	FRIL-PMU
Construcción espacio comunitario Calle Emilio Cuevas con Vicente Carter	Espacios Comunitarios	Grande	FNDR
Ampliación y mejoramiento sedes sociales Lo Miranda, Pedregal, El Milagro	Espacios Comunitarios	Mediano	FRIL-PMU
Construcción sedes sociales: 21 de mayo, Villa El Sol	Espacios Comunitarios	Mediano	FRIL-PMU

E. Dimensión SocioCultural

a. Proyectos de Educación

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Liceo Técnico Polivalente	Educación	grande	FNDR
Construcción Jardín Infantil Lo Miranda	Educación	Grande	FNDR- Integra-JUNJI
Ampliación y Mejoramiento de Escuelas de Lo Miranda	Educación	Mediano	FRIL-PMU-FNDR
Reposición Liceo Claudio Arrau León, Doñihue	Educación	Grande	FNDR-Ministerio de Educación

b. Proyectos de Deportes y Recreación

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Complejo Deportivo en Doñihue	Deporte y Recreación	grande	IND- FNDR
Multicancha sector Avenida Rancagua	Deporte y Recreación	mediano	FRIL - PMU- FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA- FNDR 2%
Construcción de Multicanchas diferentes sectores	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU
Mejoramiento diferentes recintos deportivos de Lo Miranda	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU
Mejoramiento Multicancha San Juan	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU
Construcción cubierta multicancha Cerrillos, paradero N° 17	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU
Mejoramiento áreas verdes y juegos infantiles Diferentes sectores en Cerrillos	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU
Construcción Complejo Deportivo Municipal de Doñihue	Deporte y Recreación	Grande	FNDR
Mejoramiento y Ampliación Gimnasio Municipal de Doñihue	Deporte y Recreación	Grande	FNDR-IND
Mejoramiento Gimnasio Municipal de Lo Miranda	Deporte y Recreación	Grande	FNDR-IND
Mejoramiento Recintos Deportivos Doñihue	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU-FNDR
Construcción Multicanchas: Sta. Catalina, Vicente Carter	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU
Construcción Parque Lo Miranda	Deporte y Recreación	Grande	FNDR
Construcción Cubiertas Multicanchas diferentes sectores	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU
Construcción Piscina Municipal Lo Miranda	Deporte y Recreación	Grande	F.N.D.R.
Construcción Piscina Municipal Doñihue	Deporte y Recreación	Grande	F.N.D.R.
Juegos para Sede Vecinal junta de vecinos Carlos Salazar Duran	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU-FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Instalación de juegos camino Coinco	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU-FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Juegos y máquinas de Ejercicio Sector California	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU-FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Mejoramiento Multicancha Pedregal	Deporte y Recreación	Mediano	FRIL-PMU

c. Proyectos de Salud

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Mantenimiento del consultorio	salud - gestion interna	mediano	MUNICIPAL
Asegurar atención médica diaria	salud - gestion interna	mediano	DEPTO Salud Municipal
Laboratorio en consultorio	salud - gestion interna		DEPTO Salud Municipal
Mejoramiento CESFAM de Lo Miranda	salud - gestion interna	Mediano	FRIL-PMU
Normalización CESFAM Doñihue	salud	Grande	FNDR

d. Proyectos de Cultura

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Construcción casa de la Cultura Doñihue	cultura	grande	FNDR
Construcción Biblioteca Lo Miranda	cultura	mediano	DIBAM - FONDAR
Construcción Teatro Municipal de Doñihue	cultura	grande	FNDR- DIBAM – CMN - FONDAR
Elaboración Banco de información en torno a actores y organizaciones culturales	cultura	pequeño	DAEM
Creación programa Radial cultural municipal	cultura	pequeño	SECTOR PRIVADO - ORGANIZACIONES
Instaurar premio municipal a las disciplinas artísticas	cultura	pequeño	DAEM
Establecimiento programación y calendarización anual de talleres formativos en disciplinas culturales.	cultura	pequeño	DAEM
Programación, ejecución y sistematización de talleres de patrimonio natural en las escuelas	cultura	pequeño	DAEM
Publicación de libro ilustrado de mitos y leyendas	cultura	pequeño	FONDAR
Construcción Centro Cultural Doñihue (localizado en recintos de Nahuel)	Cultura	Grande	FNDR

e. Proyectos de Seguridad Pública

nombre del proyecto	area	clasificación	posible fondo financiamiento
Cámaras de vigilancia	seguridad publica	mediano	FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA - 2% FNRD
Alarmas comunitarias	seguridad publica	mediano	FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA - 2% FNRD
Ampliación y Mejoramiento Cuartel de Bomberos Lo Miranda	seguridad publica	Grande	FNRD- Junta Nacional de Bomberos
Mejoramiento Iluminación Publica Cerrillos	seguridad publica	Mediano	FRIL-PMU
Mejoramiento de aceras sector centro Doñihue	seguridad publica	Mediano	SERVIU-FNRD
Mejoramiento luminarias LED sector céntrico Doñihue y Lo Miranda	seguridad publica	Mediano	FRIL-PMU-FNRD
Mejoramiento Calzada Av. Rancagua	seguridad publica	Mediano	SERVIU
Mejoramiento calle Antonio Román	seguridad publica	Mediano	SERVIU-FNRD
Mejoramiento accesos carretera H-30 con ; Ac. Emilio Cuevas, Estación, Errazuriz, av. Rancagua, Pedro Aguirre Cerda	seguridad publica	Grande	VIALIDAD - FNRD

2.2.5 Fotografías de Respaldo





I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

PLAN DE EMERGENCIA DE LA COMUNA DE DOÑIHUE

INTRODUCCION:

El Plan de Emergencia representa la preparación de una comunidad u organización para actuar adecuadamente y con prontitud ante un hecho que escapa de lo común.

El Plan Comunal de Emergencia tiene por finalidad mantener operativo el sistema de atención comunal en situaciones de emergencia, estableciendo los procedimientos a seguir ante situaciones de catástrofe que pudiesen afectar a la comuna de Doñihue de modo de establecer la normalidad en el más breve plazo.

La efectividad de la respuesta a las necesidades de una comunidad en tiempo de emergencia depende de las actividades que se haya llevado a cabo antes de que ocurra la catástrofe.

El Plan Comunal de Emergencia está basado en el Plan Regional de Emergencia de la Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins y nos permitirá superar una Emergencia en coordinación con los organismos existentes en la comuna, tanto del estado, civiles, voluntariado y sector privado.

I.- ANTECEDENTES:

COMUNA	: DOÑIHUE
HABITANTES	: 20.672.-
SECTORES QUE LA COMPONEN	: CERRILLOS CAMARICO DOÑIHUE CENTRO RINCONADA DE DOÑIHUE CALIFORNIA LO MIRANDA LA PLAZUELA

LIMITES COMUNALES:

NORTE	: Cadenas de cerros que la separa de la Región Metropolitana, (Comuna de Alhué).
SUR	: Eje central del Río Cachapoal, comuna de Olivar y Coinco.

ORIENTE : Cima del cordón de cerros que baja desde el Llivi-Llivi hasta la Punta de Cortés y que la separa de la comuna de Rancagua.

PONIENTE : Cima montañosa de Cerrillos de Doñihue, que la separa de la comuna de Coltauco.

VIAS DE ACCESO:

Carretera H-30.-
Puente que une con comuna de Coinco.

PRESUNCIONES:

Por su ubicación y características geográficas la comuna de Doñihue, puede verse enfrentada a situaciones de carácter grave que obligan a establecer un estado de Emergencia, cuyas causas principales son: Los desbordes del Río Cachapoal, estos desbordes provocan aislamiento de las comunas de Coinco, Doñihue y Coltauco, Interrumpe la Red Vial, Carretera H-30, lo cual paraliza el tránsito de vehículos menores y mayores, paralizando el transporte de frutas y labores de la Empresa Super Pollo, locomoción colectiva que impide el ingreso y salida de trabajadores desde y hacia la comuna.

Otra amenaza son las emergencias químicas industriales y de tránsito, que generan un riesgo para la población, dado que alrededor de las industrias y en toda la extensión de la ruta H-30, habita un número significativo de población.

ZONAS DE RIESGO:

LO MIRANDA : Plazuela (aislada)
Pedro de Miranda y sector Sur de carretera H-30
anegamiento.

DOÑIHUE : Se inundan: California, Doñihue, Camarico y sector de Cerrillos (Población Centenario), sector Sur carretera H-30.

RUTA H-30 : En toda su extensión circulan camiones que transportan materias peligrosas que de producirse un accidente generan riesgo para la comunidad.

CANAL DE RELAVES : Los materiales que transporta dicho canal son altamente contaminantes y puede producirse un accidente, ya sea por algún colapso o bien por la acción delictual que produzca algún tipo de daño.

GRANDES INDUSTRIAS DE LO MIRANDA: Debido a la existencia de viviendas en los alrededores de las industrias, se genera riesgo para la población en caso de un accidente o emergencia en alguno de estos grandes recintos empresariales.

LUGARES DE ALBERGUE:

ESCUELA BASICA LAURA MATUS

Director : ERWIN GAMONAL
 Dirección : Av. Rancagua 398
 Teléfono : 2462369 / 963726435
 Capacidad : 150 Personas

ESCUELA LO MIRANDA.

Directora : Marcela Droguett
 Dirección : Av. Pedro Aguirre Cerda 35 Lo Miranda.
 Teléfono : 722466330 - 92804505
 Capacidad : 150 personas

II.- PLAN COMUNAL:

MISION:

Disponer en forma rápida y oportuna todas las medidas tendientes a evitar y/o disminuir los daños provocados por situaciones de Emergencia a fin de restablecer la normalidad del quehacer comunal en el más breve plazo.

III.- FASES DEL PLAN:

A) PRIMERA FASE (ANTES DE LA EMERGENCIA)

- 1.- Organizar el Comité Comunal de Emergencia.
- 2.- Promover la capacitación preventiva de los diversos sectores poblacionales.
- 3.- Determinar necesidades, técnicas, materiales y humanas que permiten enfrentar adecuadamente una situación de Emergencia.

- 4.- Asignación de Roles y funciones de los distintos miembros del Comité que deberán asumir en caso de Emergencia.
- 5.- Velar por el mantenimiento de Stock, para situaciones de Emergencia.
- 6.- Tener una información actualizada que permita entregar información objetiva de la situación comunal.

B) SEGUNDA FASE (DURANTE LA EMERGENCIA)

- 1.- Poner en ejecución las actividades planeadas.
- 2.- Adoptar las medidas tendientes a superar rápidamente una situación de Emergencia.
- 3.- Poner en funcionamiento el Comité Comunal de Emergencia.
- 4.- Efectuar las coordinaciones necesarias para asegurar y mantener el orden y la tranquilidad pública.
- 5.- Iniciar y suspender las operaciones de Emergencia.

C) ACCIONES DE TERCERA FASE (POSTERIOR A LA EMERGENCIA)

- a) Cooperar con los organismos encargados de recuperar las zonas afectadas.
- b) Apoyar las labores de encuestaje y censo, según corresponda, que disponga la autoridad competente
- c) Organizar y mantener una Oficina que centralice toda información de interés para la población.

IV.- FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA.

1.- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMERGENCIA.

FUNCIONES:

- a) Presidir y dirigir las actividades del Comité Comunal.
- b) Citar total o parcialmente a sesiones al Comité comunal.
- c) Delegar atribuciones del Comité en el Director comunal de Emergencia.
- d) Determinar la ayuda a personas y/o familias de acuerdo a recursos y necesidades.
- e) Tomar decisiones que sean necesarias de acuerdo a la realidad que se presente.
- f) Concentrar a todo el personal Municipal involucrado en el trabajo de Emergencia.

2.- SECRETARÍA EJECUTIVA.

FUNCIONES:

- a) Dar cumplimiento a disposiciones del Sr. Presidente.
- b) Hacer cumplir los acuerdos del Comité Comunal.
- c) Organizar Secretaría, redactar actas y correspondencia.
- d) Mantener estadísticas y procesamiento de datos.
- e) Apoyar directamente en todo lo relacionado con la Organización, coordinación y ejecución de las actividades destinadas a prevenir, mitigar y atender los problemas derivados de catástrofes y calamidades públicas que ocurren en el área jurisdiccional

3.- DIRECTOR COMUNAL DE EMERGENCIA.**FUNCIONES:**

- a) Proporcionar la información del o los hechos a las jefaturas superiores, empleando los medios de la Institución u otros organismos.
- b) Reconocimiento inmediato de la zona afectada con el objeto de apreciar la intensidad de la emergencia y las variables conjugadas (daños materiales, físicos y humanos), necesidades, recursos y medidas de seguridad a adoptar.
- c) Asegurara el otorgamiento de primeros auxilios, disponiendo los servicios de emergencia, para la atención de los mismos.
- d) Informar a la autoridad la necesidad de solicitar recursos a los niveles superiores.
- e) Asegurar la evacuación, salvataje y rescate de damnificados.
- f) Asegurar el albergue y alimentación a los damnificados.
- g) Otorgar apoyo y colaboración de acuerdo a experiencias y conocimientos del sector jurisdiccional al Sr. Presidente Comunal de Emergencia.
- h) Efectuar las labores que le encomienda el Presidente Comunal de Emergencia.
- i) Coordinar las Actividades de las diferentes Instituciones del Comité de Emergencia

V.- COMISIONES**1.- FINANZAS**

MISION: Velar por el funcionamiento y utilización racional y adecuada de los Recursos financieros en casos de emergencia.

2.- SALUD :

MISION:

- a) Producida al catástrofe, otorgar las atenciones de primeros auxilios a las Personas afectadas, ya sean heridos graves, menos graves y leves.
- b) Adecuar los establecimientos de salud, para la atención de heridos.
- c) Efectuar un encuestaje a los heridos a objeto de informar de situación General de personas lesionadas.
- d) Coordinar con la sección "Abastecimiento y Albergue", la distribución y tomar medidas de saneamientos a los recintos.
- e) Velar por las acciones de salud ambiental frente a posibles fuentes de contaminación que apareciesen luego de las catástrofes.
- f) Velar por las labores de reconocimiento e identificación de fallecidos, en coordinación con el Registro Civil, a causas de desastres naturales.

3.- ASISTENCIA SOCIAL (DEPTO. SOCIAL)**MISION**

- a) Coordinar el encuestaje de familiares damnificadas.
- b) Coordinar las labores de Asistencia en la satisfacción de las necesidades de alimentación, vestuario y vivienda.
- c) Coordinar con otras secciones la entrega oportuna de la Asistencia de acuerdo a necesidades y recursos disponibles.

4.- EVACUACION Y SALVATAJE**MISION**

- a) Actuar rápida y organizadamente frente a catástrofes y accidentes de cualquier naturaleza.
- b) Realizar acciones de evacuación de grupos familiares hacia zonas seguras y salvamento de personas en peligro.
- c) Colaborar con el otorgamiento de primeros auxilios y traslado de heridos.
- d) Remoción de escombros.

5.- ABASTECIMIENTO Y ALBERGUES**MISION**

- a) Coordinar las labores de abastecimiento a objeto de contar con los recursos de materiales (alimentos, vestuarios, materiales de construcción y enseres de habitación) para utilizarlos en cualquier catástrofe)
- b) Mantener actualizado antecedentes de locales que almacenan vestuario, alimentos, materiales de construcción y medicamentos, con el objeto que en un momento dado se pueda hacer uso de ello.
- c) Disponer de la recepción de ayuda prestada por Servicios públicos y /o privados o particulares.

- d) Disponer de la habitación de Albergues de acuerdo a condiciones físicas y sanitarias, especificadas en normas generales para la atención de éstos.
- e) Disponer del personal adecuado, para la selección de especies y atención de Albergues.

6.- ORDEN Y SEGURIDAD

MISION

- a) Mantener el orden público.
- b) Controlar el estricto cumplimiento de las disposiciones impartidas por la autoridad pertinente.

VI.- RECURSOS

- a) FINANCIEROS : Monto Autorizado Presupuesto año 2017
- b) RECURSOS HUMANOS: Integrantes del Comité de Emergencia.
 - Todos los Funcionarios Municipales
 - Voluntariado en general
 - Carabineros de Chile.
 - Sector privado (vecinos dispuestos a colaborar)
 - Profesorado (los que cumplen funciones en los colegios que sirven de albergues.)
- c) RECURSOS MATERIALES:
 - Alimentos
 - Colchonetas - colchones
 - Frazadas
 - Estufas
 - Linternas
- d) RECURSOS TÉCNICOS COMUNICACIONES:
 - Una central Telefónica en Municipalidad (Fonos: 2959201 - 2959203 – 2959208
 - Fax 462921
 - Equipo de radio y comunicaciones
 - Equipos de telefonía Movil.
- e) RECURSOS DE MOVILIZACION Y TRANSPORTES:
 - HUMANOS : Personal Choferes Municipales.

- MATERIALES: 1 Camión plano
2 Camión Aljibe
1 Furgón KIA
3 Camioneta

F) LUGARES QUE PUEDEN SER UTILIZADOS COMO ALBERGUES:
ESCUELA LAURA MATUS FONO: 462369
ESCUELA F-70 DE LO MIRANDA FONO : 466330

**NOMINA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA COMUNA
DE DOÑIHUE.**

PRESIDENTE	SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ TELEFONO: 2959201 CELULAR: 76592400
DIRECTOR COMUNAL DE EMERGENCIA	SR. JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO TELEFONO: 95488670 - 2959208
ENCARGADO DE EMERGENCIA SUPLENTE	KAREN MONSALVE MAULEN TELEFONO 944647115
ENCARGADO DE MOVILIZACION Y COMUNICACIONES	: Sr. ROBINSON PERALTA DIAZ TELEFONO: 95482528
RESCATE Y SALVATAJE	SR. PATRICIO SOTO SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE DOÑIHUE. TELEFONO: 462218 CELULAR: 92243106
SALUD	SRA JESSICA MANZOR JEFA DEPTO. SALUD MUNICIPAL TELEFONO: 462835 CELULAR:
PRIMEROS AUXILIOS	SRA. ANGELA ABAITUA PRESIDENTA CRUZ ROJA DOÑIHUE TELEFONO: 91401798
SEGURIDAD Y ORDEN	TENIENTE DE CARABINEROS DE DOÑIHUE, TELEFONO: 2972112

EVALUACION DAÑOS

SR. DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL
TELEFONO: 2959203
CELULAR: 968783115

ENCARGADO DE ALBERGUES

SR. CLAUDIO REY AHUMADA
TELEFONO: 53338842

CANALISTAS

SR. PEDRO ROJAS
TELEFONO: 62799881-2678022

ALFREDO ARRIAGADA (CALIFORNIA)
TELEFONO: 83699761

VICTOR CANTILLANA (RINCONADA DE
DOÑIHUE)
TELEFONO: 89295700

INTITUCIONES - TELEFONOS QUE INTEGRAN COMITÉ COMUNAL DE EMERGENCIA

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE. 2959200-2959201-2959203-2959208
FAX 462921

CARABINEROS DOÑIHUE: 2972112
CARABINEROS LO MIRANDA: 2972119

CONSULTORIO DOÑIHUE: 2462355
CONSULTORIO LO MIRANDA 2466166
DEPARTAMENTO DE SALUD 2462835

BOMBEROS DOÑIHUE: 2462218
BOMBEROS LO MIRANDA: 2466082

CRUZ ROJA DOÑIHUE: 2463532
CRUZ ROJA LO MIRANDA: 2466650